2021

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO PILOTO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

INVESTIGADORA PRINCIPAL

Margarita Brugarolas Mollá-Bauzá

EQUIPO INVESTIGADOR

Laura Martínez-Carrasco Martínez
África Martínez Poveda
Asunción Agulló Torres

GENERALITAT VALENCIANA | TOTS A UNA veu
Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica

CIAGRO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN AGROALIMENTARIA Y AGROAMBIENTAL

UNIVERSITAS Miguel Hernández

Índice

1. JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA DE LA PROPUESTA 1
1.1. Antecedentes 1
1.2. Los presupuestos participativos 2
1.3. El proceso participativo y su evaluación 3
2. OBJETIVOS DEL PROYECTO 7
3. METODOLOGÍA 9
4. RESULTADOS 15
4.1. Criterios relacionados con la coordinación del proceso 17
4.2. Criterios relacionados con quién participa 26
4.3. Criterios relacionados con el tema objeto de participación 31
4.4. Criterios relacionados con la metodología de la participación 34
4.5. Criterios relacionados con las consecuencias del proceso 45
4.6. Criterio relacionado con la capacidad de adaptación a situaciones inesperadas 53
4.7. Valoración general 55
5. CONCLUSIONES 67
6. EQUIPO INVESTIGADOR: TAREAS Y DEDICACIÓN 69
7. BIBLIOGRAFÍA 71
ANEJO 1. ÁREAS DE MEJORA O QUEJAS OBTENIDAS DE LA ENCUESTA A PARTICIPANTES 73
ANEJO 2. CUESTIONARIOS 87

Índice de tablas

Tabla 1.Criterios a considerar en el proceso participativo..... 6
Tabla 2. Personas entrevistadas en el proceso de evaluación..... 9
Tabla 3. Planificación temporal del proyecto..... 13
Tabla 4. Perfil de respondientes al cuestionario a participantes..... 29
Tabla 5. Opinión sobre la sencillez de preparación y envío de propuestas. Resultados de la encuesta a participantes 37
Tabla 6. Tabla resumen de criterios e indicadores 60
Tabla 7. Tareas y dedicación del equipo investigador 69

Índice de gráficos

Gráfico 1. Distribución de frecuencias sobre la adecuación de los objetivos. Resultado de la encuesta al colectivo de participantes 21
Gráfico 2. Distribución de frecuencias sobre el cumplimiento de los objetivos. Resultado de la encuesta al colectivo de participantes 22
Gráfico 3. Distribución de frecuencias sobre la satisfacción con el calendario programado. Resultado de la encuesta al colectivo de participantes 23
Gráfico 4. Distribución de frecuencias de la importancia que concede el colectivo de participantes a los presupuestos participativos 32
Gráfico 5.Opinión sobre la cantidad de propuestas generadas en la fase de apoyos y las que pasaron a la fase de votación. Resultado de la encuesta a participantes 36
Gráfico 6. Opiniones sobre la labor del equipo técnico durante los “hackatones”. Resultado de la encuesta a participantes 36
Gráfico 7. Opinión sobre la sencillez de la preparación y el envío de propuestas. Resultado de la encuesta a participantes 37
Gráfico 8. Opinión sobre la sencillez del proceso de votaciones a través de la plataforma. Resultado de la encuesta a participantes 38
Gráfico 9. Fuentes de información a través de los que el colectivo participante recibió la información. Respuestas de la encuesta a participantes 40
Gráfico 10. Opinión sobre la labor de explicación del proceso del equipo técnico en los “hackatones”. Resultado de la encuesta a participantes 40
Gráfico 11. Opinión sobre la adecuación en tiempo y forma de la información sobre los presupuestos participativos en la web. Resultado de la encuesta a participantes 41
Gráfico 12. Opinión sobre la información relativa a las fases del proceso en la plataforma. Resultado de la encuesta a participantes 41
Gráfico 13. Opinión sobre la resolución de dudas en tiempo y forma a través de la plataforma. Resultado de la encuesta a participantes 42
Gráfico 14. Satisfacción con la información recibida. Resultados de la encuesta a participantes 42
Gráfico 15. Opinión sobre el nivel de apoyo recibido en las propuestas presentadas por el colectivo de participantes. Resultados de la encuesta a participantes 44
Gráfico 16. Opinión sobre el nivel de participación del desarrollo del proceso. Resultados de la encuesta a participantes 44

Gráfico 17. Opinión sobre el número de proyectos que pasan a la fase de votación. Resultados de la encuesta a participantes 46
Gráfico 18. Nivel de satisfacción con la transparencia del proceso. Resultados de la encuesta a participantes 47
Gráfico 19. Nivel de satisfacción sobre la generación de propuestas, la selección de proyectos que pasan a votación y los proyectos finalmente seleccionados. Resultados de la encuesta a participantes 49
Gráfico 20. Satisfacción con la aceptación de las propuestas presentadas. Resultados de la encuesta a participantes en función del sexo 53
Gráfico 21. Satisfacción con los presupuestos participativos. Resultado de la encuesta a participantes 56
Gráfico 22. Áreas de mejora o quejas por temáticas. Resultados de la encuesta a participantes 57

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO PILOTO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

1. JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA DE LA PROPUESTA

1.1. Antecedentes

Desde la D.G. de Participación Ciudadana se ha impulsado un proyecto piloto de presupuestos participativos en los que se pretende involucrar a la ciudadanía en las decisiones que implican el destino de los recursos públicos a nivel de la Comunitat Valenciana. Para ello, se ha realizado una reserva presupuestaria desde la Consejería de Hacienda que se generará como una partida independiente dentro de los Presupuestos Generales de la Generalitat.

En el planteamiento, desarrollo y ejecución de estos presupuestos participativos es imprescindible el diálogo entre la ciudadanía, el equipo técnico de la Administración y los responsables políticos.

Se trata de una experiencia pionera, cuyo objetivo ha sido mejorar la gestión de los recursos públicos y conseguir una mayor transparencia en las decisiones adoptadas.

Los principios básicos en los que se ha enmarcado la propuesta han sido: **la territorialidad, la transversalidad y la perspectiva de género**. En lo que respecta a la territorialidad, el proceso se ha desarrollado considerando una perspectiva comarcal, en la que el territorio se ha dividido en 7 agrupaciones territoriales equitativas: Nord, Interior, Valencia i Hortes, Túria-Xúquer, Cèntriques, Cèntriques del Sud y Sud. La transversalidad hace referencia a la consideración de partidas presupuestarias asignadas a diferentes Consellerias de la GV. Finalmente, con la perspectiva de género, se ha pretendido incluir la visión de la mujer en el proceso de toma de decisiones, promoviendo su inclusión tanto en el propio proceso como en las propuestas generadas. Asimismo, inicialmente se apostó por fomentar la participación entre la juventud, mediante el Consell de Juventud.

El esquema desarrollado por la D.G. de Participación Ciudadana para la puesta en marcha del proceso, ha estado condicionado en gran medida por la situación de pandemia en la que nos encontramos, y que supuso una elección de medios técnicos adaptados al escenario actual.

El plan, como no puede ser de otra manera, gira en torno a la ciudadanía y el medio de interlocución elegido ha sido el portal de participación ciudadana y su herramienta CONSUL, al que la ciudadanía ha podido acceder en cualquier momento e interactuar según la fase en la que se encontrase el proceso. Adicionalmente, se han utilizado unas sesiones de participación virtual, denominadas "hackatones", cuyo principal objetivo ha sido el debate inicial previo a la presentación de propuestas.

Una vez presentadas las propuestas, la ciudadanía interviene mostrando su apoyo a aquellas que les parecen de mayor interés, estableciéndose un número mínimo de apoyos para que las propuestas puedan pasar a la fase siguiente.

Una vez superada la fase de apoyos, la mesa técnica, con el apoyo de Tragsatec ha evaluado la idoneidad de las propuestas y se ha cuantificado el presupuesto necesario para su ejecución. Finalmente, se devuelven a la ciudadanía aquellas propuestas que se han considerado ejecutables para que las puedan votar a través del portal de Participación.

La D.G. de Participación Ciudadana ha contribuido con su asesoramiento al proceso, al que ha acompañado desde su inicio hasta su evaluación final.

1.2. Los presupuestos participativos

Los presupuestos participativos tienen su origen a finales de los 80 del siglo XX en los barrios marginales de Porto Alegre (Brasil), con un modelo asambleario y con una extensión territorial amplia, acercando las decisiones gubernamentales a los colectivos tradicionalmente excluidos (de María Arrebola, 2018). Desde entonces, estos procesos ciudadanos han ido extendiéndose por diferentes partes del mundo y su importancia es indudable (Hakala, 2021).

En España, empezaron a implementarse en el año 2001 en tres municipios andaluces (Cabezas de San Juan, Córdoba y Puente Genil), y un año más tarde en Rubí y Albacete. En 2006, más de 25 municipios los habían adoptado y tras las elecciones de 2007 hubo otro fuerte impulso (Ganuza & Francés, 2012). En la actualidad, son muchísimas las administraciones, locales y regionales los que han puesto en marcha presupuestos participativos.

En su filosofía se pretende alcanzar en una extensión de la democracia representativa con una ampliación de la participación, con la clara intención de acercar las decisiones del poder institucional a la ciudadanía, en favor de una mayor transparencia (Barragán Robles et al., 2016).

Sin embargo, en ocasiones conseguir que ciertos colectivos participen no es tarea fácil y pese a que se intente de diversas maneras, no siempre se consigue (Grenni et al., 2020).

1.3. El proceso participativo y su evaluación

Una vez definidos los presupuestos participativos como procesos de participación ciudadana, se definirán estos procesos y se expondrá su estructura general.

El proceso participativo es definido como una acción colectiva, que va más allá de la simple movilización y que requiere de una organización para que su desarrollo genere transformaciones apropiadas a su entorno (Jáuregui, 2009).

La participación ciudadana se concibe como un medio a través del cual se generan actitudes y prácticas individuales y colectivas que nos encaminan hacia otras formas de entender la acción política (Aguado Peláez & Martínez García, 2018).

El proceso debe estar diseñado considerando una perspectiva inclusiva que implica (Gaurkoemakumeak, n.d.).:

- Incluir la participación de todas las personas desde el inicio.
- Identificar diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres, jóvenes e infancia.
- Identificar condiciones o características específicas de cada persona o grupo (género, edad, religión y clase), sus necesidades y sus intereses.
- Visibilizar y entender las relaciones de poder.
- Reconocer a las mujeres como sujetos autónomos de su propio desarrollo.
- Proponer acciones para conseguir la igualdad real entre todas las personas

Este trabajo se centra en la Evaluación Participativa que, como parte de un sistema de seguimiento y evaluación participativos, constituye un proceso continuo de construcción y retroalimentación de conocimientos, así como de valoración de los resultados e impactos, para la toma de decisiones en la gestión de proyectos, realizado con y desde las diferentes agencias a través de métodos participativos que generan aprendizajes y capacidad local, dando sostenibilidad a las acciones y empoderando a los actores (Rotondo, 2008)

Para (Alberich et al., 2017), la evaluación del proceso participativo es la reflexión y valoración de una acción o proceso de trabajo, orientada a la posterior toma de decisiones y adecuación de nuevas medidas de mejora. En ella los aspectos a valorar son:

- La implicación de la población en el proceso y en la programación de las acciones (participación).
- El proceso y método de trabajo (adecuación de las técnicas a los objetivos).
- La producción de conocimiento útil para la comunidad y los implicados.
- Los resultados (consecución de objetivos a corto, medio y largo plazo).

A lo que cabe añadir considerar las diferentes maneras de participación de mujeres y de hombres y de aquellos grupos menos representados en la sociedad, como pueden ser los colectivos de personas inmigrantes. Para la evaluación se pueden proponer indicadores que permitan medir y valorar cuál es la situación de partida, la situación actual, y la situación previsible en relación con la propuesta. Estos indicadores compararán un antes y después de un proceso de participación.

Según el documento de (REDCIMAS, 2006), los criterios a tener en cuenta en un proceso de evaluación están relacionados con:

- La coordinación del proceso (y su inclusión o no de la perspectiva de género).
- Los participantes (quienes y como participan).
- El tema de participación (diferencias y dificultades encontradas por colectivos).
- La metodología utilizada en el proceso (revisión de las formas de participación pro colectivos).
- Las consecuencias/resultados del proceso para cada colectivo.

Cada uno de estos criterios se ha de medir/valorar teniendo en cuenta sus componentes y determinando para ello indicadores adecuados (Tabla *1*).

En el caso de la <u>coordinación del proceso</u>, son diversos los aspectos a tener en cuenta. Entre ellos destaca: a) el consenso desde los ámbitos técnico, político y social; b) la transversalidad tanto de espacios de trabajo como de implicación de distintas áreas relevantes para el proyecto; c) la iniciativa y el liderazgo, identificando a los actores y responsables; d) la integración en el sistema participativo, analizando la relación con otros procesos e iniciativas participativas en el territorio; e) la claridad de los objetivos y su nivel de cumplimiento; f) la planificación y los recursos destinados, tanto económicos como de personal, considerando la conformación del grupo y las relaciones de poder dentro del mismo por sexo.

En lo que respecta a los criterios relacionados con <u>quiénes participan en el proceso</u>, se analizará (con recogida de datos desagregados por sexo y teniendo en cuenta las diferentes formas de participación) la cantidad de participantes y lo que representan respecto al colectivo al que pertenecen; ii) la diversidad, considerando si los distintos grupos sociales e intereses están

incluidos en el proceso; iii) la representatividad, asegurándose que los y las representantes de distintos colectivos sean portadores de un discurso colectivo; y iv) el grado de apertura del proceso al mayor número de colectivos y ciudadanía, lo que influirá en la calidad democrática.

El criterio relacionado con el tema objeto de participación se analizará teniendo en cuenta: i) su relevancia en el territorio; ii) la capacidad e intervención de las administraciones y los organismos públicos que deben intervenir o colaborar con aquellos que sí pueden hacerlo y iii) si solo se trata de temas productivos o se recogen o no las temáticas que afectan 'a las mujeres', sus situaciones, sus intereses o los temas 'considerados de mujeres'.

Los criterios relacionados con la metodología de la participación deberán ser estudiados según: i) el diagnóstico inicial realizado del proceso y la participación en dicho diagnóstico; ii) la capacidad de la propuesta, identificando si el proceso contempla la posibilidad de hacer propuestas; iii) el grado de participación desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo; iv) la calidad de la información, considerando canales, pluralidad de la información y claridad y utilidad de la misma; v) los métodos y técnicas de deliberación, evitando las desigualdades entre los participantes y vi) si tiene en cuenta las diferencias en cuanto al acceso a los 'lugares' y puestos de toma de decisiones y participación de las mujeres (ejemplo, grupos no mixtos),

Finalmente, los criterios relacionados con las consecuencias del proceso se centran en: i) la existencia de resultados sustantivos, sus tipos y la utilidad de los resultados a los fines del proceso; ii) la implementación y devolución de dichos resultados, identificando la creación de órganos de seguimiento; iii) la mejora de relaciones entre los diferentes actores, tanto internas, como entre la ciudadanía y las instituciones; iv) la capacitación del equipo técnico y de la ciudadanía participante; v) la generación de cultura participativa entre el equipo técnico y la ciudadanía participantes en el proceso y vi) si se ha tenido en cuenta la situación de las mujeres y otras situaciones condicionadas por la diversidad.

Finalmente, en este proceso participativo, se ha considerado la inclusión de un criterio que hasta ahora no había sido considerado, pero las especiales circunstancias de pandemia en las que se desarrolló, hacen necesaria su evaluación. El criterio se ha denominado "Capacidad de adaptación a situaciones inesperadas".

Además, se incluye una valoración global del proceso.

Tabla 1.Criterios a considerar en el proceso participativo

1. Criterios relacionados con la coordinación del proceso	1.a. Consenso
	1.b. Transversalidad
	1.c. Iniciativa y liderazgo
	1.d. Integración al sistema participativo existente
	1.e. Claridad de los Objetivos
	1.f. Planificación y recursos 1.g. Perspectiva de género
2. Criterios relacionados con quién participa	2.a. Cantidad
	2.b. Diversidad
	2.c. Representatividad
	2.d. Grado de apertura del proceso
3. Criterios relacionados con el tema objeto de participación	3.a. Relevancia.
	3.b. Capacidad de intervención de la administración
	3.c. Temas que afectan a mujeres o a sus situaciones
4. Criterios relacionados con la metodología de la participación	4.a. Diagnosis participativa
	4.b. Capacidad de propuesta
	4.c. Grado de participación
	4.d. Calidad de la información
	4.e. Métodos y técnicas de deliberación
	4.f. Espacios no mixtos e inclusivos. Lenguaje inclusivo
5. Criterios relacionados con las consecuencias del proceso	5.a. Resultados sustantivos
	5.b. Implementación de los resultados
	5.c. Devolución de los resultados
	5.d. Mejora de las relaciones entre actores
	5.e. Capacitación
	5.f. Generación de cultura política participativa
	5.g. Inclusión
6. Criterio relacionado con la capacidad de adaptación a situaciones inesperadas	6.a. Capacidad de adaptación a situaciones inesperadas
7. Valoración general del proceso	7.a. Valoración general

Fuente:(Aguado Peláez & Martínez García, 2018; REDCIMAS, 2006) y elaboración propia

Todos estos criterios deberán ser evaluados, y para ello se definirán indicadores que permitan su medición objetiva.

2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo general del proyecto es evaluar el proceso de presupuesto participativo como herramienta de políticas públicas en la Comunidad Valenciana.

Como se ha expuesto, para realizar la evaluación de la calidad del proceso como mecanismo para establecer políticas públicas es necesario tener en cuenta una serie de criterios. Cada criterio y sus variables asociadas se podrá evaluar considerando unos indicadores definidos al efecto. Los indicadores propuestos tienen que ser evaluados por distintos colectivos y finalmente se realiza un análisis global de los resultados obtenidos.

Por lo tanto, los objetivos específicos del proyecto son:

1. Identificar los indicadores necesarios para la evaluación de los criterios.
2. Analizar el desarrollo de las acciones de participación.
3. Analizar las opiniones de los colectivos implicados en el proceso: administración pública, equipo de trabajo y ciudadanía participante respecto a los criterios considerados.
4. Realizar la evaluación de los distintos criterios en base a la información recogida.

3. METODOLOGÍA

Para poder alcanzar los objetivos del proyecto, se ha realizado un análisis de fuentes secundarias de información y se han adaptado indicadores empleados en otros procesos al caso concreto que nos ocupa.

Una vez realizado el análisis bibliográfico, se han seleccionado los indicadores que deberán medir los criterios. Estos criterios serán evaluados por los colectivos que intervienen en el proceso y que son susceptibles de contribuir a obtener información relativa a los mismos. Se han considerado tres colectivos por su importante implicación en el proceso: el colectivo de participantes, el equipo de trabajo que se encargó de la ejecución del proceso y la Administración Pública, representada por los responsables políticos de los presupuestos participativos.

Para recabar la información de estos colectivos se utilizaron dos herramientas diferentes: la entrevista personal y la encuesta.

La entrevista personal se utilizó para recopilar la información del equipo técnico y del colectivo de responsables políticos. Se realizaron 15 entrevistas, 5 a responsables políticos (2 mujeres y 3 hombres) y 10 a responsables técnicos (6 mujeres, 4 hombres), tanto de la Generalitat Valenciana como de las empresas externas que han intervenido en el proceso. Las entrevistas se realizaron de forma virtual, utilizando para ello la herramienta Google Meet. En cada entrevista participaron 2 investigadoras del proyecto. La relación de entrevistas y las fechas en las que se realizaron se muestran en la Tabla *2***¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**.

Tabla 2. Personas entrevistadas en el proceso de evaluación

Respondiente	Tipo de entrevista	Organismo/Empresa	Fecha de entrevista
1	Responsables políticos	DG para la Lucha contra la Brecha Digital	08/10/2021
2	Responsables políticos	Conselleria de Hacienda	13/10/2021
3	Responsables políticos	DG de Participación Ciudadana	13/10/2021
4	Responsables políticos	DG de Prevención de Incendios Forestales	20/10/2021
5	Responsables políticos	Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	28/10/2021

Respondiente	Tipo de entrevista	Organismo/Empresa	Fecha de entrevista
6	Equipo Técnico	monoDestudio	14/09/2021
7	Equipo Técnico	DG Participación de la ciudadanía y de la sociedad civil	06/10/2021
8	Equipo Técnico	Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública	07/10/2021
9	Equipo Técnico	Tragsatec	08/10/2021
10	Equipo Técnico	DG Calidad Democrática, Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno	08/10/2021
11	Equipo Técnico	Gabinete de comunicación de la Conselleria de Transparencia y Participación Ciudadana	15/10/2021
12	Equipo Técnico	Conselleria d'Educació, Cultura i Esport	20/10/2021
13	Equipo Técnico	Conselleria de Transparencia y Participación Ciudadana	20/10/2021
14	Equipo Técnico	Conselleria de Transparencia y Participación Ciudadana	22/10/2021
15	Equipo Técnico	Tragsatec	22/10/2021

Para la entrevista personal se utilizó un cuestionario estructurado diferente para cada colectivo. El cuestionario destinado al colectivo de responsables políticos constaba de 20 preguntas que se agrupaban en ocho apartados:

A. Sobre el tema a tratar y las áreas implicadas: preguntas A1-A4

B. Sobre la preparación de la propuesta: preguntas B5-B8

C. Sobre las relaciones externas e internas: preguntas C9-C12

D. Sobre el desarrollo del proceso: preguntas D13-D14

E. Sobre los resultados del proceso: preguntas E15-E17

F. Sobre el seguimiento del proceso: pregunta F18

G: Sobre la capacidad de adaptación a situaciones inesperadas: pregunta G19

H. Sobre la valoración del proceso: pregunta H20

El cuestionario utilizado en las entrevistas al equipo de trabajo constaba de 30 preguntas estructuradas en once apartados:

A. Sobre la preparación del proceso: preguntas A1-A4

B. Sobre la aceptación del proceso: preguntas B5-B6

C. Sobre las características del equipo técnico implicado: pregunta C7

D. Sobre la participación: preguntas D8-D11

E. Sobre los objetivos planteados: preguntas E12-E16

F. Sobre la planificación del proceso: preguntas F17-F18

G. Sobre los recursos implicados en el proceso: preguntas G19-G22

H. Sobre la toma de decisiones: preguntas H23-H25

I. Sobre los resultados: preguntas I26-I28

J. Sobre la capacidad de adaptación a situaciones inesperadas: pregunta J29

K. Sobre la valoración del proceso: pregunta K30

La encuesta al colectivo de participantes se realizó utilizando la herramienta Google Formularios. Para ello, desde Dirección General de Participación Ciudadana se envió una *newsletter* con un enlace a la página web del Departamento de Economía Agroambiental de la Universidad Miguel Hernández, desde dónde podían encontrar el acceso al cuestionario, tanto en castellano como en valenciano. El formulario fue administrado una vez finalizada la fase de votaciones para que la ciudadanía hubiera terminado con su labor de participación. Se garantizó que la respuesta fuera anónima. Se obtuvieron 120 respuestas, por lo que, para un máximo de 25.000 participantes en alguna de las fases, la tasa de respuesta puede considerarse adecuada. Aún así el error admitido es algo elevado (9%), considerando un nivel de confianza del 95%. El cuestionario constaba de 38 preguntas, organizadas en 12 apartados:

A. Sobre el tema: preguntas A1-A3

B. Sobre la aceptación de otros grupos: preguntas B4-B7

C. Sobre el equipo técnico: preguntas C8

D. Sobre la plataforma de presupuestos participativos: preguntas D9

E. Sobre los objetivos: preguntas E10-E11

F. Sobre la planificación: preguntas F12-F17

G. Sobre la participación: preguntas G18-G19

H. Sobre el desarrollo: preguntas H20-H26

I. Sobre la toma de decisiones: preguntas I27-I30

J. Sobre la aportación del proceso participativo a los participantes: preguntas J31-J32

K. Sobre la valoración del proceso: pregunta K33-K34

L. Datos socioeconómicos: preguntas L35-L38

Todos los cuestionarios están disponibles en el Anejo 2. En la evaluación de los criterios se indica el número de pregunta de cada cuestionario, indicando la letra del apartado y el número de pregunta.

Además, las investigadoras asistieron como observadoras a las diversas comisiones convocadas por la DG de Participación Ciudadana y a las sesiones de debate ("hackatones").

Con toda la información obtenida, el equipo científico-técnico responsable del presente proyecto, ha realizado un análisis del proceso, incluyendo la perspectiva de género en los apartados que lo requieren especialmente.

La planificación temporal de proyecto se muestra en la Tabla *3*y se ha adecuado a lo indicado en la solicitud del proyecto.

Tabla 3. Planificación temporal del proyecto

Acción	MESES											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Identificación de indicadores												
Análisis de las acciones de participación												
Preparación y trabajo de campo. Entrevistas y encuestas												
Análisis de resultados												
Redacción del informe final												

4. RESULTADOS

Tal y como se indica en Acuerdo de 9 de abril de 2021 del Consell, sobre el proyecto piloto de elaboración participativa del presupuesto de la Generalitat, publicado en el DOGV de 5 de mayo de 2021, la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, con la colaboración de los diferentes departamentos, especialmente con la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, coordinará la puesta en marcha de los primeros presupuestos participativos de la Generalitat. El objetivo es abrir el gobierno a la ciudadanía y garantizar una mayor proximidad a sus instituciones y representantes públicos. El procedimiento se ha llevado a cabo a través del portal de participación ciudadana GVAParticipa, medio utilizado para mostrar la información, y que da acceso a las diferentes herramientas de participación activa que se han programado.

Para entender adecuadamente los resultados del proceso de evaluación, se va a realizar un breve resumen de las fases incluidas en la planificación del proceso de Presupuestos participativos.

Fase 1. Información y debates. En la que se informa a la ciudadanía sobre la metodología del proceso. Se organizaron 4 “hackatones” o espacios de debate virtuales, cada uno con una temática diferente, a los que la ciudadanía podía acceder libremente. El primero se denominó “Vida digna” y tuvo lugar el 15 de mayo de 2021. El segundo, denominado “Vida plena” se celebró el 17 de mayo de 2021. El tercero, que tuvo lugar el 20 de mayo de 2021, estaba dedicado a “Territororio y Movilidad”, y el último, con la temática “Medio ambiente y Sostenibilidad”, tuvo lugar el 25 de mayo de 2021. Durante estos espacios de debate se organizaron unas sesiones relacionadas con las temáticas a tratar, en las que intervenían directamente responsables de diferentes Consellerias, que exponían sus ámbitos de actuación susceptibles de ser financiados con estos presupuestos. La participación en estos debates también será objeto de análisis en los criterios correspondientes.

Fase 2. Presentación de propuestas. La ciudadanía podía presentar sus propuestas de forma telemática a través de GVAParticipa, siempre y cuando estuvieran incluidas en los capítulos presupuestarios II, IV y VI.

Fase 3. Revisión Interna de las propuestas. Un equipo de trabajo, asistido por Tragsatec, revisa, clasifica por consellerias según la temática de las propuestas, y decide su admisión para la siguiente fase.

Fase 4. Fase de apoyos. La ciudadanía apoya hasta un máximo de 10 propuestas de las que han llegado a esta fase.

Fase 5. Fase de evaluación de propuestas. El equipo de trabajo que ya ha intervenido en la fase 2, evalúa las propuestas considerando fundamentalmente cuatro criterios: i) que puedan ser financiables en los capítulos II, IV y VI; b) que no superen el importe global destinado a los Presupuestos Participativos; c) que sean ejecutables en 2022 y 2023; y d) que no estén asumidos previamente fuera de los Presupuestos Participativos.

Fase 6. Publicación de precios. Se publican los informes y los precios asignados en la evaluación.

Fase 7. Votación de proyectos. La ciudadanía residente en la CV, registrada en el portal GVAparticipa que tenga el usuario verificado, puede votar a nivel autonómico y en un área comarcal de su elección, asignando un presupuesto determinado a los proyectos que considere más interesantes.

Fase 8. Resultados. Se realiza la selección final de los proyectos más votados.

Otro aspecto importante es la especificación del montante destinado a este proyecto piloto de presupuestos participativos. Se ha contado con 125 millones de euros, de los cuales el 30% iban destinados a proyectos autonómicos y el 70% se distribuiría entre 7 áreas comarcales siguiendo unos criterios de población, pobreza y despoblamiento. A esta distribución se le añade la restricción de que se ejecutará al menos un proyecto por área comarcal. Finalmente, para evitar la sobrecarga de algunas consellerias, se asigna un máximo de un 20% del presupuesto a cada una de ellas.

Más información sobre el proceso, se puede consultar en el portal GvaParticipa.

Una vez expuestos los aspectos más destacables de los presupuestos participativos, se va a proceder al análisis de los criterios propuestos para su evaluación. Como se ha comentado en la metodología, en esta evaluación se tendrá en cuenta la visión de los distintos actores: participantes, equipo técnico y administración pública.

4.1. Criterios relacionados con la coordinación del proceso

Se analiza en este apartado la coordinación del proceso desde distintas perspectivas: consenso, transversalidad, iniciativa y liderazgo, integración al sistema participativo, claridad de los objetivos, planificación y recursos y perspectiva de género.

4.1.a. Consenso

Este criterio se evalúa mediante dos indicadores: la aceptación del proceso por todos los actores del territorio (formaciones políticas, grupos sociales y personal técnico de las diferentes administraciones públicas) y la existencia de mecanismos que garanticen la toma de decisiones por consenso.

Respecto a la aceptación del proceso, este criterio ha sido valorado en la encuesta a participantes (B47), en las entrevistas al equipo con responsabilidad política (C9) y al equipo técnico (B5 y H25).

Para conocer la opinión de las personas participantes a este respecto, se preguntó si creían que el proceso participativo había sido aceptado por todos los grupos sociales, a lo que un 44,6% respondió de forma afirmativa. El 34,7% considera que estos presupuestos participativos no son aceptados. En algunos casos señalan a algunos colectivos y a parte de la ciudadanía, con alguna tendencia política opuesta a la del gobierno actual de la Generalitat. Algunos también indican que gran parte de la ciudadanía no se ha enterado del proceso y en un caso, se indica que el proceso es, reproduciendo sus palabras textuales “un paripé”. Un 20,7% de respondientes no contesta a esta pregunta.

Las opiniones del equipo técnico a este respecto indican que no parece haber oposición de la ciudadanía ni de colectivos específicos, salvo en el procedimiento, donde sí afirman haber encontrado algunas voces disidentes por la brecha digital. También alguno indica que gran parte de la población no se ha enterado del proceso, con lo que no pueden tener una postura clara a favor o en contra del mismo. Por otra parte, algunos de ellos se muestran escépticos con la viabilidad de este proceso:

> *“A nivel técnico supone muchos problemas por las prioridades, es complejo trasladar las ideas de los ciudadanos a la realidad del trabajo técnico. Los recursos humanos son limitados para gestionar los proyectos que se han asignado. Y todo esto va a originar problemas. Tendría más sentido realizar una propuesta de actuaciones prioritarias y que la ciudadanía las valore. Se podría establecer un catálogo de propuestas de la propia administración".*
>
> *“Operativamente los proyectos no se van a poder ejecutar por falta de recursos humanos”*

El colectivo de responsables políticos se muestra más positivo con la aceptación del proceso, sobre todo en lo que respecta a las opiniones de los dirigentes que forman parte del Botánico, aunque en algún caso indican que la concepción de participación también es distinta según el grupo político, indicando que para algunos la participación debe ser asamblearia y para otros debería estar canalizada a través de asociaciones o colectivos que representen intereses comunes. Algunos indican que no existe oposición en cuanto al desarrollo del proyecto en sí, pero sí en cuanto al impacto en la ciudadanía.

Por otra parte, también se alude en este criterio a la toma de decisiones, considerando la necesidad de la existencia de mecanismos que garanticen la toma de decisiones por consenso.

Este proceso, aunque en su concepción inicial planteó, en la fase 1, unos espacios de debate ("hackatones") en los que se podían discutir los proyectos y buscar consensos, estos no tuvieron apenas participación de la ciudadanía. En el resto de fases, el proceso no se ha diseñado para alcanzar consensos, ya que las decisiones de la ciudanía se lograban por mayoría, aunque es cierto que no pasaban a la fase de votación si no se había conseguido un cierto número de apoyos. Incluso, el proceso contempla que, si hay propuestas incompatibles entre sí, se ejecutará la que alcance un mayor número de votos. Solo en el caso de propuestas similares se ha conminado a los o las participantes implicadas a llegar a acuerdos.

Consenso: medio-bajo

Justificación: la aceptación de los presupuestos participativos es media. Solo aproximadamente la mitad de la ciudadanía cree que el proceso es aceptado por todos. Los técnicos se muestran reticentes por su viabilidad, aunque el colectivo con responsabilidad política es más positivo. En cuanto al consenso en la toma de decisiones, el proceso no plantea que las decisiones se tomen por consenso, sino por mayoría.

4.1.b. Transversalidad

Con el criterio de transversalidad se evalúa el grado de implicación de las distintas áreas políticas y técnicas relevantes para el proceso. Para ello se preguntó a las personas con responsabilidad política en el mismo.

Este criterio ha sido valorado en las entrevistas a las personas con responsabilidad política (A1-A3).

Los presupuestos participativos surgen por un compromiso del Consell, del que se hace cargo por su temática la Conselleria de Transparencia y Participación Ciudadana, pero todas las áreas de la Conselleria se ven implicadas, sobre todo las que creen más en el proyecto. Durante las entrevistas se destaca el papel de la Conselleria de Hacienda y de la DG de Lucha contra la brecha digital, por las herramientas elegidas para el proceso.

En el caso de las DG con competencias patrimoniales, al estar afectadas por proyectos que requieren la adquisición de bienes públicos y privados, se indica que una mayor colaboración podría agilizar la tramitación necesaria.

La DG de Participación Ciudadana ha organizado sesiones y reuniones informales con otras DG para explicar y concienciar de la importancia y necesidad del proyecto. En ellas también se instruía sobre las formas de colaboración que se requerían.

En cuanto a la colaboración con otras administraciones más allá de la Generalitat, en las entrevistas se indica que han existido alianzas a nivel de entidades locales, como diputaciones y ayuntamientos, pero hubiera sido deseable que la implicación hubiera sido mayor.

Transversalidad: Medio

Justificación: Se han implicado todas las áreas de la Generalitat. En algún caso se considera que la colaboración podría haber sido más estrecha. Con otros organismos públicos, han existido alianzas, pero su implicación podría haber sido mayor.

4.1.c. Iniciativa y liderazgo

En el criterio denominado Iniciativa y liderazgo se pretende evaluar si el equipo promotor del proceso está identificado, y si existe pluralidad en el mismo. Además, se analiza si se detectan situaciones de liderazgo entre los participantes.

Este criterio ha sido valorado en las entrevistas a las personas con responsabilidad política (B5) y al equipo técnico (A1).

En la entrevista a técnicos y responsables políticos, casi todos afirman que la iniciativa surge por un acuerdo del 2º Botánico. Algún entrevistado indica que el proceso se plantea también en el Consejo de Participación. Todos conocían que la DG era la responsable de este proyecto. Una de las entrevistadas ha precisado como surge la iniciativa exactamente: tras el acuerdo del Consell, la DG de Participación junto con la Conselleria de Hacienda deciden llevar a cabo el proceso como piloto, implicando al resto de las Consellerias y deciden establecer el procedimiento. A continuación, se fija, el presupuesto destinado al mismo y se establece que sea la ciudadanía la

que realice las propuestas, y no que estas partieran de la administración, para que fueran votadas posteriormente.

En lo que respecta a la pluralidad del equipo promotor, se analiza la composición del equipo de la DG de Participación, que está formada por la Directora General, la Subdirectora General y tres funcionarias. También han contado con el apoyo del Director de Comunicación de la Conselleria a la que pertenecen y de dos empresas contratadas al efecto: una responsable de la dinamización y de la gestión del proyecto (monoDestudio) y otra encargada de la evaluación de las propuestas (Tragsatec).

En lo que respecta al liderazgo entre los participantes, no se ha detectado esta situación puesto que no se ha producido debate.

Iniciativa y Liderazgo: Alto y No aplica

Justificación: el equipo promotor está claramente identificado. No se han producido posiciones de liderazgo entre la ciudadanía, porque no ha tenido lugar el debate, por lo que, en este caso, no se puede aplicar esta componente del criterio.

4.1.d. Integración en sistemas participativos anteriores

En este criterio, se analiza hasta qué punto el proceso evaluado se integra o no en algún sistema participativo municipal existente previamente en el territorio.

Este criterio ha sido valorado en la encuesta a participantes (B5 y B5.1), en las entrevistas al colectivo de responsables políticos (C10) y al equipo técnico (B6).

El colectivo de participantes en su gran mayoría conoce otras estructuras de participación en el territorio (68,6%), entre las que destacan los presupuestos municipales (Valencia, Ontinyent, Denia, San Vicent del Raspeig, Xixona, Cocentaina, Muro de Alcoy, Silla…), asociaciones vecinales o asambleas de partidos políticos. Además, entre los y las respondientes que afirman conocerlas, también es elevado el porcentaje de participación en estas iniciativas (84,3%). Cuando se citan presupuestos participativos, no se hace referencia a estructuras de participación en sí mismas, sino a procesos participativos que se han realizado esporádicamente en algunos puntos del territorio.

En el caso del colectivo de responsables políticos y del equipo técnico, indican que se ha consultado la Xarxa municipal, que tiene adheridos a 12 corporaciones municipales, y en ella se han buscado las buenas prácticas participativas de los Ayuntamientos, pero no se han utilizado sus redes de participación. También exponen que se ha contado con el Consell de Participación,

en el que se estableció un grupo específico para los presupuestos participativos, aunque su implicación en el proceso ha sido baja.

Integración en sistemas participativos existentes en el territorio: Medio-bajo

Justificación: aunque en el territorio pueden existir algunas estructuras de participación, no se han tenido en cuenta, salvo en el caso del Consell de participación y de la Red Municipal, pero en este último caso, únicamente para detectar buenas prácticas.

4.1.e. Claridad y cumplimiento de los objetivos

En este criterio se analizan los objetivos generales y específicos planteados inicialmente, y si ha sido necesario redefinirlos durante el proceso. Se pregunta sobre la sensación general sobre el cumplimiento de los objetivos.

Este criterio ha sido valorado en la encuesta a participantes (E10 y E11) y en las entrevistas al equipo técnico (E12-E14 y E16).

El colectivo de participantes tiene una opinión favorable sobre la adecuación de los objetivos. Un 63% afirma que son entre bastante adecuados y muy adecuados. Un 25% considera que su adecuación es intermedia y menos de un 12% cree que son bastante o muy poco adecuados (Gráfico *1***¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

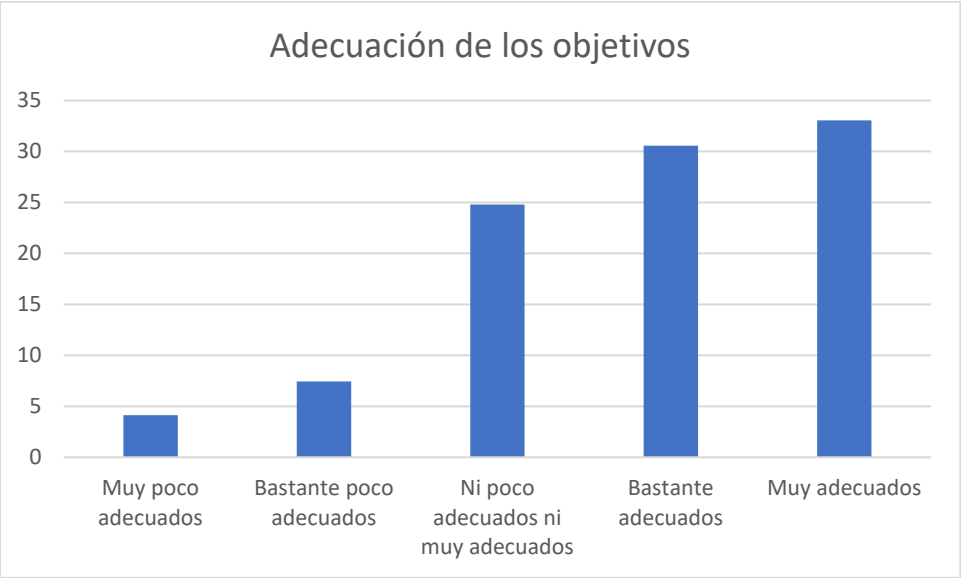

Gráfico 1. Distribución de frecuencias sobre la adecuación de los objetivos. Resultado de la encuesta al colectivo de participantes

En lo que respecta al cumplimiento de los mismos, las opiniones también son favorables: un 40% da valoraciones positivas, un 37% intermedias y un 23% negativas (*Gráfico 2***¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

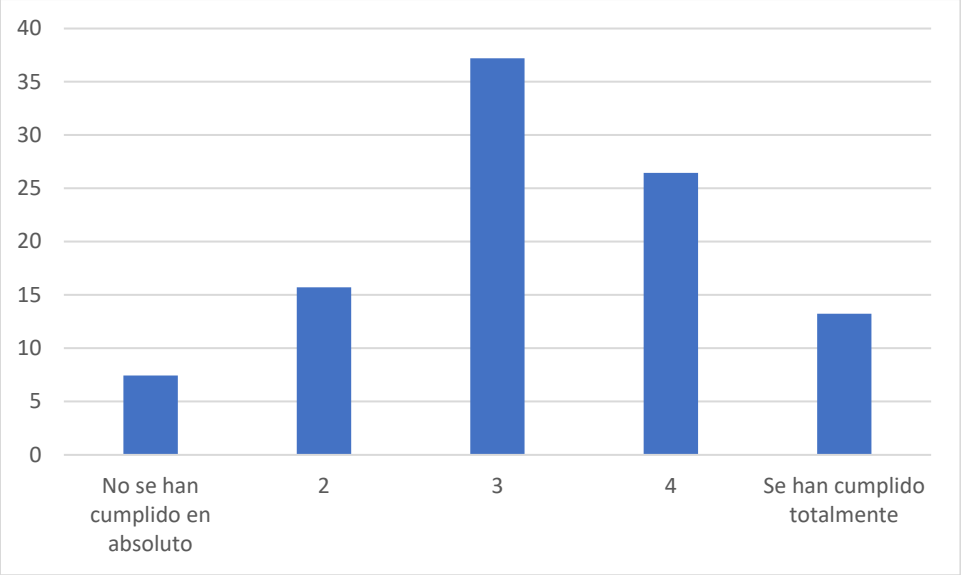

Gráfico 2. Distribución de frecuencias sobre el cumplimiento de los objetivos. Resultado de la encuesta al colectivo de participantes

Para el equipo técnico, los objetivos se han cumplido porque el proceso se ha llevado a cabo, y como prueba piloto se han podido culminar todas las fases, aunque no se ha alcanzado el presupuesto máximo destinado al mismo. Por otra parte, los objetivos en cuanto a participación no se han cumplido. En concreto, en la fase de apoyos tuvieron que reducir el número de avales necesarios para que las propuestas pudieran ser consideradas. Además, el debate de propuestas que debía realizarse durante los "hackatones" tuvo un seguimiento mínimo.

Claridad y cumplimiento de los objetivos: medio

Justificación: los objetivos estaban adecuadamente definidos, y los participantes los consideran adecuados y con un nivel de cumplimiento aceptable. Sin embargo, desde el equipo técnico indican que, aunque el proceso piloto ha finalizado convenientemente en tiempo y forma, el objetivo de participación no ha se ha cumplido suficientemente ni se ha alcanzado la totalidad del presupuesto destinado a ello.

4.1.f. Planificación y recursos

Este criterio evalúa si se ha realizado una planificación del proceso y su nivel de cumplimiento. Además, se analiza si han realizado cambios, y si estos han permitido que los objetivos se cumplieran. También se considera la existencia de comisiones de seguimiento.

Por otra parte, se consideran los recursos económicos y humanos, así como el tiempo invertido en la planificación, y si ha sido necesario modificarlos.

Este criterio ha sido valorado en la encuesta a participantes (F13, F16, F17 y F17.a), en las entrevistas al colectivo de responsables políticos (E15-E16 y E18) y en las entrevistas al equipo técnico (C7, E15, F17, F18 y G22).

En este criterio, al colectivo de participantes se les preguntó por su participación en la planificación y por el calendario programado. En lo que respecta a la participación en la planificación, el 48% de este colectivo indica que o ellos o la asociación a la que representa ha participado en la planificación del proceso. Es de suponer que estos respondientes pertenecen al Consell de Participación, donde están representadas diversas asociaciones. Un 52% afirman que no se enteraron. Sobre el nivel de satisfacción con el calendario programado más del 55% de los participantes se sienten bastante o muy satisfechos. Un 22% se muestran indiferentes y un 23% bastante o muy insatisfechos (*Gráfico 3*).

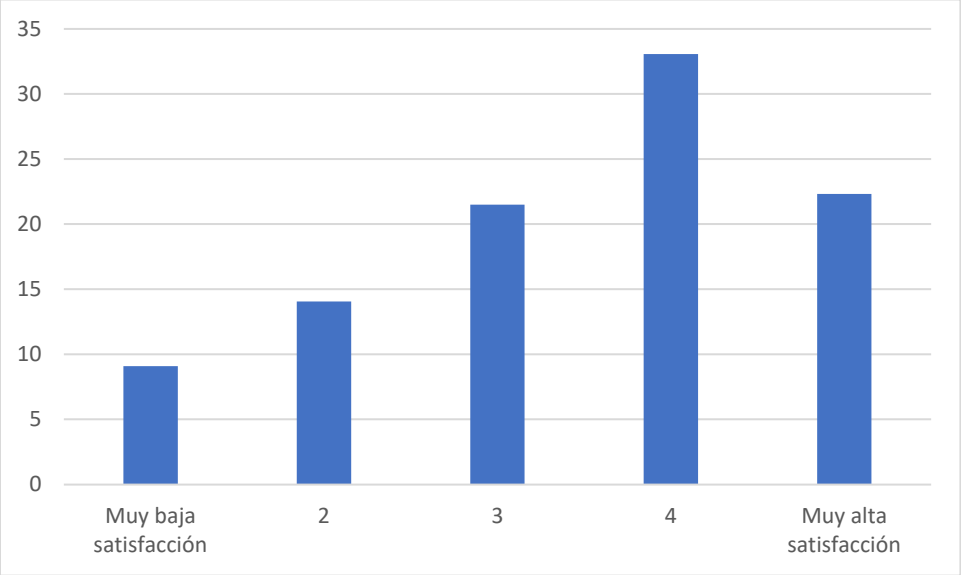

Gráfico 3. Distribución de frecuencias sobre la satisfacción con el calendario programado. Resultado de la encuesta al colectivo de participantes

Sobre la adecuación de las fechas y horarios de los “hackatones”, un 57% indica que no ha recibido información sobre los mismos, lo que seguramente está muy relacionado con la baja asistencia a los mismos. Un 18% los considera apropiados y para un 24% no lo los considera adecuados total (2%) o parcialmente (22%). Los motivos por los que están insatisfechos en cuanto a estos horarios y fechas, destacan los motivos laborales (52%) la escasa antelación con la que se anunciaron (31%). Muy pocos (3%) indicaron el cuidado de hijos, lo que puede indicar

que la utilización de la plataforma permite flexibilizar la participación. Un 14% señaló otros motivos.

El equipo técnico manifiesta sus opiniones sobre la planificación, el calendario previsto, los recursos empleados y el seguimiento del proceso.

En cuanto a la planificación, exponen que fue marcada por la DG de participación, y que en ocasiones no fue adecuadamente transmitida al resto de consellerias. Sin embargo, desde la DG de participación afirman que se prepararon guías sencillas que incluían el cronograma del proceso. Posiblemente las vías de comunicación no fueron las adecuadas.

En la planificación, lo primero que se realizó fue determinar los grupos motores que se iban a necesitar (toma de decisiones, seguimiento, técnicos, dinamizadores, movilización de juventud, evaluación) y que participarían en las distintas fases.

Casi en su totalidad, los y las respondientes del equipo técnico indican que el tiempo ha sido el elemento clave. Indican que se debió comenzar antes, pero que, aunque estaba organizado con tiempo suficiente, la aprobación de ciertos acuerdos, retrasaron el comienzo. Especialmente crítica ha sido la fase de evaluación de proyectos. Por una parte, el tiempo previsto para esta fase era demasiado corto, y eso considerando que no hubo demasiadas propuestas. Algún respondiente lo ha definido como "*poco realista*". Si la participación en cuanto a proyectos presentados hubiera sido mayor, la dificultad se habría incrementado bastante. Por otra parte, este período coincidió con el mes de agosto, por lo que gran parte del personal de la GV se encontraba de vacaciones y la empresa que apoyaba en la evaluación, que debía estar en contacto casi permanente con distintos servicios de la GV, no encontraba respuesta a sus consultas. Además, su finalización estaba muy próxima al cierre de los presupuestos de 2022 en la GV. Pese a todo, no hubo que hacer ajustes en los tiempos y, una vez que se publicaron los plazos, se han cumplidos. Por otra parte, y también en relación con la fase de evaluación, una técnica de la GVA afirma que la viabilidad inicial también debería haber sido discutida en los departamentos implicados. Al no haberlo hecho, se ven en la obligación de reformularlas para hacerlas viables.

Sobre los recursos implicados en el proceso, se hace referencia al presupuesto asignado y a los equipos que intervienen.

En cuanto al presupuesto, se considera que es suficiente e incluso no se va a poder ejecutar en su totalidad, en parte porque muchas de las propuestas presentadas se estaban ejecutando ya con cargo a otros presupuestos. Esto pone de manifiesto que hay falta de conocimiento entre la

ciudadanía sobre las actividades que realiza la administración pública. Este tipo de procesos, puede contribuir a un mayor acercamiento.

En lo que respecta a los recursos humanos implicados, interviene en su totalidad el equipo de la DG de Participación, que además es reforzado en las fases finales con una persona más. También está implicado el gabinete de comunicación de la Conselleria de Transparencia y Participación. En el resto de consellerias, hay personal directamente responsable de los proyectos que les son asignados, sin embargo, en opinión de casi la totalidad de entrevistados y entrevistadas, puede haber un problema de falta de personal en la ejecución en los proyectos. Además, se cuenta con un equipo dinamizador externo, responsable del diseño previo de los "hackatones" y apoyo técnico en casi la totalidad de las fases. Su composición es de 2 personas con dedicación alta y 4 con dedicación media, que durante los "hackatones", llegaron a ser 3 más. Por otra parte, se contó con un equipo evaluador de apoyo multidisciplinar con 5 integrantes.

En cuanto al seguimiento del proceso, hubo un seguimiento diario desde la DG de Participación, que además rinde cuentas a la Comisión Técnica, tanto al inicio como al cierre de cada fase. Sin embargo, desde otras DG no se tiene conocimiento estas comisiones, y consideran que es importante, sobre todo para gestionar la ejecución de los proyectos.

A los responsables políticos se les ha preguntado por la planificación, los recursos humanos y el seguimiento del proyecto.

En este colectivo, alguna voz señala que los recursos humanos en las consellerias pueden resultar escasos para llevar a cabo los proyectos. Para algunos servicios determinados puede ser un problema grave ya que concentran muchas propuestas. Algunas de ellas se han planteado hacer convenios con empresas privadas para poderlos llevar adelante, mientras que otras afirman que "*la solución pasa por incrementar los servicios transversales, como secretaria…*"

Sobre el seguimiento, indican que están preparando y diseñando una mesa de seguimiento de los proyectos y les gustaría que participase el Consell de participación, ya que el compromiso es hacer un seguimiento e impulsar las propuestas para que se hagan en el plazo previsto.

Planificación y recursos: media-baja.

Justificación: Se han detectado ciertos problemas en la planificación: no hubo demasiada información para la ciudadanía y los plazos han sido demasiado ajustados y algunas fases se han realizado en períodos críticos. El presupuesto previsto es suficiente, incluso no se ha llegado a asignar en su totalidad. Los recursos humanos han sido escasos y si no hay dotación adicional,

la ejecución de los proyectos presentados puede verse comprometida. Hay previsto un seguimiento del proceso, aunque no todos los colectivos son conocedores del mismos.

4.1.g. Perspectiva de género

Los principios básicos considerados a la hora de definir este trabajo son evaluados teniendo en cuenta si se han realizado acciones para que las posiciones de mujeres y hombres en este proceso participativo estuvieran presentes. También se valora si los objetivos marcados han considerado las condiciones concretas de las mujeres y si los canales de comunicación con la ciudadanía han permitido llegar a colectivos de mujeres.

Este criterio ha sido valorado en las entrevistas a los responsables políticos (B8) y en las del equipo de trabajo (F17).

En opinión del conjunto de responsables políticos, la perspectiva de género marcaba mucho el proyecto, aunque no ha resultado como esperaban.

Desde el equipo técnico, indican que la comunicación realizada, aunque ha cuidado que el lenguaje y las imágenes utilizadas fueran inclusivas, no ha tenido en cuenta el género de la ciudadanía en cuanto a su distribución. Sin embargo, ha habido bastantes propuestas relacionadas con la visión feminista de las políticas públicas.

Perspectiva de género: medio-bajo

Justificación: El proceso se diseñó teniendo entre sus principios básicos la perspectiva de género, sin embargo, el resultado no ha sido el que esperaban, pese a que ha habido bastantes propuestas relacionadas con la visión feminista de las políticas públicas.

4.2. Criterios relacionados con quién participa

4.2.a. Cantidad

Este criterio sirve para evaluar la cantidad de participantes en el proceso de forma absoluta y en relación a la población afectada por la experiencia. Además, se evalúa la cantidad de líderes sectoriales y/o representantes de organizaciones, así como la participación de integrantes del tejido asociativo del territorio. También se mide el grado de movilización de colectivos que usualmente no participan en este tipo de iniciativas.

Este criterio ha sido valorado en la encuesta a participantes (G18, G19 y G19.a) y en las entrevistas al equipo técnico (D8 y D11).

De la encuesta a participantes, se deduce que sólo un 5% ha seguido el proceso desde el principio (debates) hasta el final (votación de propuestas). Un 4,1% solo participó en las dos primeras fases (debates y presentación de propuestas). El grupo más numeroso (49,6%) se incorporó en la fase de presentación de propuestas. Un 8,3% solo estuvo en la presentación de propuestas. Un 9,1% estuvo en la presentación de propuestas y en la fase de apoyos, sin embargo, no participó en la votación de los proyectos. Un 14,9% presentó proyectos, pero saltó directamente a la votación de los proyectos. Un 2,5% solo participó en las votaciones. De estos datos se deduce que la fase con más participantes de entre los respondientes es la fase de presentación de propuestas (86%), seguida de la fase de votación (81,1%), la de apoyos (67,8%) y, por último, la de debate (9,1%) (Figura *1*).

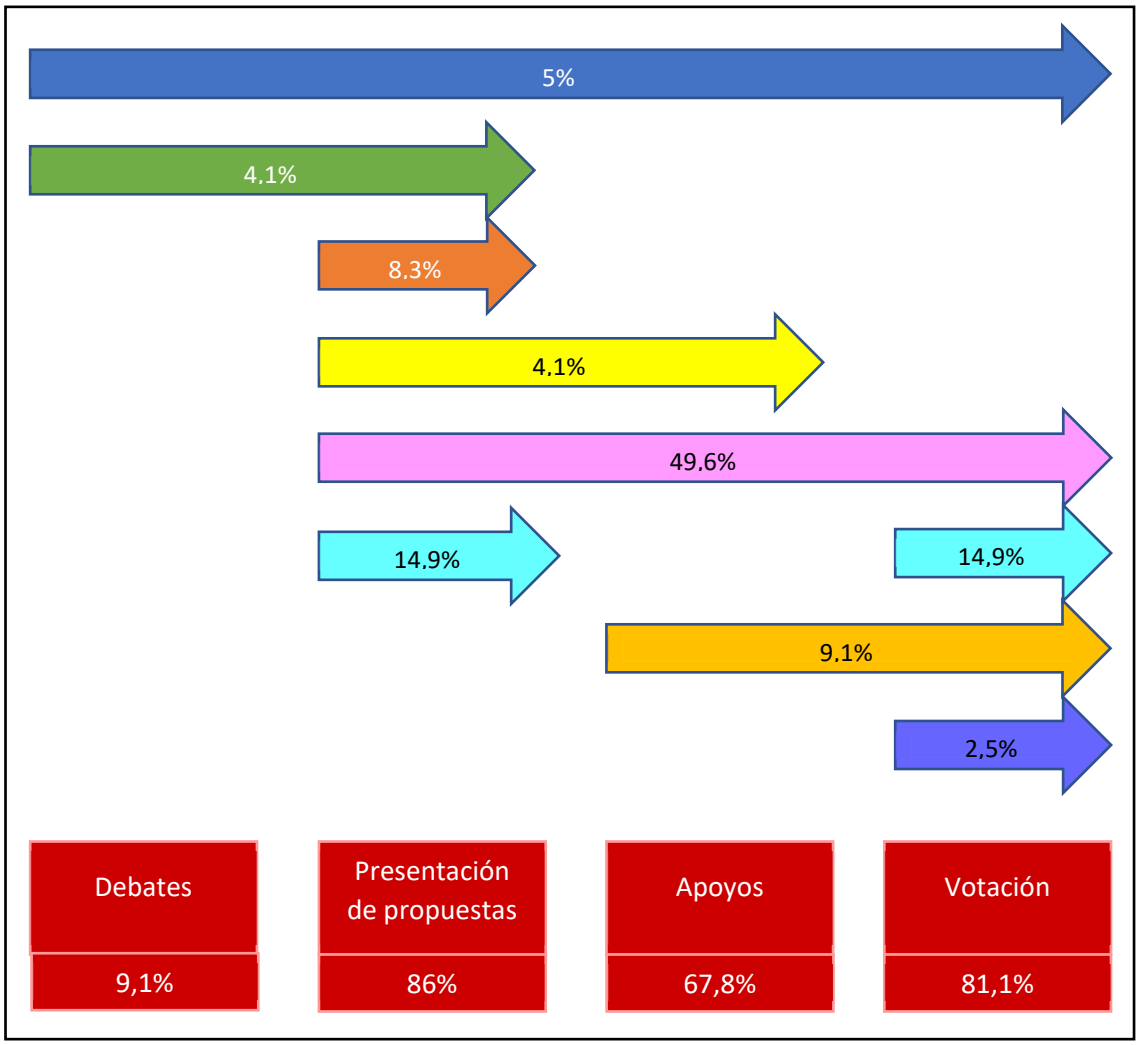

Figura 1. Distribución de los respondientes a la encuesta entre las distintas fases del proceso

De los que no participan en todas las fases, a un 66,9% les hubiera gustado hacerlo. Los motivos para no haber participado en todas las fases han sido la falta de información (42,1%), la falta de tiempo (13,2%), o la falta de motivación (1,7%). Un porcentaje elevado (43,0%) han indicado otros motivos.

En lo que respecta a la representación de asociaciones por parte del colectivo de participantes que han respondido al cuestionario, un 50% sí lo hace, mientras que un 50% ha participado de forma individual.

El equipo técnico opina que la participación ha sido baja, sobre todo en los espacios de debate, achacando esta situación al escaso tiempo que han tenido para su difusión, a la escasa eficiencia de las técnicas de comunicación empleadas y a las características intrínsecas de estos presupuestos participativos, en los que el territorio es demasiado extenso y quizás no tan cohesionado como cuando se han implantado a nivel municipal.

Sobre la participación en la fase de presentación de propuestas, algún representante del equipo técnico indica que muy pocas estaban realizadas a título individual, aunque otros aportan datos de lo contrario.

Por otra parte, consideran que el medio elegido puede haber afectado sobre todo a personas mayores, y a colectivos desfavorecidos, puesto que la competencia digital entre estos grupos es menor.

Cantidad: medio-bajo

Justificación: el número de participantes ha sido bajo, sobre todo en la fase inicial de debate. Ha habido abandono, pero también incorporaciones. La utilización de la plataforma online puede haber provocado brecha digital entre los participantes, sobre todo entre algunos colectivos con menor competencia digital.

4.2.b. Diversidad

El interés de este criterio es analizar el perfil de la ciudadanía participante y valorar si colectivos tradicionalmente excluidos han acudido a las sesiones, si hay equilibrio de participantes o si, por el contrario, existen ejes predominantes.

Este criterio ha sido valorado en la encuesta a participantes (B7, B7a, F16, F17, F17a, M35-M·8), en las entrevistas al equipo técnico (B5, D9, D10, D11) y en las entrevistas a responsables políticos (D14).

De los resultados de la encuesta a participantes, se obtiene su perfil en cuanto a sexo, edad, profesión, nivel de estudios y nacionalidad (Tabla *4***¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). Hay un 30,6% de mujeres y un 69,4% de hombres. Sin embargo, la conciliación familiar, situación que suele afectar más a las mujeres, no ha sido uno de los motivos que ha expresado el colectivo de participantes cuando indica que los horarios de los “hackatones” no

han sido adecuados. En lo que respecta a las franjas de edad predominantes fueron las comprendida entre 46 y 65 años (41,3%) y entre 31 y 45 años (33,9%) La participación de mayores de 66 años representa un 8,2% y la de menores de 30, un 16,5%. El nivel de estudios predominante es elevado, existiendo solo un 4,1% de respondientes con estudios primarios. Un 15,7% tiene el bachiller o un ciclo formativo superior y un 80,2 posee estudios universitarios. El 98,3% de las personas participantes son de nacionalidad española.

Tabla 4. Perfil de respondientes al cuestionario a participantes

	Frecuencia (%)		Frecuencia (%)
Sexo		***Nacionalidad***	
Mujer	30,6%	Española	98,3%
Hombre	69,4%	Otras	1,7%
Edad		***Nivel de estudios***	
18-30 años	16,5%	Primarios	4,1%
31-45 años	33,9%	Secundarios	15,7%
46-65 años	41,3%	Universitarios	80,2%
>65 años	8,2%		

Se preguntó también a este colectivo sobre si toda la sociedad había podido participar en el proceso y las opiniones están divididas: 45,5% cree que sí y un 54,5% cree lo contrario. Entre los motivos por los que creen que no todo el mundo ha podido participar, se indican: a) la brecha digital, sobre todo entre los mayores y desfavorecidos; b) la falta de información; y en algunos casos, c) la dificultad para la comprensión de algunas fases, destacando la inscripción y la fase de votaciones.

En lo que respecta a la inclusión de colectivos vulnerables en el proceso, solo el 22,3% cree que sí han sido tenidos en cuenta, un 40,5% cree que no y el 37,2% restante no lo sabe o no ha contestado a esta pregunta. Cuando se analiza teniendo en cuenta el sexo, hay un mayor porcentaje de mujeres que de hombres (35,1% frente a 16,7%) que indica que se ha considerado la inclusión de colectivos vulnerables, Cuando se pregunta directamente por las mujeres, no aparecen diferencias entre el grupo de mujeres y el de hombres.

El equipo técnico indica que el perfil de participación ha sido variado, asociaciones vecinales, culturales, personas interesadas y entidades físicas.

En la fase de presentación de proyectos se realizaron 873 propuestas, de diferente perfil: de gente mayor, de medio ambiente, migración, enfermedad mental, culturales. Muy pocas de ellas estaban hechas a título individual.

Sobre la inclusión de colectivos desfavorecidos, indican que estos procesos quedan lejos de los colectivos de inmigrantes. Por otra parte, algún participante ha indicado que existe brecha digital, pero similar a la que existe en la sociedad actual.

La participación de jóvenes también ha sido escasa, y eso ha ocurrido a pesar de que contaron con el Consell de la Juventud, que mediante un proceso paralelo, tenía como objetivo fomentar la participación de este colectivo.

Diversidad: medio-bajo

Justificación: hay colectivos infrarrepresentados: sobre todo personas mayores, desfavorecidos, jóvenes, migrantes y personas con bajo nivel de estudios. El motivo principal puede ser la brecha digital, salvo entre los jóvenes, para los que habría que pensar en otras motivaciones.

4.2.c. Representatividad

Este criterio evalúa si la ciudadanía participante representa a otras organizaciones y si han podido comentar y evaluar en sus organizaciones las propuestas generadas en el proceso participativo.

Este criterio ha sido valorado en la encuesta a participantes (F12 y F12a) y en las entrevistas al equipo de trabajo (B5, D8-D9).

De la encuesta a participantes se deduce que un 48,8% representa en el proceso a algún colectivo y, de estos, un 93,2% ha debatido los temas a tratar en el seno de su organización.

El equipo técnico indica que se han contabilizado 32 entidades sociales que han presentado 116 propuestas, de las cuales 10 han resultado seleccionadas en la fase final. Un miembro del equipo técnico apunta que "d*etrás de las propuestas había un sustrato importante de asociaciones de pacientes*". También han participado algunos colectivos en riesgo de inclusión. En algún caso, se considera que el escaso número de participantes compromete la representatividad del proceso.

Representatividad: medio

Justificación: hay un porcentaje considerable de participantes que representan a asociaciones y que debate las propuestas con su organización. Sin embargo, según datos del equipo técnico, los colectivos no han tenido un peso tan importante. La representatividad puede estar comprometida por la baja participación.

4.2.d. Grado de apertura del proceso

La apertura de proceso a la ciudadanía, en sus diferentes fases, es el aspecto incluido en este criterio.

Este criterio ha sido valorado en las entrevistas al equipo de trabajo (D11) y a responsables políticos (B8).

Para el equipo técnico, la brecha digital también ha podido interferir en la buena marcha del proceso, sin embargo, en algún caso, también apuntan a la capacidad de generar propuestas, que no es universal. Este factor puede estar relacionado con el nivel de formación de la ciudadanía, y realmente se comprueba el alto nivel de estudios del colectivo participante.

El colectivo de responsables políticos ha indicado que entre los principios básicos que se han considerado a la hora de definir este trabajo, estaba la participación universal, sin embargo, con la herramienta utilizada son conscientes de que no todo el mundo ha tenido la oportunidad de acceder, ya que gran parte de la ciudadanía puede no tener las competencias digitales suficientes. Se ha hecho un esfuerzo importante desde muchos de los ayuntamientos, pero consideran necesarias la creación de alianzas con los ayuntamientos para facilitar la accesibilidad de la ciudadanía y creen que en aquellas corporaciones municipales más implicadas, con medios y apoyo para ayudarlos en los formatos on-line, la ciudadanía sí que ha respondido.

Grado de apertura del proceso: medio-bajo

Justificación: el proceso estuvo abierto a toda la ciudadanía, sin embargo, el uso de herramientas digitales ha podido ser una traba para ciertos colectivos que pueden no haber estado suficientemente representados en el proceso.

4.3. Criterios relacionados con el tema objeto de participación

4.3.a. Relevancia

En este criterio se pretende identificar si el tema sometido a participación forma parte de la agenda política del gobierno y qué cantidad de recursos están afectados por el resultado. También se busca conocer la percepción de la ciudadanía sobre la relevancia del tema sometido a participación.

Este criterio ha sido valorado en las entrevistas a responsables políticos (A1, B5 y E16) y en las encuestas a la ciudadanía (A1).

El colectivo de participantes considera el tema de gran importancia: un 93% cree que es bastante o muy importante (Gráfico *4*). También hay que tener en cuenta, que esta no puede considerarse

la opinión de toda la población, sino solo de los que han intervenido en alguna/s fase/s del proceso, por lo que el resultado obtenido es lógico. Sería interesante preguntar a toda la ciudadanía sobre este aspecto.

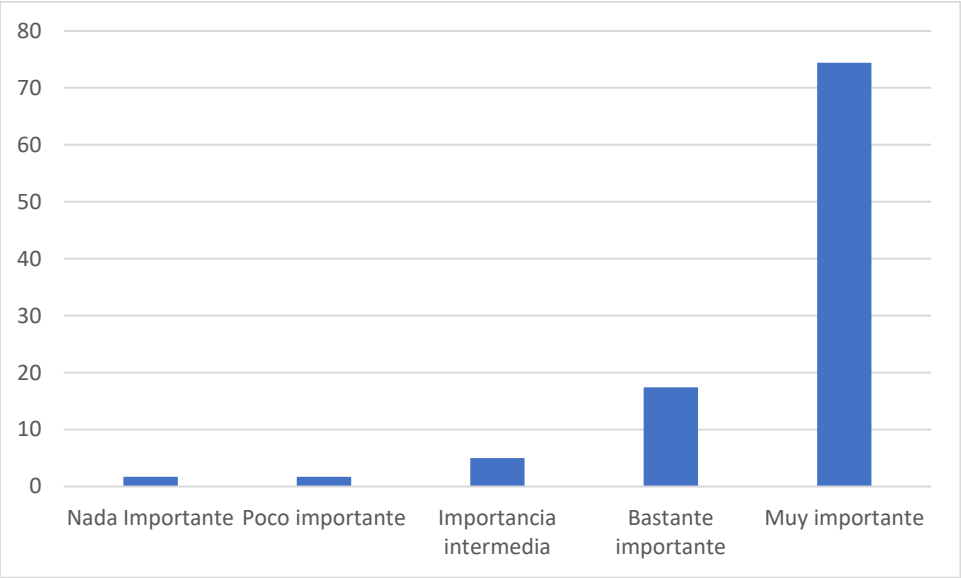

Gráfico 4. Distribución de frecuencias de la importancia que concede el colectivo de participantes a los presupuestos participativos

De las entrevistas a responsables políticos, se obtiene que el tema surge como iniciativa del Consell y su importancia es alta. Sin embargo, no todos manifiestan homogeneidad en su respuesta a esta pregunta. Para las responsables del área de Participación, la importancia es máxima, puesto que además consideran que se trata de un proyecto piloto, que va a sentar las bases para futuros procesos. Para otros, su utilidad es indudable, sobre todo para fomentar la cultura participativa en la ciudadanía. En algún caso, se ha considerado una cuestión de imagen, favoreciendo que la gente se sienta más cerca y partícipe con el gobierno: "*ven que determinadas decisiones se les consultan, no solo cada 4 años, que se han democratizado en un pequeño ámbito el presupuesto y haber abierto a la ciudadanía algo que siempre se ha hecho desde el gobierno*".

Relevancia: Alto

Justificación: se trata de un tema propuesto por el Consell, que puede fomentar la cultura participativa en la ciudadanía. Los participantes consideran que su importancia es muy alta.

4.3.b. Capacidad de intervención de la administración

Este criterio evalúa si el tema a tratar en la experiencia es competencia de la Generalitat y qué áreas están implicadas. También se desea conocer qué otros organismos podrían tener competencias en el mismo.

Este criterio ha sido valorado en las entrevistas a responsables políticos (A1-A4)

Según indica este colectivo, los Presupuestos Participativos surgen tras un compromiso del segundo Botánico, estando especialmente implicadas la DG de Participación Ciudadana y la Conselleria de Hacienda. En el diseño del proyecto piloto se decide que se consideren todas las áreas de la GV. Por lo tanto, la Generalitat es plenamente responsable del proceso y de las actuaciones que de él se derivan. Sin embargo, el desconocimiento de la ciudadanía sobre las atribuciones de cada administración pública les ha llevado a presentar propuestas que no eran competencia de la Generalitat y sí de las corporaciones municipales, la diputación o la CHS.

Capacidad de intervención de la administración: Alta

Justificación: la Generalitat tiene una capacidad de intervención plena en el tema objeto del proceso, aunque la ciudadanía no conoce en ocasiones sus competencias y en ocasiones se han presentado proyectos que no correspondían a esta administración.

4.3.c. Temas que afectan a las mujeres y/o a sus situaciones

Con este criterio se evalúa hasta qué punto se incluyen en el proceso temas que afectan específicamente a mujeres.

Este criterio ha sido valorado en las encuestas a la ciudadanía (A2-A3), en las entrevistas a responsables políticos (B8) y al equipo de trabajo (E12 y G19).

En lo que respecta a si se ha tenido en cuenta de manera diferente a hombres y mujeres, solo el 22,3% cree que sí han sido tenidos en cuenta, un 37,2%cree que no y el 40,5% restante no lo sabe o no ha contestado a esta pregunta. Cuando se analiza teniendo en cuenta el sexo, no aparecen diferencias entre el grupo de mujeres y el de hombres participantes.

De las entrevistas a responsables políticos se obtiene que, pese a que en el planteamiento inicial el tema de género estaba muy presente, posteriormente no se tuvo en cuenta en las acciones que se llevaron a cabo.

Para el equipo de trabajo, los ejes prioritarios estaban claros desde el principio, pero en ellos no se tuvo en cuenta la perspectiva de género en las campañas de comunicación realizadas: "h*an realizado una campaña genérica sin tener en cuenta a los colectivos vulnerables*". Sin embargo, apuntan que entre los proyectos aprobados sí hay bastantes destinados a las especificidades de las mujeres.

Temas que afectan a las mujeres y/o a sus situaciones: medio

Justificación: no se han tenido en cuenta de forma específica los temas que afectan a mujeres y/o a sus situaciones y solo el 22,3% de la ciudadanía considera que sí. Sin embargo, entre las propuestas aprobadas sí hay muchas específicas para favorecer la igualdad.

4.4. Criterios relacionados con la metodología de la participación

4.4.a. Diagnosis participativa

El objetivo de este criterio es evaluar si existe un diagnóstico previo que justifique el proceso participativo y si ese diagnóstico ha sido realizado de forma participativa.

Este criterio ha sido valorado en las encuestas a la ciudadanía (F13) y en las entrevistas a responsables políticos (B6 y B7).

En la encuesta a participantes, el 47,9% indica que participó en la planificación del proceso, individualmente o como integrante de una asociación. Como se ha indicado anteriormente, varios de estos y estas respondientes debían pertenecer al consejo de participación, que sí estuvo implicado en las primeras fases, aunque casi toda la planificación se realizó desde la DG de Participación Ciudadana y la Conselleria de Hacienda.

El colectivo de responsables políticos indica que previamente al proceso se hizo una prospección sobre otros procesos similares en otros territorios, con la intención de conocer, de forma aproximada, cómo iba a ser la respuesta de la ciudadanía. Sin embargo, no encontraron ninguno tan amplio, por lo que el planteamiento desde su inicio fue como un proyecto piloto, en el que muchas decisiones se tomaron por consenso en la DG de participación, pero sin demasiada referencia externa.

Diagnosis participativa: medio

Justificación: se realizó un diagnóstico inicial, aunque la referencia era escasa.

4.4.b. Capacidad de propuesta

Este criterio evalúa la capacidad de propuesta, considerando los siguientes aspectos: quién puede realizar propuestas y cuándo pueden hacerlo, sobre qué temáticas y el papel del equipo técnico en la generación de propuestas. Además, también valora la percepción de la ciudadanía participante sobre si sus propuestas se han tenido en cuenta o si han encontrado trabas para hacerlas.

El criterio ha sido valorado en las encuestas a la ciudadanía (H24 y H25 y H25a) y en las entrevistas al equipo técnico (H23).

El 90,9% de participantes que han respondido a la encuesta afirma haberse sentido libre a la hora de expresar opiniones. Del 92,6% de participantes que realizaron propuestas, un 94,6% se sintió libre para realizarlas. Este porcentaje baja hasta el 88,9% para el colectivo de participantes que no las realizó.

Según el equipo técnico, cualquier ciudadano de 12 años en adelante y que estuviese empadronado en Valencia o valenciano residente en el exterior podía participar en el proceso. Sin embargo, la herramienta utilizada pudo impedir que algunos colectivos participaran: mayores y desfavorecidos. Integrantes del equipo técnico han indicado que el procedimiento a seguir era sencillo, y que no requería unas destrezas o conocimientos específicos. Sin embargo, en algún comentario expresado en la encuesta a participantes, se cuestionaba esta facilidad de manejo de la herramienta.

Capacidad de propuesta: media-alta

Justificación: hubo total libertad para hacer propuestas. Una amplia mayoría se sintió libre para expresar opiniones y presentar propuestas, sin embargo, la herramienta de interlocución utilizada pudo suponer alguna traba.

4.4.c. Grado de participación

El grado de participación evalúa la cantidad de propuestas generadas durante el proceso y si estas han generado debate sobre su idoneidad. Desde el punto de vista de la ciudadanía se analiza la percepción individual sobre las proposiciones realizadas y sobre el fomento de la participación llevado a cabo por el equipo técnico y por la plataforma como herramienta facilitadora de la participación.

El criterio ha sido valorado en las encuestas a la ciudadanía (C8, C8a, C8b, C9c, C9d, H21, H22 y H26) y en las entrevistas al equipo técnico (I26).

En opinión de la ciudadanía, la cantidad de proyectos que pasaron la fase de apoyos fue entre intermedia y alta (70% de respondientes), mientras que la cantidad de proyectos que pasaron a votación fueron entre escasa e intermedia (63%). Casi un 20% indican que fue baja (Gráfico *5*Gráfico *1*).

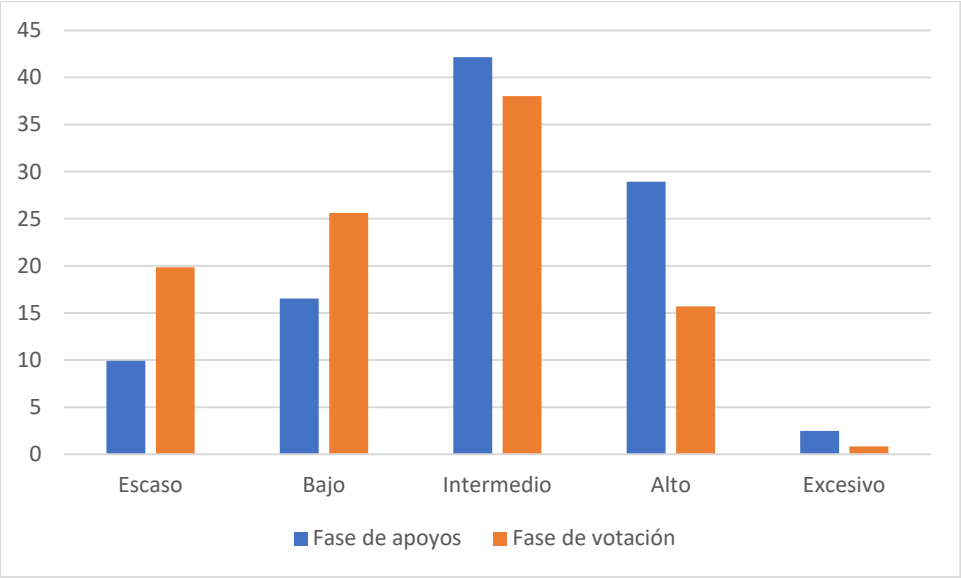

Gráfico 5.Opinión sobre la cantidad de propuestas generadas en la fase de apoyos y las que pasaron a la fase de votación. Resultado de la encuesta a participantes

Se preguntó al colectivo de ciudadanos por su participación en los "hackatones" y un 33,0% afirmó haber asistido, un 40,9% no lo hizo porque no se enteró y 17,0% indica que no pudo hacerlo y un 9,1% no estaba interesado. En su opinión, la labor del equipo técnico durante estas sesiones de debate fue muy positiva (menos de un 7% no la considera adecuada) (*Gráfico 6.*)

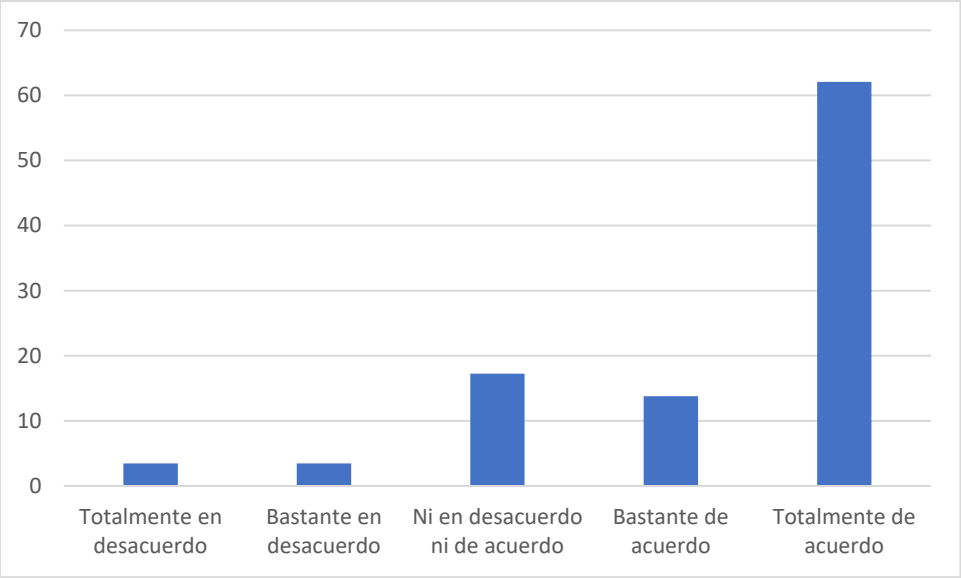

Gráfico 6. Opiniones sobre la labor del equipo técnico durante los "hackatones". Resultado de la encuesta a participantes

Sobre la sencillez de preparación y envío de propuestas hubo más descontento. Un 34% no consideran que sea sencillo. Un 12% se muestran indiferentes y un 54% sí creen que es sencillo (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

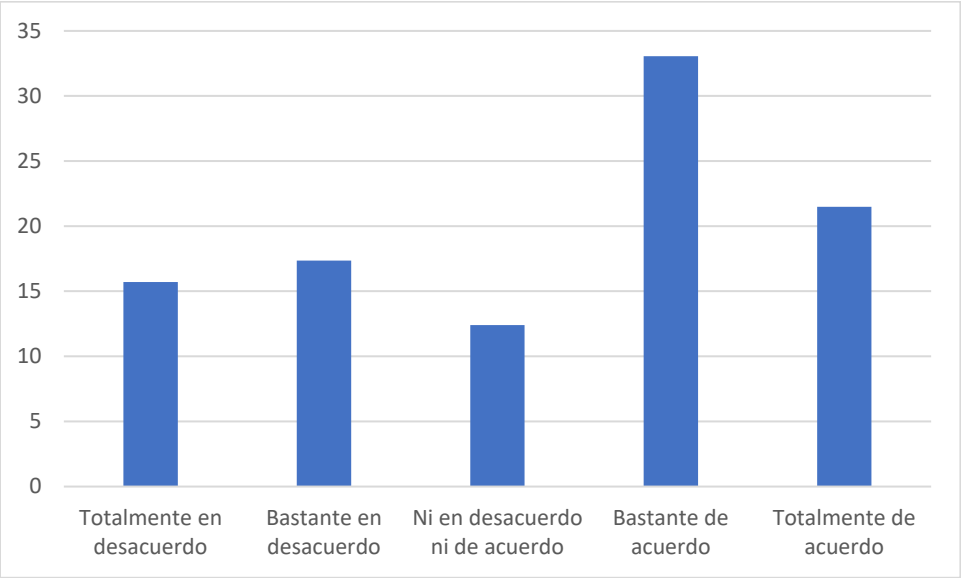

Gráfico 7. Opinión sobre la sencillez de la preparación y el envío de propuestas. Resultado de la encuesta a participantes

Se ha cruzado esta pregunta con la edad, encontrándose que sí había diferencias significativas entre los grupos de edad sobre esta variable. Hay mayor porcentaje de respondientes en el colectivo de más edad que no se muestran de acuerdo con la sencillez del proceso (60%) (Tabla *5*).

Tabla 5. Opinión sobre la sencillez de preparación y envío de propuestas. Resultados de la encuesta a participantes

	18-30 años	31-45 años	46-65 años	66-75 años	Total
Totalmente en desacuerdo	5,0%$_{a}$	22,0%$_{a}$	14,0%$_{a}$	20,0%$_{a}$	15,7%
Bastante en desacuerdo	15,0%$_{a, b}$	4,9%$_{b}$	24,0%$_{a}$	40,0%$_{a}$	17,4%
Ni en desacuerdo ni de acuerdo	15,0%$_{a}$	9,8%$_{a}$	16,0%$_{a}$	0,0%	12,4%
Bastante de acuerdo	40,0%$_{a, b}$	46,3%$_{b}$	26,0%$_{a, c}$	0,0%	33,1%
Totalmente de acuerdo	25,0%$_{a}$	17,1%$_{a}$	20,0%$_{a}$	40,0%$_{a}$	21,5%

a, b, c: Letras distintas indican proporciones de columna con diferencias significativas entre sí en el nivel 0,05.

Sobre la sencillez del proceso de votación en la plataforma, un 58% se muestra en desacuerdo, un 13% ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 28% de acuerdo (Gráfico *8*). En este caso, también se han analizado las respuestas en función de la edad, pero no se han encontrado diferencias significativas entre grupos.

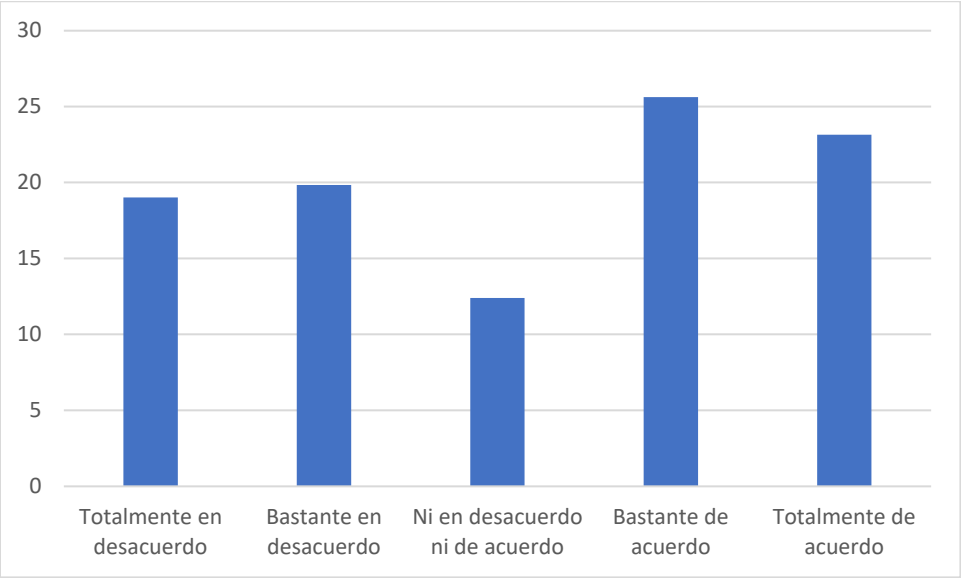

Gráfico 8. Opinión sobre la sencillez del proceso de votaciones a través de la plataforma. Resultado de la encuesta a participantes

En cuanto al equipo técnico, son varios los puntos débiles que han detectado en lo que respecta a la participación: consideran que los debates han sido escasos, que ha faltado dinamización para llevar a cabo las propuestas y que la ciudadanía puede haber confundido apoyos y votaciones, y una vez había intervenido en la fase de apoyos, pensar que el proceso ya había concluido. Otros indican que el número de propuestas ha sido escaso y que esto puede deberse a la gran extensión del territorio que abarca el proyecto.

Comentario aparte merece la participación de los jóvenes. Los menores de 16 años tuvieron problemas para registrarse y subir sus propuestas por un tema de protección de datos, por lo que se tuvo que recurrir al consejo de la juventud para que lo hiciera. Algunas pasaron la criba, pero después no apoyaron sus propias propuestas, por lo que las propuestas no prosperaron. En conjunto, sólo hay un 6,5% de participantes menores de 25 años. Un respondiente afirma que "*con los jóvenes ha pasado una cosa dramática. Se ha vehiculado un proceso paralelo, pero a la fase de votación solo ha pasado una propuesta porque hubo una minoración de apoyos*".

El número total de participantes en alguna fase del proceso ha sido de 24.648, lo que para una población de más de 5.000.000, supone menos del 0,5%. En opinión del equipo de trabajo, el número de propuestas presentadas ha sido bajo para la población que tiene la Comunidad

Valenciana. En la fase inicial se presentaron 874 proyectos, pero muchos fueron descartados por diferentes motivos: no eran competencia de la Generalitat, no se podían ejecutar en el período previsto, ya estaban incluidas en los presupuestos generales autonómicos o no eran viables. En algún caso opinan que el bajo número de propuestas puede tener impacto en la legitimidad del proceso, por la escasa representatividad de los proponentes. Por otra parte, también considera que con un número mayor de propuestas hubiera sido difícil llevar a cabo este proyecto piloto.

Grado de participación: medio-bajo

Justificación: la participación no ha sido demasiado alta, especialmente entre los jóvenes. En algún caso, puede haber habido dificultades en el manejo necesario en la plataforma para que la ciudadanía realizara alguna/s fase/s, sobre todo los de más edad.

4.4.d. Calidad de la información

Este criterio evalúa la calidad de la información recibida por la ciudadanía participante, tanto antes de que diera comienzo el proceso, como durante el mismo. Se analizan los canales utilizados, el tipo de información y el lenguaje empleado, así como los formatos seleccionados.

Este criterio ha sido valorado en las encuestas a la ciudadanía (D8a, D9a, D9b, D9e, F14 y F15) y en las entrevistas al equipo de trabajo (G19 y G20) y.

En la encuesta a participantes, se preguntó sobre información recibida a través de los distintos medios empleados por la Generalitat, la información recibida durante los “hackatones” y la información recogida en la plataforma y la comunicación recibida a través de otros medios.

En primer lugar, indican que recibieron la comunicación fundamentalmente a través de redes sociales (54,5% de los respondientes), correo electrónico (38,8%), organismos públicos (21,5%), prensa (19,8%), amistades o familia (19,8%), la organización (18,2%) u otros medios (9,1%) entre los que deben encontrarse las cuñas de radio (Gráfico *9*).

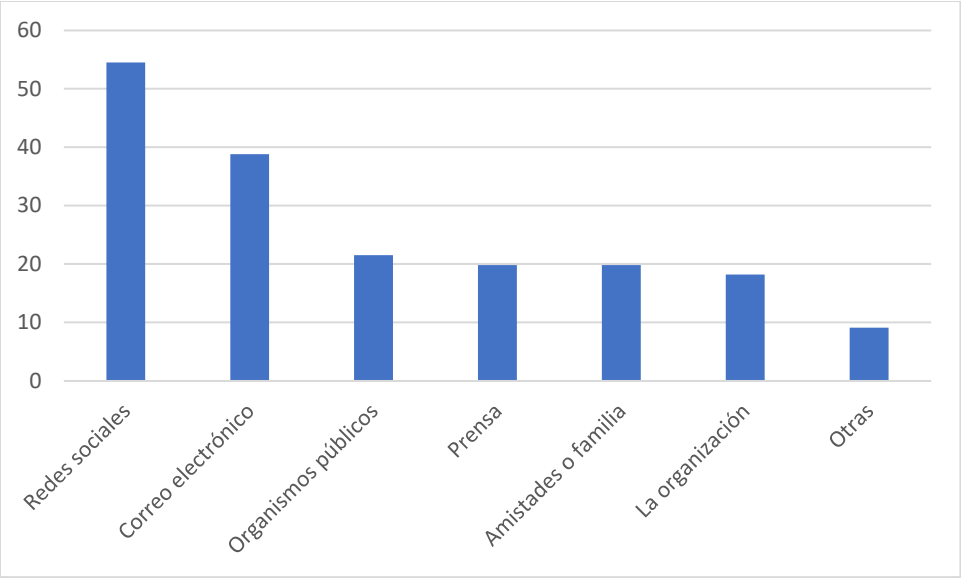

Gráfico 9. Fuentes de información a través de los que el colectivo participante recibió la información. Respuestas de la encuesta a participantes

Sobre la información recibida en los "hackatones", los y las asistentes consideran que el equipo técnico responsable de los mismos explicó de forma adecuada las reglas del proceso y que su labor fue muy útil, lo que pudo contribuir positivamente a la participación (Gráfico *10*).

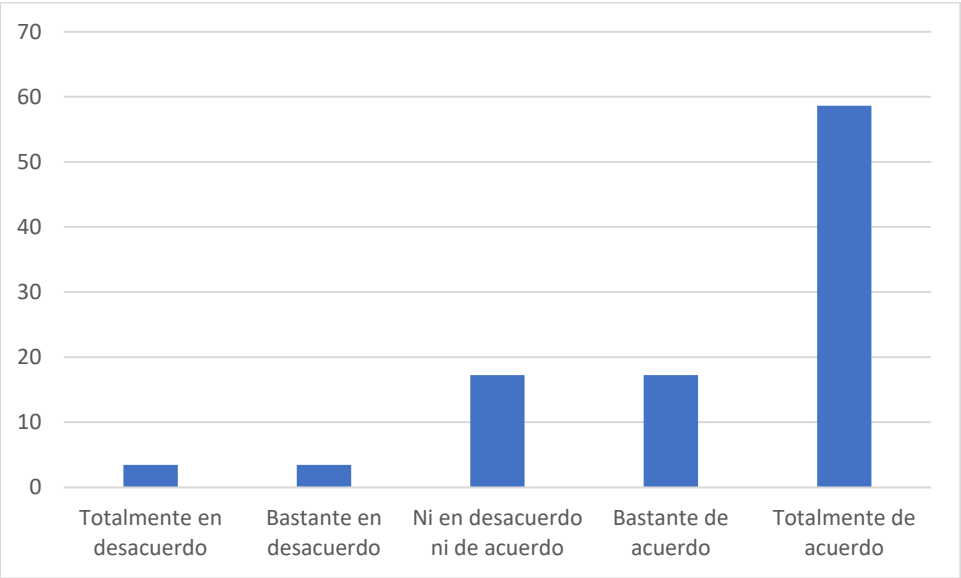

Gráfico 10. Opinión sobre la labor de explicación del proceso del equipo técnico en los "hackatones". Resultado de la encuesta a participantes

Por otra parte, se les preguntó también por la plataforma web. Un 54% la considera positiva, un 16% indiferente y el resto la consideran negativa (Gráfico *11*).Gráfico *11*

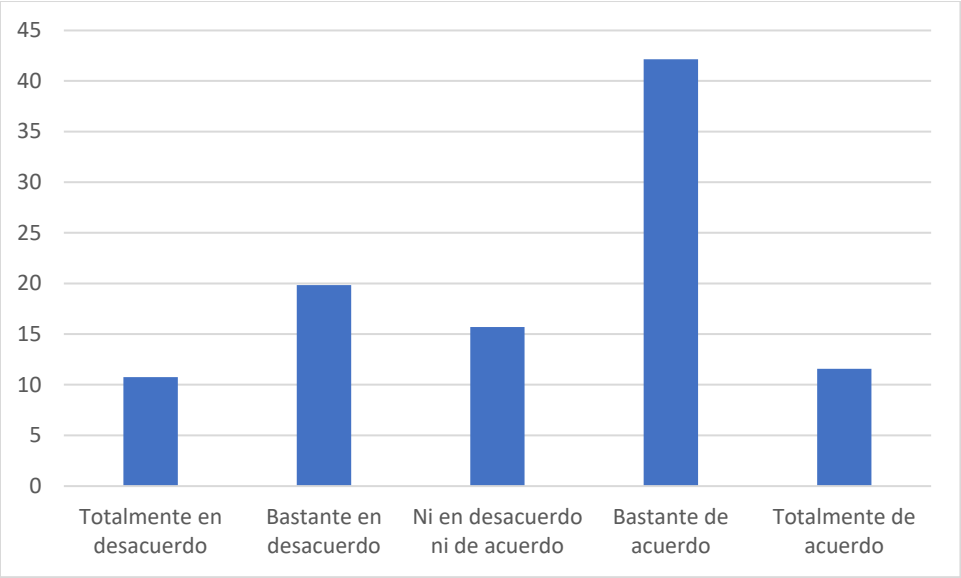

Gráfico 11. Opinión sobre la adecuación en tiempo y forma de la información sobre los presupuestos participativos en la web. Resultado de la encuesta a participantes

En lo que respecta a la información sobre las fases del proceso, un 56% del colectivo de respondientes considera que es adecuada, un 20% cree que ni es adecuada ni no adecuada y un 24% la considera poco adecuada (Gráfico *12*).

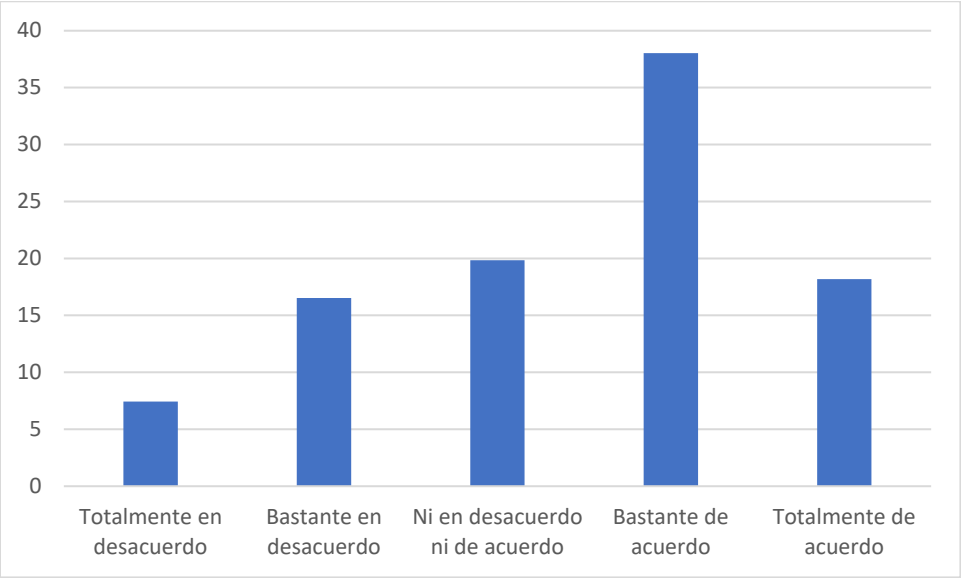

Gráfico 12. Opinión sobre la información relativa a las fases del proceso en la plataforma. Resultado de la encuesta a participantes

En lo que respecta a la resolución de dudas en tiempo y forma a través de la plataforma web, las respuestas fueron bastante favorables o indiferentes. Un 23% sin embargo no estuvo satisfecho (Gráfico *13*).

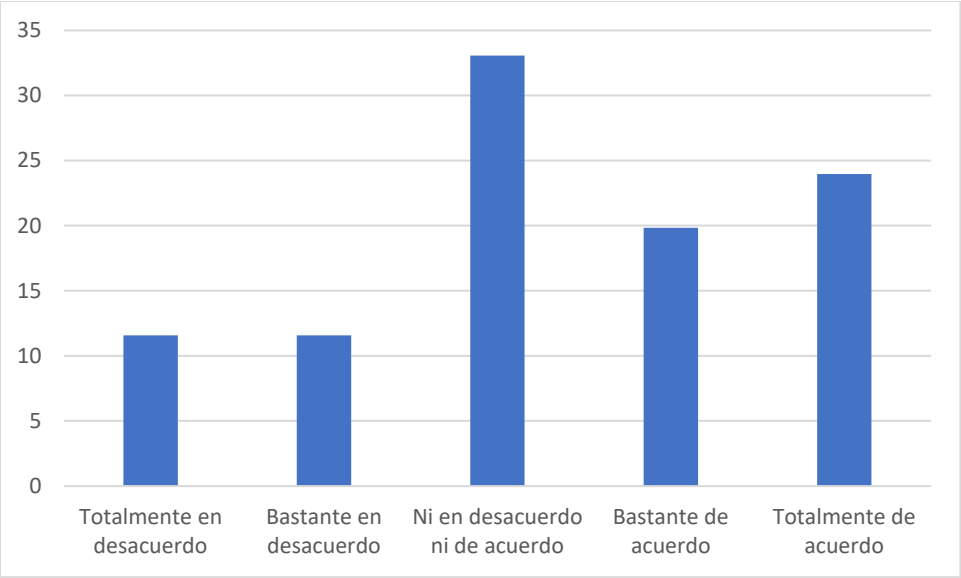

Gráfico 13. Opinión sobre la resolución de dudas en tiempo y forma a través de la plataforma. Resultado de la encuesta a participantes

En general, la satisfacción con la información recibida es media-alta. Solo un 19% no está satisfecho (Gráfico *14*).

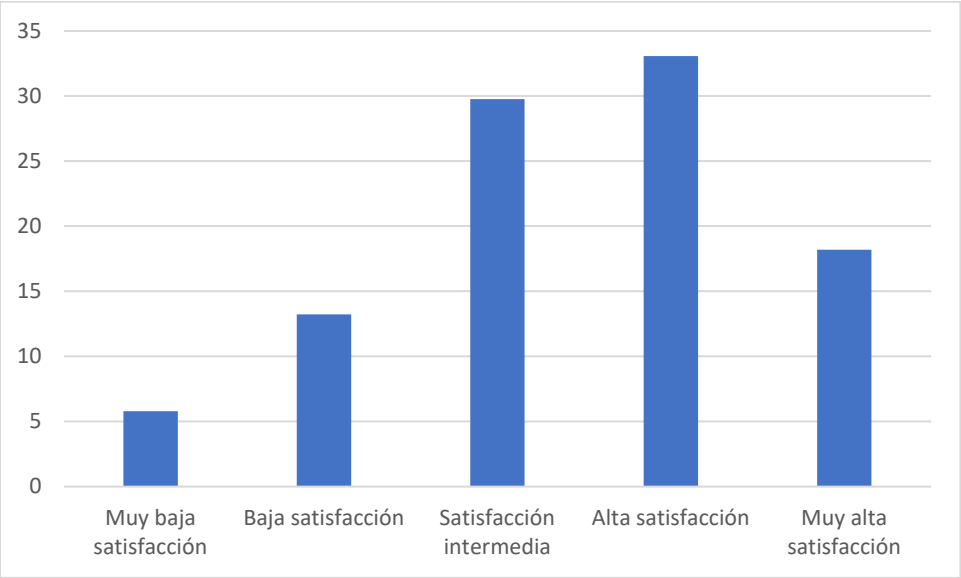

Gráfico 14. Satisfacción con la información recibida. Resultados de la encuesta a participantes

Según el equipo técnico se intentó que la información transmitida durante el proceso fuera lo más sencilla posible. Los formatos utilizados fueron variados: cartelería para votaciones, vídeos grabados por los propios participantes, así como una página web con documentación audiovisual. Sin embargo, varios de los y las respondientes a las entrevistas del equipo técnico consideran que la comunicación no fue adecuada. La captación inicial para las sesiones de debate no funcionó y otras fuentes han sido poco efectivas (radio, prensa escrita…). Un

respondiente indica que "*se ha realizado una campaña publicitaria breve y escasa y por medio del portal continuamente, que considera que tiene sus limitaciones ya que solo la utiliza quien ya conoce el procedimiento".* Algunos creen que sería más efectiva si fuera más directa, dirigida a colectivos específicos. De hecho, un respondiente afirma que: "*el proceso ha tenido poco impacto entre la población porque no se ha enterado. Sin embargo, la gente movilizada sí lo ha hecho*".

Calidad de la información: medio

Justificación: se envió información a través de distintos medios, aunque el alcance fue muy limitado, lo que pudo contribuir de forma relevante a la escasa participación. Por otra parte, el colectivo de participantes que ha respondido la encuesta recibió la información a través de distintos medios, destacando las redes sociales y el correo electrónico, y se muestra satisfecho con la información recibida, tanto antes del proceso como durante el mismo.

4.4.e. Métodos y técnicas de deliberación

En este criterio se evalúa el proceso de toma de decisiones, la forma en la que se lleva a cabo la toma de decisiones y cómo ha sido el desarrollo de la participación durante las sesiones.

Este criterio ha sido valorado en las encuestas a la ciudadanía (H25a, H25b y H26).

En el caso del proyecto de presupuestos participativos que nos ocupa, las propuestas han sido seleccionadas por mayoría, no se han encontrado consensos. En la fase inicial en la que se había planteado el debate, el objetivo era fomentar la participación y buscar consensos en las propuestas presentadas, pero esta fase no tuvo éxito y fueron muy pocos los participantes que allí se encontraron.

Se comentará entonces en este apartado, el nivel de libertad del colectivo participante a la hora de presentar propuestas y el nivel de apoyo que han encontrado.

Un 94,2% se ha sentido libre para hacer propuestas. Se les ha preguntado por el nivel de apoyo que han tenido sus propuestas, en este caso las respuestas han estado distribuidas de forma homogénea entre los distintos niveles de la escala, casi todas en torno a un 20% (Gráfico *15*).

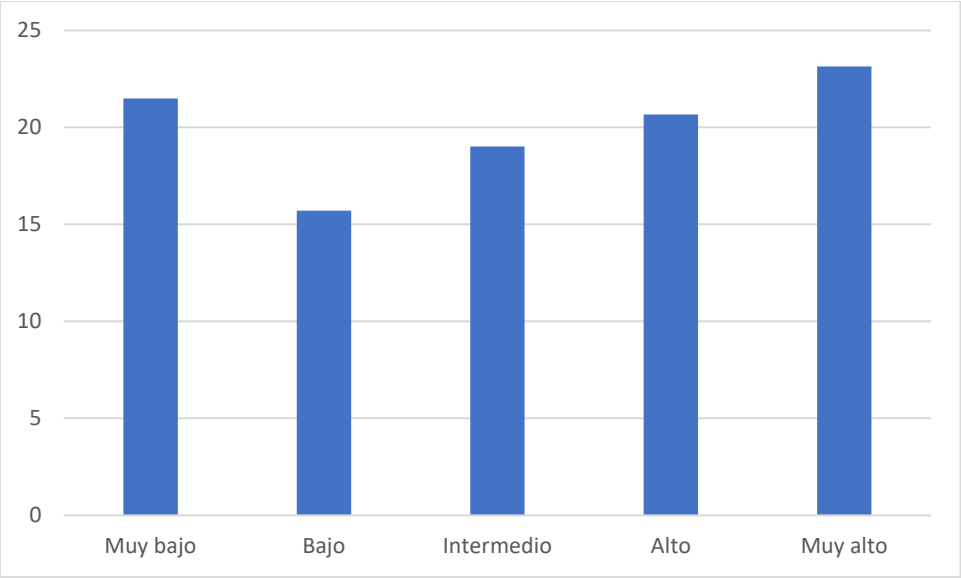

Gráfico 15. Opinión sobre el nivel de apoyo recibido en las propuestas presentadas por el colectivo de participantes. Resultados de la encuesta a participantes

Un 32% del del colectivo participante opina que el proceso no fue ni dirigido ni participativo, un 30,6% considera que fue más bien dirigido y un 38% más bien participativo, por lo que las respuestas están bastante divididas (Gráfico *16*).

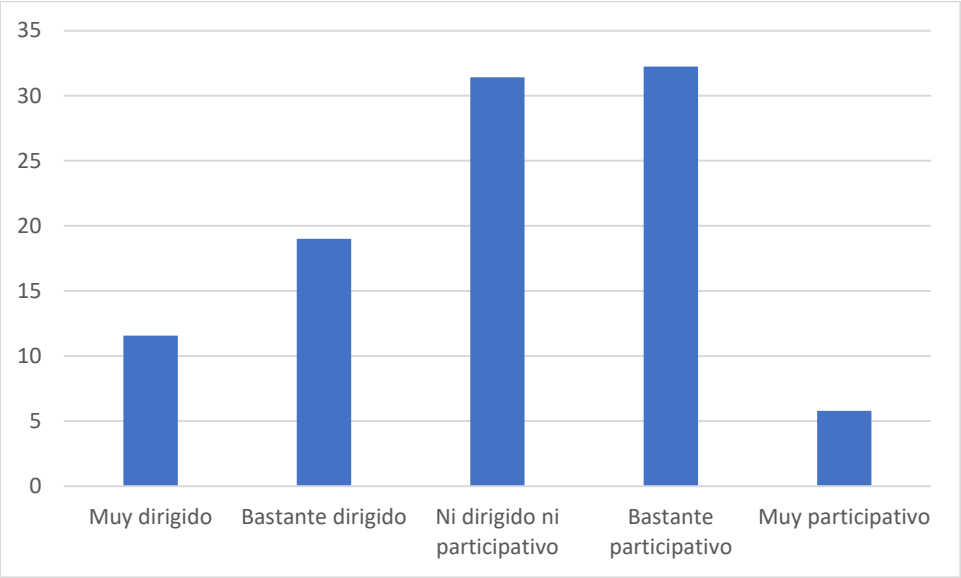

Gráfico 16. Opinión sobre el nivel de participación del desarrollo del proceso. Resultados de la encuesta a participantes

Métodos y técnicas de deliberación: medio-bajo

Justificación: el proceso contempla que las propuestas fueran seleccionaron por votación. Inicialmente se planteó un espacio de debate, pero la asistencia fue muy baja.

4.4.f. Espacios no mixtos e inclusivos

El criterio evalúa si se ha favorecido la inclusión de diferentes colectivos en el proceso en los espacios de trabajo y si el debate ha sido plural.

Este criterio ha sido valorado en las encuestas a la ciudadanía (B7 y H24) y en las entrevistas al equipo de trabajo (G20-G21, H23).

Un 54,5& del colectivo de participantes considera que no todo el mundo ha podido participar en el proceso. En algunos casos han señalado la falta de información, pero en otros casos, indican que la causa principal es la brecha digital, sobre todo entre los colectivos de más edad o los desfavorecidos. Por otra parte, los migrantes han podido encontrar dificultades con la plataforma por la dificultad en el uso de la lengua (castellano o valenciano).

Por otra parte, un 90,9% se ha sentido libre a la hora de realizar propuestas. Se ha analizado esta variable considerando el sexo del colectivo de respondientes, y no se ha detectado diferencias significativas entre hombres y mujeres en lo que respecta a esa sensación de libertad a la hora de presentar propuestas. También es verdad, que la herramienta utilizada para el proceso no ha favorecido el encuentro de personas de diferente sexo por lo que difícilmente podrían sentirse coartadas.

En opinión del equipo técnico al realizarse el proceso de forma online puede haberse producido brecha digital, debida más a la competencia digital, que a la disponibilidad de un dispositivo móvil. Sin embargo, esto puede afectar a colectivos desfavorecidos que pueden o haberse visto excluidos al no disponer de dispositivos o una conexión adecuada.

Espacios no mixtos e inclusivos: medio

Justificación: la utilización de medios online se traduce en escasa presencia de algunos colectivos en riesgo de inclusión. Las mujeres participantes se sintieron libres a la hora de expresar sus opiniones.

4.5. Criterios relacionados con las consecuencias del proceso

4.5.a. Resultados sustantivos

El criterio evalúa el impacto previsto de los resultados del proceso en las políticas públicas, así como si se han incorporado las propuestas de la ciudadanía en el documento de resultados.

Este criterio ha sido valorado en las encuestas a la ciudadanía (H22), entrevistas al equipo técnico (I26 e I27) y en las entrevistas a responsables políticos (E15-E16).

En opinión de la ciudadanía participante, el número de proyectos finales seleccionados para la votación no son demasiados: un 19,8% lo considera escaso, un 25,6% bajo, un 38% intermedio, un 15,7% alto y sólo un 0,8% excesivo (Gráfico *17*).

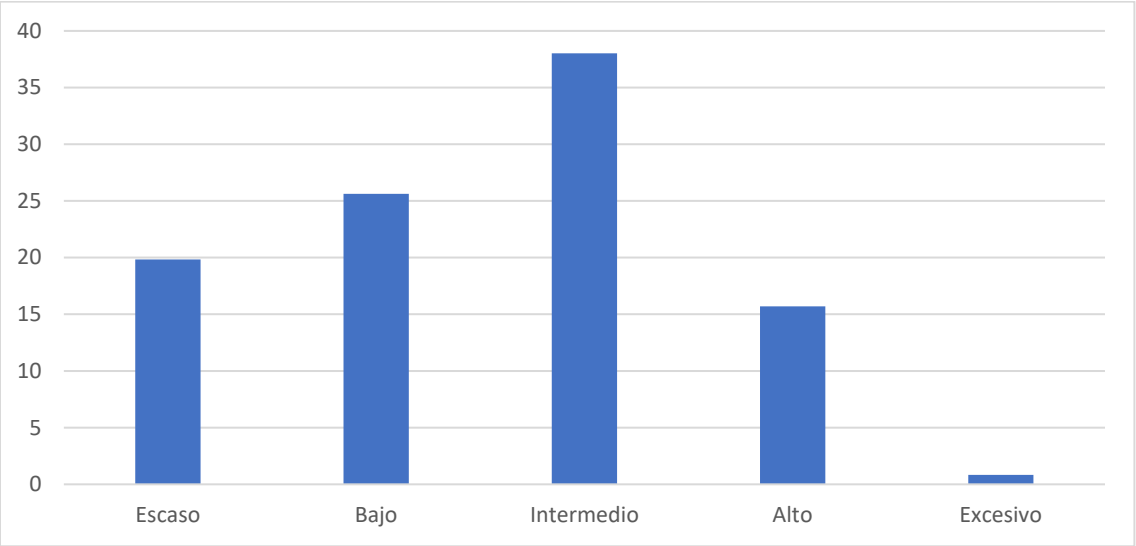

Gráfico 17. Opinión sobre el número de proyectos que pasan a la fase de votación. Resultados de la encuesta a participantes

El equipo técnico indica que se han generado 93 propuestas, y todas ellas están incorporadas en el documento de resultados y su información a disposición de la ciudadanía a través de la web. Algún miembro del equipo técnico cuestiona el sistema de selección, puesto que, al no haberse alcanzado el presupuesto máximo, pasarían todas las propuestas, aún sin alcanzar un número mínimo de votos.

En opinión del equipo técnico el impacto de los resultados no será demasiado elevado puesto que la parte del presupuesto implicado en estos presupuestos representa una pequeña parte de los presupuestos de la Generalitat. Sin embargo, puede contribuir a incrementar la cultura participativa entre los ciudadanos. Según la opinión de algún miembro del equipo técnico, estos proyectos pueden entrar en competencia con otros que están en las líneas planteadas por el ejecutivo autonómico. Si se da prioridad a estos proyectos propuestos directamente por la ciudadanía, proyectos prioritarios pueden verse comprometidos, pero si se da prioridad a los incluidos en los presupuestos generales, el colectivo ciudadano puede sentirse defraudado, porque ha pensado, propuesto, apoyado y/o votado y no se le ha tenido en cuenta.

Desde el colectivo de responsables políticos indican que el impacto va a ser positivo, aunque también se ha detectado una cierta desconexión entre la ciudadanía y la administración: muchas de las propuestas se han descartado porque se estaban ejecutando con otros presupuestos.

Resultados sustantivos: alto

Justificación: se ha generado un número moderado-bajo de propuestas, que han sido incorporadas al proyecto. El impacto de los resultados en las políticas públicas será modesto pero puede afectar a la imagen y credibilidad del Consell.

4.5.b. Implementación de los resultados

El criterio determina si se han creado espacios para la rendición de cuentas y ofrecer información a la ciudadanía sobre la evolución de las acciones relacionadas con los resultados del proceso participativo. También evalúa si el colectivo de participantes está satisfecho con la transparencia del proceso.

Este criterio ha sido valorado en las encuestas a la ciudadanía (H20), en las entrevistas al equipo técnico (E17) y a responsables políticos (F18).

En lo que respecta a este apartado a la ciudadanía se le ha preguntado sobre su satisfacción con la transparencia del proceso. La respuesta ha sido bastante positiva: un 30% muestra baja o muy baja satisfacción, un 23% una satisfacción intermedia y un 47% alta o muy alta (Gráfico *18*).

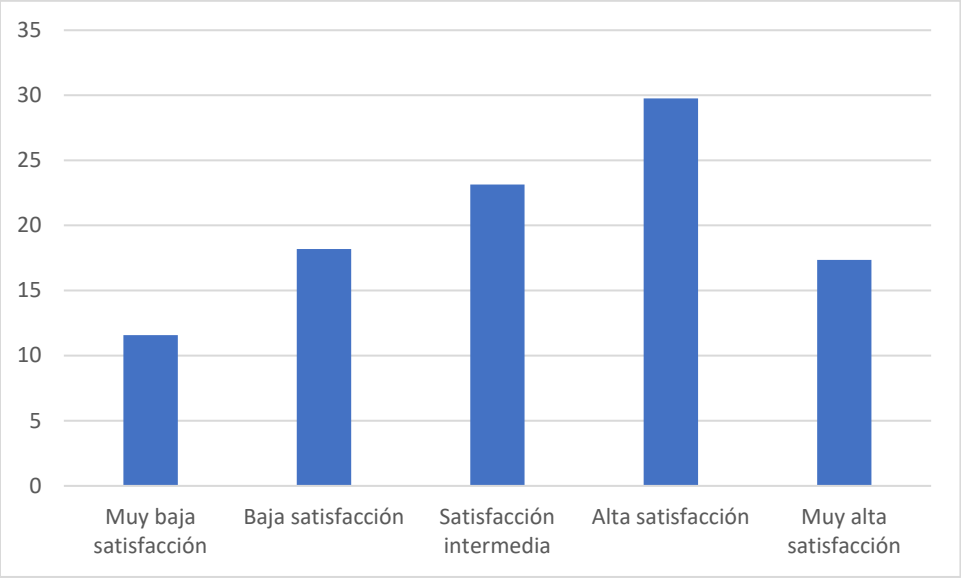

Gráfico 18. Nivel de satisfacción con la transparencia del proceso. Resultados de la encuesta a participantes

El equipo de trabajo indica que, desde la DG de Participación, junto con la empresa dinamizadora, se hizo un seguimiento constante y que se va a prestar especial atención al seguimiento posterior. En la web se ha habilitado un espacio para que el ciudadano pueda hacer el seguimiento de los proyectos incluidos. El no cumplimento en la ejecución puede comprometer la credibilidad del gobierno autonómico.

El colectivo de responsables políticos indica que están preparando y diseñando una mesa de seguimiento de los proyectos y les gustaría que participase el Consell de participación. El compromiso es hacer un seguimiento e impulsar las propuestas para que se hagan en el plazo previsto. Puede haber dificultades porque hay sobrecarga en algunas direcciones generales, pero están analizando alternativas para solucionarlas: incrementar servicios transversales o utilizar empresas externas entre otras.

Implementación de los resultados: alto

Justificación: se ha generado un espacio para la rendición de cuentas en la web y se ha planificado la creación de una mesa de seguimiento de los proyectos.

4.5.c. Devolución de los resultados

El criterio mide cómo se ha realizado la devolución de las aportaciones de las personas participantes a quienes las han generado, y cuál ha sido la valoración de la ciudadanía sobre dichas devoluciones.

Este criterio ha sido valorado en la encuesta a participantes (I27-I29) y en las entrevistas al equipo técnico (I26-I28)

El colectivo de participantes muestra una satisfacción intermedia con la generación de propuestas, con los propuestos evaluados positivamente para la fase de votación y con los proyectos finalmente seleccionados. En concreto, en lo que respecta a la generación de propuestas, hay un 27% que muestra insatisfacción, un 27% que muestra indiferencia y un 45% que muestra entre bastante y mucha satisfacción. En las propuestas que pasan a votación y las finalmente aprobadas, los niveles son muy similares: entre un 36-40% de insatisfacción, en torno a un 25-30% de indiferencia y sobre un 35-36% de satisfacción (Gráfico *19*). Hay que indicar que se seleccionaron todos los proyectos que fueron a votación, puesto que no se alcanzó el presupuesto máximo. En algún caso se sobrepasó el presupuesto asignado a cada Conselleria, pero finalmente se decidió su inclusión.

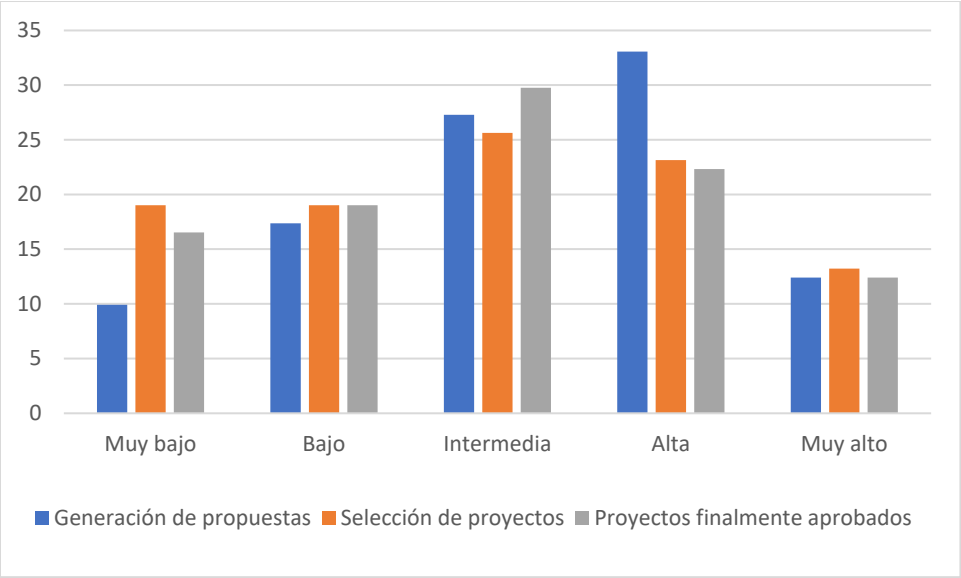

Gráfico 19. Nivel de satisfacción sobre la generación de propuestas, la selección de proyectos que pasan a votación y los proyectos finalmente seleccionados. Resultados de la encuesta a participantes

Durante el proceso, el equipo de trabajo fue actualizando los resultados de cada una de las fases en la plataforma web. Al finalizar se recogen todos los proyectos que han superado la fase de votación, así como los que no han superado los apoyos o los que no han resultado viables. En opinión de una componente del equipo técnico, se han recibido pocas quejas, aunque algunas han sido fundadas, porque se han quedado sin posibilidad de recurso. En muy pocos casos, alguna Conselleria implicada no ha dado respuesta a las quejas de los ciudadanos.

Desde el equipo de trabajo también destacan que muchas de las propuestas presentadas inicialmente, no estaban suficientemente explicadas o eran inviables en la forma en la que se había formulado. Desde la administración, se contactó con los proponentes para intentar que pudieran salir adelante.

La presentación de los resultados finales de los presupuestos participativos, con los proyectos finalmente seleccionados y un análisis cuantitativo de la participación, se realizó el 10 de octubre de 2021 y en ella participaron el conseller de Hacienda y Modelo Económico, Vicent Soler, y la consellera de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, Rosa Pérez Garijo.

Devolución de los resultados: medio-alto

Justificación: los resultados se han puesto a disposición de la ciudadanía en cada una de las fases. En algunos casos, desde la Generalitat han contactado directamente para considerar la viabilidad de las propuestas. Los participantes muestran satisfacción alta con las devoluciones.

4.5.d. Mejora de las relaciones entre actores

Este criterio permite determinar cómo han sido las relaciones entre los agentes participantes en el proceso y si, como consecuencia del mismo, estas relaciones se han visto fortalecidas o debilitadas.

Este criterio ha sido valorado en la encuesta a participantes (B6 y J31), al equipo técnico (A2 y A3) y en las entrevistas al equipo de responsables políticos (C11 y C12).

El colectivo de participantes ha indicado a través de los resultados de la encuesta lo siguiente en cuanto a la mejora de relaciones entre actores: el 17,2% considera que ha mejorado la relación entre participantes, el 12,4% cree que ha mejorado la relación entre participantes y equipo técnico y un 51,2% que ha mejorado las relaciones entre participantes y la administración pública. Además, también un 51,2% destaca que ha incrementado la confianza en las instituciones. Los resultados son lógicos, si se tiene en cuenta que apenas ha habido debate y que los participantes no han podido interactuar apenas ni entre ellos ni con el equipo de trabajo. Por otra parte, es positivo el resultado obtenido sobre el incremento de confianza en las administraciones públicas.

El equipo técnico destaca la fluidez en la relación con la administración, entre distintos departamentos de la administración, y con las empresas encargadas de la dinamización y la evaluación.

Una de las entrevistadas apunta que, en la relación de la Conselleria con la empresa responsable de la evaluación, la relación fue fluida, pero un conocimiento más profundo de la administración hubiera sido necesario. Además, en ocasiones los interlocutores de la empresa eran políticos ("*su objetivo es sacar proyectos*") y en otras, técnicos ("*tienen en cuenta la viabilidad económica, técnica y administrativa de los proyectos"*). En concreto, recomienda que de cada Conselleria se consideren ambos perfiles (político y técnico) para esta interlocución con el equipo evaluador.

En lo que respecta a la relación con la ciudadanía, se realizó a través de la plataforma, aunque en algunos casos, hubo contacto directo para intentar mejorar la viabilidad de proyectos. En esta relación a través de la web, pudo haber algo de confusión, ya que había dos cuentas y solo una estaba directamente relacionada con los presupuestos. Algunos ciudadanos, no directamente implicados con el proceso de presupuestos participativos, generaron cierta interferencia, por lo que se recibieron numerosas quejas.

El conjunto de responsables políticos de la Conselleria, indica que no ha tenido contacto directo con la ciudadanía, aunque sí con las empresas contratadas y con los técnicos de otras consellerias. En general, ha habido muy buena comunicación, pero en algún caso se cree necesario fomentar las relaciones desde el inicio, hacer el proceso más integrador.

Mejora de las relaciones entre actores: medio-alto

Justificación: las relaciones entre equipo técnico y responsables políticos han sido estrechas y buenas. Al no existir debate no hay interacción entre los participantes y entre ellos y el equipo técnico. El proceso ha mejorado la confianza en las instituciones.

4.5.e. Capacitación

Este criterio recoge las actuaciones realizadas en cuanto a la formación de los participantes y el equipo técnico.

Este criterio ha sido valorado en las entrevistas al equipo técnico (A4).

En este apartado distinguiremos entre la formación específica para los participantes y la recibida por el equipo técnico de la Generalitat y por los de las empresas contratadas.

En cuanto al equipo de la Conselleria, se indica que se hizo una jornada, aunque no todos tuvieron información sobre ellas. Los temas que consideran más necesarios son los relativos a presupuestos y legislación.

El equipo de la empresa evaluadora recibió formación durante un curso breve sobre la plataforma y se mantuvieron algunas reuniones técnicas con la DG de Participación Ciudadana.

La empresa de dinamización sí realizó formación para su personal y además recibieron formación por parte de la empresa que ha desarrollado la plataforma, pues también la han co-administrado. Además, habían planificado realizar formación para los participantes, que se iba a impartir durante los “hackatones”. En la primera parte, se explicaba como presentar una propuesta y por la tarde, las sesiones tenían como objetivo ayudar a trabajar las propuestas, aunque hubo muy poca asistencia y la formación no tuvo apenas seguimiento. También se elaboraron manuales y guías rápidas para actuar en las distintas fases, disponibles en el portal de participación. El colectivo de participantes se mostraba satisfecho con esta información (criterio 4.4.d).

Capacitación: medio

Justificación: el seguimiento sobre las sesiones de debate que se habían planificado fue escaso, por lo que la formación prevista no pudo realizarse convenientemente. La formación del equipo técnico no llegó a todo el colectivo.

4.5.f. Generación de cultura política participativa

En este criterio se evalúa si las personas que participan volverían a involucrarse en un proceso participativo. Además, se pretende constatar si existe un compromiso colectivo entre los grupos políticos sobre la necesidad de fomentar la participación ciudadana y respetar las decisiones tomadas en las experiencias participativas.

Este criterio ha sido valorado en la encuesta a participantes (J32) y en las entrevistas a responsables políticos (E15).

El colectivo de participantes indicó en un 81% que sí volvería a participar en un proceso participativo. Un 15% no está seguro, y solo un 4% no lo haría.

Para los representantes políticos, este proyecto piloto abre un camino importante, en el que el valor de la participación puede enriquecer la labor del gobierno valenciano. Es importante realizar un seguimiento de los proyectos, y que la confianza depositada por la ciudadanía se vea recompensada y pueda contribuir a un incremento de la cultura participativa.

Generación de cultura política participativa: medio-alto

Justificación: este proyecto piloto puede contribuir a incrementar la cultura participativa en el territorio. Por otra parte, los participantes, en un porcentaje elevado volverían a participar en estos procesos.

4.5.g. Inclusión

En este criterio se evalúa si las decisiones tomadas por la ciudadanía se han incorporado en los documentos de resultados, y si se recogen ideas de distintos colectivos de participantes, especialmente de mujeres. Por otra parte, se mide si el proceso va a contribuir a mejorar las desigualdades en el territorio.

Este criterio ha sido valorado en la encuesta a participantes (H23, H24, H25a yH25b), en las entrevistas al equipo técnico (I27) y en las entrevistas a responsables políticos (E17).

Sobre la satisfacción con el nivel de apoyo recibido por las propuestas del colectivo participante, en torno a un 45% se muestra satisfecho, un 19% indiferente y un 37% insatisfecho. No se han encontrado diferencias significativas entre hombres y mujeres en relación a esta variable

(Gráfico *20*). Todo el conjunto de respondientes, sin diferencia entre sexos, se han sentido libres a la hora de realizar propuestas (94,2%) y un 56,2% considera que ha habido tiempo suficiente para opinar de manera reflexiva.

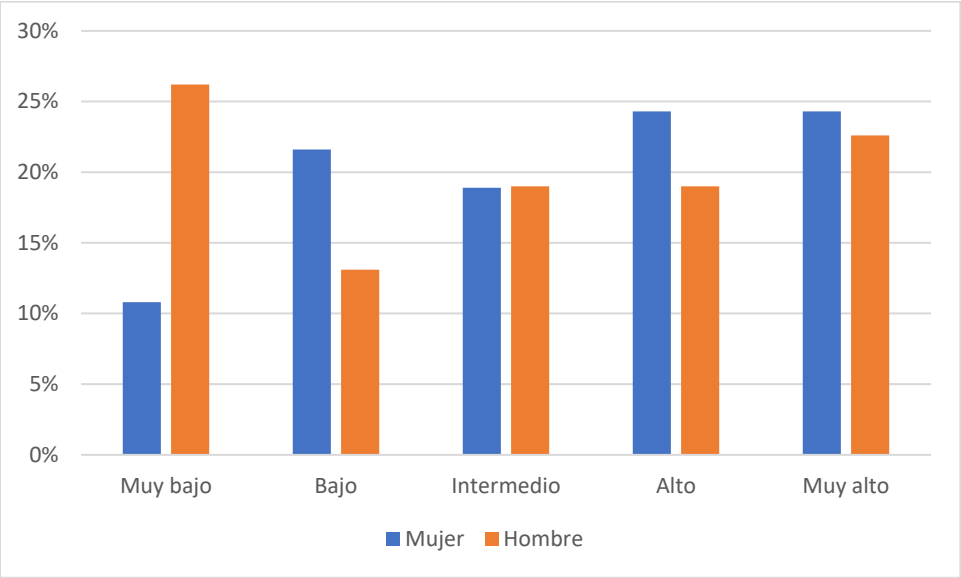

Gráfico 20. Satisfacción con la aceptación de las propuestas presentadas. Resultados de la encuesta a participantes en función del sexo

En el proceso, según datos disponibles en la plataforma, 12.911 son mujeres (53%) y 11.417 hombres (46%). Un 1% se engloba en otros.

Entre las propuestas aprobadas, varias de ellas están destinadas a colectivos desfavorecidos: mayores, personas en riesgo de exclusión social, personas con trastornos de neurodesarrollo, enfermedades neurodegenerativas, etc. También hay acciones destinadas específicamente a mujeres. Esto previsiblemente contribuirá a la mejora de desigualdades en el territorio.

Inclusión: medio

Justificación: un porcentaje destacable de participantes se muestra satisfecho con el apoyo de sus propuestas, sin que haya diferencia entre sexos en esta variable. Algunos de los proyectos aprobados se dirigen a colectivos desfavorecidos.

4.6. Criterio relacionado con la capacidad de adaptación a situaciones inesperadas

4.6.a. Capacidad de adaptación a situaciones inesperadas

Las especiales circunstancias han hecho que el proceso precisara de una adaptación importante en su forma de realización. La pandemia que provocó el confinamiento en las primeras sesiones y la distancia social requerida hicieron que el proceso tuviera que realizarse en formato digital, lo que condicionó su realización.

Este criterio ha sido valorado en las entrevistas al equipo técnico (J29) y en las entrevistas a responsables políticos (G19)

En este caso, se van a considerar conjuntamente tanto las respuestas del equipo técnico como las del colectivo de responsables políticos. Ambos grupos destacan situaciones inesperadas similares, que se recogen tal y como las han expresado:

A. Sobre la preparación del proceso

"El mayor imprevisto fue pasar de las tres Consellerias inicialmente planificadas, a contar con toda la Generalitat".

B. Sobre la evaluación de propuestas

"*Se han tenido que reformular propuestas para que fueran de interés general, pero una vez reformuladas, el proponente quería eliminar la propuesta del portal y no era posible. En el reglamento hay que considerar como la administración puede reformular una propuesta de un ciudadano*".

"Han tenido que reformular algunas propuestas porque lo planteado por la ciudadanía no era factible."

C. Sobre las fases del proceso

"La participación en los "hackatones" fue muy escasa. Estaban preparados para debates multitudinarios, pero no se realizaron".

"En los "hackatones", participaron direcciones generales de todas las consellerias donde se hacía una presentación sobre qué tipo de proyectos se podían presentar, pero faltó consolidar más estas presentaciones y darles mayor cobertura para que la ciudadanía estuviera informada."

"Ha existido confusiones entre la fase de avales y la de apoyos".

"Hubo que rebajar el número de avales necesario para que los proyectos pasaran a fase de evaluación, aunque esto ya estaba previsto".

D. Sobre la plataforma

"Hubo confusión entre la plataforma de participación y los presupuestos participativos. La plataforma tuvo que suspender las votaciones en la plataforma en las que se votaba un proyecto de un colectivo de ciclistas. Este colectivo llegó a pensar que los estaban boicoteando y realizó numerosas quejas"

E. Sobre las votaciones

"La ciudadanía solo votaba aquellos proyectos que sus allegados les hacían llegar, sin visualizar el resto de proyectos".

G. Sobre el presupuesto

"Algunas propuestas que se quedaban fuera, tomaron la decisión de pasar el crédito sobrante de unas áreas a otras".

H. Sobre la gestión administrativa

"No se habían planteado que la mayoría de propuestas recayeran en la misma dirección general".

Adaptación a situaciones inesperadas: medio-alto

Justificación: surgieron situaciones inesperadas, pero casi todas fueron resueltas y en otros casos servirán de aprendizaje para mejorar futuros procesos.

4.7. Valoración general

Este criterio permite obtener una visión general de la valoración que han realizado los diferentes actores sobre los presupuestos participativos.

La valoración del criterio se ha incluido en la encuesta a participantes (K33 y K34), en las entrevistas al equipo técnico (K30) y en las entrevistas a responsables políticos (D13 y H20).

El colectivo de respondientes en la encuesta muestra una satisfacción media con los presupuestos participativos (6,18/10). Si se analiza la distribución de frecuencias, hay un 16% que da una valoración menor de 3 puntos sobre 10. En la franja intermedia (entre 4 y 7) se encuentra el 50% de participantes y por encima de 7, el 34% (Gráfico *21*).

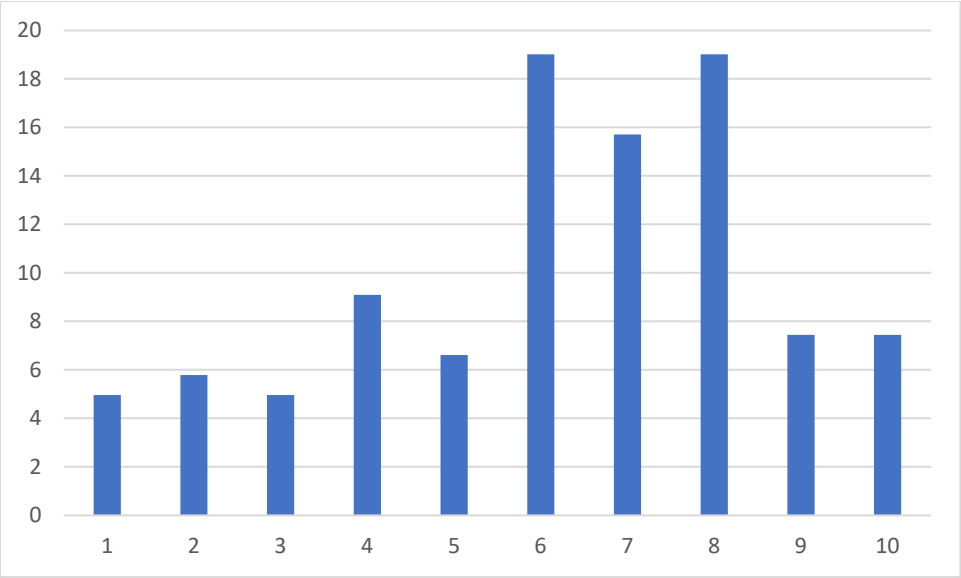

Gráfico 21. Satisfacción con los presupuestos participativos. Resultado de la encuesta a participantes

Este colectivo ha presentado una gran cantidad de quejas o propuestas de mejora. Se presentan los comentarios realizados agrupados por categorías. La frecuencia de las diferentes categorías consideradas es la siguiente: Un 22% ha realizado comentarios sobre el sistema de evaluación, sobre todo en lo relativo a la gestión y comunicación de rechazos; un 15% están relacionadas con la comunicación del proceso, sobre todo al considerar que ha contribuido a la baja participación; un 10% ha realizado comentarios sobre la plataforma; un 8% sobre el número de apoyos necesarios; un 7% sobre la información recibida, un 7% sobre las propuestas; y otro 7% sobre aspectos económicos o presupuestarios, un 5% sobre el calendario; un 4% sobre el acceso a colectivos vulnerables, un 4% sobre las votaciones; un 3% sobre el tipo de participación; un 2% sobre el debate y un 1,5% sobre las fases de preparación del proceso. Un 3% indica que seguiría en esta línea (Gráfico *22* y Anejo 1).

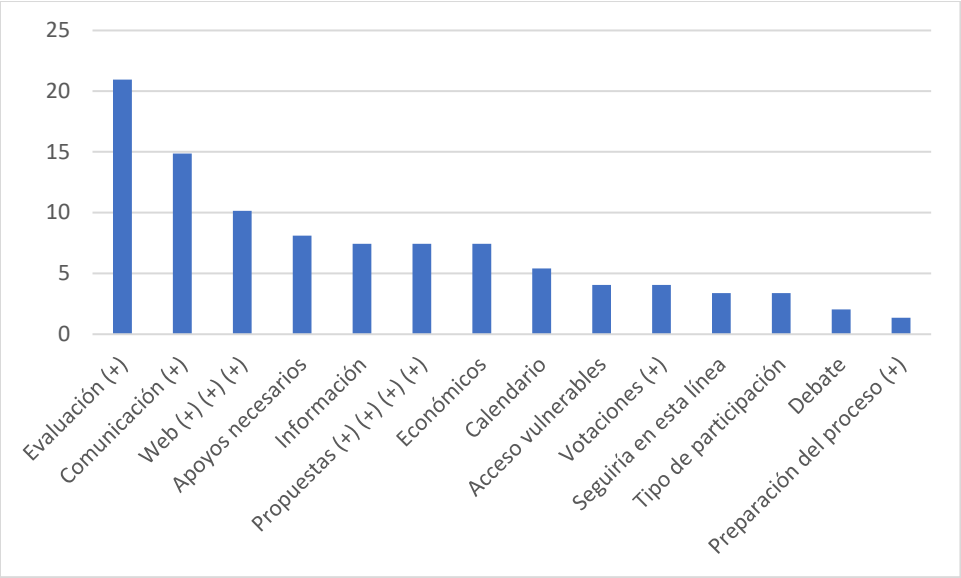

Gráfico 22. Áreas de mejora o quejas por temáticas. Resultados de la encuesta a participantes

Al equipo de trabajo se le pidió que valorase el proceso. En casi todos los casos la valoración es positiva. También resaltaron los puntos fuertes y los puntos débiles. Entre los primeros, se encuentran:

- Se trata de un proyecto pionero en el territorio español.
- La apertura del proceso.
- La gente se siente escuchada.
- Se ha dado la oportunidad a la ciudadanía de intervenir en los presupuestos sin intermediarios.
- Ha sido un proyecto piloto del que se han aprendido muchas cosas, necesarias para reglamentar mejor en el futuro.
- El trabajo en equipo, ya que ha obligado a todas las áreas de la organización a comprometerse con el proyecto.
- Transparencia en la rendición de cuentas.
- Sienta un precedente positivo.
- Es una forma de acercar la administración a la ciudadanía.

Entre los puntos débiles destacados por el equipo técnico están:

- Falta de cultura participativa entre la población.
- La escasa participación.
- El escaso debate de las propuestas.

- La falta de recursos humanos para ejecutar las propuestas.
- No se podrán llevar a cabo todas las propuestas en un año. Y eso no es bueno para la percepción que tiene la ciudadanía de la administración.
- Falta de publicidad, comunicación e información encaminadas a concienciar sobre la participación ciudadana.
- Instrucciones claras antes de presentar las propuestas.
- Mejorar la diferenciación entre apoyos y votaciones.
- Quitarían la fase de apoyos.
- El calendario: plazos poco realistas.
- El período de tiempo en el que se realizó la evaluación, que dificultó el diálogo en el proceso de evaluación.
- Se ha contado poco con entidades.
- La dificultad de trabajar con varias consellerias.
- Falta de cultura política: desconocimiento de las competencias de la administración por parte de la ciudadanía.
- La participación ciudadana está más acostumbrada al ámbito local.
- Recepción de propuestas poco concretas que hubo que estandarizar.
- Escasa participación de la juventud.
- La externalización de la evaluación, ya que el conocimiento del funcionamiento de la administración y los plazos y procesos necesarios no era suficiente.
- La limitación temporal para la ejecución de los proyectos.
- Demasiada improvisación por falta de experiencias previas de similar dimensión.
- El número de avales requeridos.
- La brecha digital: aunque la ciudadanía dispone de dispositivos, gran parte no tiene la competencia digital necesaria.
- Excesivo número de áreas en las que trabajó para ser un proyecto piloto.
- Falta de apoyo en ayuntamientos para que las personas de más edad pudieran participar en el proceso.

El colectivo de responsables políticos también realiza una valoración positiva y ha opinado sobre los puntos fuertes y débiles del proceso. Entre los puntos fuertes destacan:

- El buen trabajo de la Conselleria de Transparencia y Participación Ciudadana.
- El trabajo coordinado entre consellerias.
- La implicación de la administración local.
- La transversalidad del proceso.

- La posibilidad de reformular proyectos.
- Ha permitido hacer una reflexión interna sobre la comunicación con la ciudadanía.
- La vertebración del territorio.

Entre las debilidades destacan:

- El tiempo que consumen los procesos administrativos, que reducen el tiempo efectivo disponible.
- La realización de las evaluaciones en el período estival.
- La complejidad de organización de un proceso tan ambicioso.
- La desconexión entre la administración autonómica y la local.
- Las propuestas han sido fundamentalmente para el ámbito local y en menor medida para el autonómico.
- La baja implicación del Consejo de Participación.
- La falta de participación de algunos colectivos desfavorecidos, de personas mayores y de jóvenes.
- La comunicación con la ciudadanía.
- La falta de personal.

Valoración del proceso: medio

Justificación: el conjunto de responsables políticos, el equipo técnico y la ciudadanía muestran satisfacción con el proceso, aunque, como en todo proyecto piloto, se encuentran numerosos aspectos de mejora.

La valoración de cada uno de los criterios y sus indicadores, con la justificación de la valoración efectuada, puede observarse en las tablas resumen (Tabla *6*).

Tabla 6. Tabla resumen de criterios e indicadores

Tabla 6.1. Criterios relacionados con la coordinación del proceso

Criterio	Indicadores que lo evalúan			Calificación
	Respons. políticos	Equipo de trabajo	Ciudadanía	
1.a. Consenso	C9	**B5, H25**	**B4**	Medio-bajo
La aceptación de los presupuestos participativos es media. Solo aproximadamente la mitad de la ciudadanía cree que el proceso es aceptado por todos. Los técnicos se muestran reticentes por su viabilidad, aunque el colectivo con responsabilidad política es más positivo. En cuanto al consenso en la toma de decisiones, el proceso no plantea que las decisiones se tomen por consenso, sino por mayoría.				
1.b. Transversalidad	A1, A2 y A3	---	**---**	Medio
Se han implicado todas las áreas de la Generalitat. En algún caso se considera que la colaboración podría haber sido más estrecha. Con otros organismos públicos, han existido alianzas, pero su implicación podría haber sido mayor.				
1.c. Iniciativa y liderazgo	B5	**A1**	**---**	Alto y No aplica
El equipo promotor está claramente identificado. No se han producido posiciones de liderazgo entre la ciudadanía, porque no ha tenido lugar el debate, por lo que, en este caso, no se puede aplicar esta componente del criterio.				
1.d. Integración en sistemas participativos existentes en el territorio	C10	**B6**	**B5 y B5.1**	Medio-bajo
Aunque en el territorio pueden existir algunas estructuras de participación, no se han tenido en cuenta, salvo en el caso del Consell de participación y de la Red Municipal, pero en este último caso, únicamente para detectar buenas prácticas.				
1.e. Claridad y cumplimiento de los objetivos	---	**E12, E13, E14 y E16**	**E10 y E11**	Medio
los objetivos estaban adecuadamente definidos, y los participantes los consideran adecuados y con un nivel de cumplimiento aceptable. Sin embargo, desde el equipo técnico indican que, aunque el proceso piloto ha finalizado convenientemente en tiempo y forma, el objetivo de participación no ha se ha cumplido suficientemente ni se ha alcanzado la totalidad del presupuesto destinado a ello.				
1.f. Planificación y recursos	E15-E16 y E18	**C7, E15, F17, F18, G22**	**F13, F16, F17 y F17.a**	Medio-bajo
Se han detectado ciertos problemas en la planificación: no hubo demasiada información para la ciudadanía y los plazos han sido demasiado ajustados y algunas fases se han realizado en períodos críticos. El presupuesto previsto es suficiente, incluso no se ha llegado a asignar en su totalidad. Los recursos humanos han sido escasos y si no hay dotación adicional, la ejecución de los proyectos presentados puede verse comprometida. Hay previsto un seguimiento del proceso, aunque no todos los colectivos son conocedores del mismos.				
1.g. Perspectiva de género	B8	**F17**	---	Medio-bajo
El proceso se diseñó teniendo entre sus principios básicos la perspectiva de género, sin embargo, el resultado no ha sido el que esperaban, pese a que ha habido bastantes propuestas relacionadas con la visión feminista de las políticas públicas.				

Tabla 6.2. Criterios relacionados con quién participa

Criterio	Indicadores que lo evalúan			Calificación
	Respons. políticos	Equipo de trabajo	Ciudadanía	
2.a. Cantidad	---	**D8 y D11**	**G18, G19 y G19.a**	Medio-bajo
El número de participantes ha sido bajo, sobre todo en la fase inicial de debate. Ha habido abandono, pero también incorporaciones. La utilización de la plataforma online puede haber provocado brecha digital entre los participantes, sobre todo entre algunos colectivos con menor competencia digital.				
2.b. Diversidad	D14	**B5, D9, D10, D11**	**B7, B7a, F16, F17, F17.1, M35-M38**	Medio-bajo
Hay colectivos infrarrepresentados: sobre todo personas mayores, desfavorecidos, jóvenes, migrantes y personas con bajo nivel de estudios. El motivo principal puede ser la brecha digital, salvo entre los jóvenes, para los que habría que pensar en otras motivaciones.				
2.c. Representatividad	---	**B5, D8-D9**	**F12 y F12.a**	Medio
Hay un porcentaje considerable de participantes que representan a asociaciones y que debate las propuestas con su organización. Sin embargo, según datos del equipo técnico, los colectivos no han tenido un peso tan importante. La representatividad puede estar comprometida por la baja participación.				
2.d. Grado de apertura del proceso	B8	**D11**	**---**	Medio-bajo
El proceso estuvo abierto a toda la ciudadanía, sin embargo, el uso de herramientas digitales ha podido ser una traba para ciertos colectivos que pueden no haber estado suficientemente representados en el proceso.				

Tabla 6.3. Criterios relacionados con el tema objeto de participación

Criterio	Indicadores que lo evalúan			Calificación
	Respons. políticos	Equipo de trabajo	Ciudadanía	
3.a. Relevancia	A1, B5 y E16	---	**A1**	Alto
Se trata de un tema propuesto por el Consell, que puede fomentar la cultura participativa en la ciudadanía. Los participantes consideran que su importancia es muy alta.				
3.b. Capacidad de intervención de la administración	A1, A2, A3 y A4			Alto
La Generalitat tiene una capacidad de intervención plena en el tema objeto del proceso, aunque la ciudadanía no conoce en ocasiones sus competencias y en ocasiones se han presentado proyectos que no correspondían a esta administración.				
3.c. Temas que afectan a las mujeres y/o a sus situaciones	B8	**E12** **G19**	**A2 y A3**	Medio
No se han tenido en cuenta de forma específica los temas que afectan a mujeres y/o a sus situaciones y solo el 22,3% de la ciudadanía considera que sí.				

Tabla 6.4. Criterios relacionados con la metodología de la participación

Criterio	Indicadores que lo evalúan			Calificación
	Respons. políticos	Equipo de trabajo	Ciudadanía	
4.a. Diagnosis participativa	B6 y B7	---	**F13**	Medio
Se realizó un diagnóstico inicial, aunque la referencia era escasa.				
4.b. Capacidad de propuesta	---	**H23**	**H24, H25 y H25a**	Media-alta
Hubo total libertad para hacer propuestas. Una amplia mayoría se sintió libre para expresar opiniones y presentar propuestas, sin embargo, la herramienta de interlocución utilizada pudo suponer alguna traba.				
4.c. Grado de participación	---	**I26**	**C8, C8a, C8b, C9c, C9d, H21, H22 y H26**	Medio-bajo
La participación no ha sido demasiado alta, especialmente entre los jóvenes. En algún caso, puede haber habido dificultades en el manejo necesario en la plataforma para que la ciudadanía realizara alguna/s fase/s, sobre todo los de más edad.				
4.d. Calidad de la información	---	**G19 y G20**	**D8a, D9, F14 y F15**	Medio
se envió información a través de distintos medios, aunque el alcance fue muy limitado, lo que pudo contribuir de forma relevante a la escasa participación. Por otra parte, el colectivo de participantes que ha respondido la encuesta recibió la información a través de distintos medios, destacando las redes sociales y el correo electrónico, y se muestra satisfecho con la información recibida, tanto antes del proceso como durante el mismo.				
4.e. Métodos y técnicas de deliberación	---	--	**H25.a, H25.b, H26**	Medio-bajo
El proceso contempla que las propuestas fueran seleccionaron por votación. Inicialmente se planteó un espacio de debate, pero la asistencia fue muy baja.				
4.f. Espacios no mixtos e inclusivos	---	**G20, G21, H23**	**H24**	Medio
La utilización de medios online se traduce en escasa presencia de algunos colectivos en riesgo de inclusión. Las mujeres participantes se sintieron libres a la hora de expresar sus opiniones.				

Tabla 6.5. Criterios relacionados con las consecuencias del proceso

Criterio	Indicadores que lo evalúan			Calificación
	Respons. políticos	Equipo de trabajo	Ciudadanía	
5.a. Resultados sustantivos	E15 y E16	**I26 e I27**	**H22**	Alto
Se ha generado un número moderado-bajo de propuestas, que han sido incorporadas al proyecto. El impacto de los resultados en las políticas públicas será modesto pero puede afectar a la imagen y credibilidad del Consell.				
5.b. Implementación de los resultados	F18	**E17**	**H20**	Alto
Se ha generado un espacio para la rendición de cuentas en la web y se ha planificado la creación de una mesa de seguimiento de los proyectos.				
5.c. Devolución de los resultados	---	**I26, I27 e I28**	**I27-I29**	Medio-alto
Se ha generado un espacio para la rendición de cuentas en la web y se ha planificado la creación de una mesa de seguimiento de los proyectos.				
5d. Mejora de las relaciones entre actores	C11 y C12	**A2 y A3**	**B6, B7 y J31**	Medio-alto
Las relaciones entre equipo técnico y responsables políticos han sido estrechas y buenas. Al no existir debate no hay interacción entre los participantes y entre ellos y el equipo técnico. El proceso ha mejorado la confianza en las instituciones.				
5.e. Capacitación	---	**A4**	**---**	Medio
El seguimiento sobre las sesiones de debate que se habían planificado fue escaso, por lo que la formación prevista no pudo realizarse convenientemente. La formación del equipo técnico no llegó a todo el colectivo.				
5.f. Generación de cultura política participativa	E15	---	**J32**	Medio-alto
Este proyecto piloto puede contribuir a incrementar la cultura participativa en el territorio. Por otra parte, los participantes, en un porcentaje elevado volverían a participar en estos procesos.				
5.g. Inclusión	E17	I27	**B7**	Medio
Un porcentaje destacable de participantes se muestra satisfecho con el apoyo de sus propuestas, sin que haya diferencia entre sexos en esta variable. Un número considerable de los proyectos aprobados se dirigen a colectivos desfavorecidos.				

Tabla 6.6. Criterio relacionado con la capacidad de adaptación a situaciones inesperadas

Criterio	Indicadores que lo evalúan			Calificación
	Respons. políticos	Equipo de trabajo	Ciudadanía	
6.a. Capacidad de adaptación a situaciones inesperadas	G19	**J29**		Medio-alto
Surgieron situaciones inesperadas, pero casi todas fueron resueltas y en otros casos servirán de aprendizaje para mejorar futuros procesos.				

Tabla 6.7. Valoración General

Criterio	Indicadores que lo evalúan			Calificación
	Respons.políticos	Equipo de trabajo	Ciudadanía	
Valoración general	D13, H20	**K30**	**K33 y K34**	Medio
El conjunto de responsables políticos, el equipo técnico y la ciudadanía muestran satisfacción con el proceso, aunque, como en todo proyecto piloto, se encuentran numerosos aspectos de mejora.				

5. CONCLUSIONES

La primera iniciativa de presupuestos participativos a nivel de la Comunitat Valenciana se ha realizado durante el año 2021. La iniciativa tiene como objetivo proporcionar a la ciudadanía la posibilidad de intervenir directamente en las decisiones políticas del territorio de la Comunitat.

La evaluación externa del proceso debe entenderse como parte del proceso, y supone la valoración de todas sus fases y del impacto de los resultados que genera. Además, con ella se consigue una retroalimentación que contribuye a mejorar tanto el proceso en sí, como futuras experiencias de presupuestos participativos.

En la evaluación se han detectado aspectos positivos que podrán ser reproducidos en experiencias futuras, previa adaptación a las circunstancias concretas que rodeen al proceso. Por otra parte, también hay aspectos que, tras la evaluación, se han detectado como puntos débiles, pero no deben considerarse como un fracaso, sino como retos para plantear en futuras iniciativas de presupuestos participativos.

Como puntos fuertes detectados en esta evaluación están: la iniciativa, la relevancia del tema, la capacidad de intervención de la administración, la capacidad de propuesta, los resultados sustantivos, la implementación de los resultados, la devolución de los resultados, la mejora de relaciones entre actores, la generación de cultura política participativa y la capacidad de adaptación a situaciones inesperadas.

En proceso de mejora, y con una puntuación de media a baja, se encuentran: el consenso, la transversalidad, la integración en sistemas participativos existentes en el territorio, la claridad y el cumplimiento de los objetivos, la planificación y los recursos, la perspectiva de género, la cantidad, la diversidad, la representatividad, el grado de apertura del proceso, los temas que afectan a las mujeres y/o a sus situaciones, la diagnosis participativa, el grado de participación, la calidad de información, los métodos y técnicas de deliberación, los espacios no mixtos e inclusivos, la capacitación, la generación de cultura política participativa y la inclusión.

Uno de los aspectos clave es la baja participación, sobre todo en los espacios de debate, achacando esta situación al escaso tiempo que han tenido para su difusión, a la escasa eficiencia de las técnicas de comunicación empleadas y a las características intrínsecas de estos presupuestos participativos, en los que el territorio es demasiado extenso y quizás no tan cohesionado como cuando se han implantado a nivel municipal. La participación ha sido especialmente baja entre los jóvenes y los mayores, en este último caso probablemente por la carencia de competencia digital. Es imprescindible realizar una comunicación más eficiente, que sea capaz de llegar de una forma más adecuada a la ciudadanía. Sería interesante contar con

estructuras de participación existentes y con una mayor participación de la administración local para incrementar esa participación. La comunicación especialmente dirigida a mujeres y a colectivos que trabajen para disminuir la desigualdad también debería ser contemplada.

Durante el proceso no se ha generado debate y esto ha impedido detectar sinergias y/o complementariedades entre propuestas. En estas sesiones también se hubiera podido clarificar el tipo de propuestas admisibles y detectar algunas propuestas similares que ya están incluidas en los presupuestos generales de la Generalitat.

La plataforma utilizada ha sido de gran utilidad durante el proceso, y facilitará enormemente el seguimiento de los proyectos aprobados. Sin embargo, habría que mejorar y clarificar la información mostrada. Por otra parte, no debería ser el único medio de participación y considerar la posibilidad de realizar sesiones participativas presenciales por todo el territorio, lo que no solo contribuiría a la participación de colectivos desfavorecidos y mayores, sino también permitiría "acercar" un proceso que abarca un territorio tan extenso.

Como aspecto positivo a destacar es que el proyecto ha puesto de manifiesto la distancia entre la administración pública y la ciudadanía, lo que puede ser útil para que la administración trabaje en esta línea y poder acortar esta brecha.

El proceso ha contribuido a incrementar la confianza de la ciudadanía en la administración pública, lo que es un punto fuerte, pero también obliga a trabajar en el seguimiento de los proyectos, y no defraudar en la fase de ejecución de los mismos. Los recursos humanos de la administración y la burocracia administrativa pueden poner en peligro esta confianza alcanzada.

6. EQUIPO INVESTIGADOR: TAREAS Y DEDICACIÓN

Tabla 7. Tareas y dedicación del equipo investigador

	II	AP	EE	AR	IF	Total horas
Margarita Brugarolas Mollá-Bauzá						150
Laura Martínez-Carrasco Martínez						120
África Martínez Poveda						50
Asunción Agulló Torres						50

II: Identificación de indicadores
AP: Análisis de las acciones de participación
EE: Entrevistas y encuestas
AR: Análisis de resultados
IF: Informe final

7. BIBLIOGRAFÍA

Aguado Peláez, D., & Martínez García, P. (2018). Guía de evaluación. Herramientas prácticas para la evaluación de políticas de participación del Ayuntamiento de Pamplona. *Pamplona: Ayuntamiento de Pamplona. Retrieved March*, *23*, 2020.

Alberich, T., Arnanz, L., Basagoiti, M., Belmonte, R., Bru, P., & Espinar, C. (2017). *Metodolog{\'\i}as participativas*.

Barragán Robles, V., Sanz Alcántara, J. M., & Romero, R. (2016). Análisis de propuestas ciudadanas en presupuestos participativos. *Anduli, 15, 33-62.*

de María Arrebola, J. (2018). Los presupuestos participativos como una nueva herramienta del trabajo social comunitario. *Documentos de Trabajo Social: Revista de Trabajo y Acción Social*, *61*, 398–411.

Ganuza, E., & Francés, F. (2012). *El círculo virtuoso de la democracia: los presupuestos participativos a debate* (Issue 278). CIS.

Gaurkoemakumeak. (n.d.). *No Title*. https://gaurkoemakumeak.files.wordpress.com/2012/02/la-participacic3b3n-y-la-perspectiva-de-gc3a9nero.pdf

Grenni, S., Horlings, L. G., & Soini, K. (2020). Linking spatial planning and place branding strategies through cultural narratives in places. *European Planning Studies*, *28*(7), 1355–1374. https://doi.org/10.1080/09654313.2019.1701292

Hakala, U. (2021). The voice of dwellers – developing a place brand by listening to its residents. *Journal of Place Management and Development*, *14*(3), 277–300. https://doi.org/10.1108/JPMD-12-2019-0111

Jáuregui, C. (2009). Procesos Participativos: Reflexiones sobre una experiencia de desarrollo comunitario urbano. *Madrid, España: CIMAS-Observatorio Internacional de Ciudadan{\'\i}a y Medio Ambiente Sostenible*.

REDCIMAS. (2006). *Guía Práctica para la Evaluación de Procesos Participativos OIDP*. https://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_OIDPtrilingue_GUIA.pdf

Rotondo, E. (2008). *Guía de evaluación participativa para proyectos de desarrollo rural cofinanciados por el FIDA*. https://evalparticipativa.net/wp-content/uploads/2019/05/04.-guc3ada-de-evaluacic3b3n-participativa-proyectos-desarrollo-rural.pdf

ANEJO 1. ÁREAS DE MEJORA O QUEJAS OBTENIDAS DE LA ENCUESTA A PARTICIPANTES

Propuestas de mejora o quejas por temáticas. Resultados de la encuesta a participantes[1]

Temática	**Queja o propuesta de mejora**
Preparación del proceso	
"Un proceso de participación ciudadana necesita muchos meses de trabajo previo con la gente. Meses de difusión de la campaña, meses de formación para gente mayor y para gente con problemas de acceso a las nuevas tecnologías, meses de trabajo con los ayuntamientos para que faciliten la votación en los consistorios, etc." *"Territorialitat per comarques".*	
Acceso a colectivos vulnerables	
"Que puedan acceder todos los colectivos, especialmente los más vulnerables por su condición social. Hay personas que no tienen firma electrónica ni acceso a internet" *"Fomento de la votación presencial (no online) para evitar la discriminación de colectivos vulnerables."* *"Intensificación de la campaña en zonas de rentas bajas. Reuniones presenciales. Votación presencial. Interlocución con lxs vecinxs. Deberían fomentarse la realización de asambleas presenciales (en los diferentes pueblos, comarcas o barrios) para fomentar la participación y el debate."* *"Tener en cuenta colectivos vulnerables como discapacidad, enfermedad crónica, enfermedad rara, mujeres e infancia"* *"Cal buscar una forma de que tota la població puga participar, i no només els qui saben utilitzar mitjans informàtics"* *"Caldria facilitar molt més l'accès de tot el món a poder presentar propostes i poder votar."* *"Crear lugares para que puedan participar todos los colectivos sociales."* "*Canales alternativos a los digitales para personas con alguna vulnerabilidad específica"* *"y que además las ideas sean realmente necesarias para colectivos en situación de mayor vulnerabilidad (personas con discapacidad, personas mayores, etc..)"*	
Tipo de participación	
"La forma de participar los ciudadanos" *"Lo más interesante es que los ciudadanos tengan la oportunidad de presentar propuestas y posteriormente que estas sean votadas por todos, si se verifica previamente que cumplen las condiciones."*	

[1] En la tabla pueden encontrarse errores gramaticales y ortográficos, porque los comentarios han sido transcritos literalmente.

Temática	Queja o propuesta de mejora
Comunicación/participación	
"Mayor difusión entre los ciudadanos de a pie." *"Mayor participación social"* *"Escasa participación y propuestas en general."* *"Que llegara a más gente"* *"Más divulgación para que participe más gente"* *"Mayor difusión por todos los medios. Tv. Radio, prensa escrita, etc."* *"Más información por todos los medios"* *"Informar amb temps del procés"* *"Mayor info para q la gente participe más"* *"Publicitar esto: no puede ser que se entere menos del 1% de la población"* *"Creo que la Administración ha llevado a cabo una escasa publicidad del proceso, sobre todo a través de medios de amplia difusión. Una gran parte de la labor divulgativa se ha realizado por las propias personas que hemos presentado un proyecto y que utilizábamos nuestro boca a boca a través de emails, whatsapp, y nuestras redes sociales, para difundir la existencia del propio proceso y dar a conocer nuestros proyectos con vistas a obtener los avales y con posterioridad los votos suficientes. Creo que es necesario aterrizar más en el territorio (municipios o mancomunidades) el proceso de divulgación y la promoción de encuentros para que realmente la población disponga de espacios físicos o virtuales, pero cercanos, donde discutir cuales son las necesidades a cubrir en cada comarca o pueblo/ciudad. Esto es necesario para que surjan proyectos de interés general que respondan a las necesidades colectivas, y no únicamente proyectos propuestos por personas o colectivos con intereses particulares, sean estos más o menos de interés general, pero que deberían tener en consideración las prioridades colectivas de cada territorio y a nivel global, para toda la Comunitat, deberían promocionarse los debates dentro del mundo asociativo."* *"Mejor y más información a los ciudadanos"* *"Más información"* *"Más información sobre los plazos y los procesos de selección"*	

Temática	Queja o propuesta de mejora
"Más difusión para aumentar la participación." *"Ha faltado tacto para dar visibilidad a los proyectos locales."* *"Cal promocionar i amb suficient antelació l'inici de la campanya de pressupostos participatius perquè tot el món s'assabente."* *"Més difusió i promoció del procés de pressupostos participatius per mitjans de comunicació (TV, radio, premsa, cartelleria, xarxes socials,...)"* *"Major participació dels joves a l'hora de decidir el futur de la ciutadadania, que al cap i a la fí és el seu futur."* *"Major informació, comunicació."* *"Millor campanya de comunicació."* *"Que arribe a més gent"*	
Calendario	
"Debería de haber un período de tiempo para poder enmendar o ajustar las propuestas que no sean válidas o cumplan con los requisitos." *"Daría oportunidad de respuesta a las propuestas rechazadas"* *"Segundo dar más tiempo para poder consultar los miembros de la Asociación."* *"Fechas duración"* *"Ha faltat temps i espais per consultar."* *"El calendari, tenir més temps entre les fases,"* *"Més temps per a fer les propostes"* *"Terminis"*	
Plataforma	
"Una respuesta inmediata a todas aquellas propuestas que excedan las competencias autonómicas, de manera que dichas propuestas de proyectos puedan reconducirse o ser variadas de forma rápida por quienes las proponen. En definitiva, le restaría burocracia y lo haría más accesible para todos los públicos." *"Simplificar el modo de acceder desde la web a las diferentes fases del proceso."*	

Temática	Queja o propuesta de mejora
"Lo haría más sencillo" *"Facilidad a la hora de inscribirse, presentar propuestas."* *"Sé que es difícil en navegar por la página de los PP.PP."* *"Proceso complicado y poco claro"* *"Es muy farragoso el proceso de votación y prestación de avales"* *"Procesos más sencillos y mejor elaborados con muchos menos errores"* *"Cerraría el portal, es pura propaganda, y no es democracia"* *"El registre previ és un impediment per a molts usuaris i sé que això és necessari però caldria simplificar d'alguna forma el sistema"* *"El procés de registre era un poc complicat i potser no estava suficientment explicat"* *"Una plataforma més clara"* *"Millor capacitat de cerca"*	
Información	
"Más información, más facilidad para poder presentar propuestas, que salgan más a votación" *"Tal vez más claridad y simplificación en las primeras fases"* *"Más información de la selección y descarte de propuestas"* *"Mayor información a los participantes sobre fechas y plazos de votación"* *"Primero mejorar la información entre los distintos tipos de proyectos posibles"* *"Información"* *"Proceso complicado y poco claro"* *"Realización de videos explicando con claridad cada etapa del proceso para evitar confusiones y malentendidos"* *"Mejorar la información sobre qué proyectos se pueden presentar y cuales no (porque no son competencia de la GVA). Y favorecer la información sobre los procesos conjuntos (entre varias entidades) de conformación de propuestas."*	

Temática	**Queja o propuesta de mejora**
"Informació al principi de cada etapa per correu, no a la meitat o quasi al final." *"La informació no arriba a certs col·lectius"*	
Debate	
"Que haya reuniones entre las áreas por si se pueden juntar varios proyectos en uno para no dividir el voto tanto." *"Personalmente creo que la fase de debates no es necesaria"* *"Un espai concret per al debat de les entitats i no tot tan enfocat a la participació individual"* *"Más debate con la gente y de modo presencial también."*	
Propuestas	
"Más propuestas finales para las votaciones; ampliación de supuestos proposiciones" *"Los separarían por sectores"* *"Mejor aportación de ideas a los proyectos de los demás"* *"Que se promocione por áreas Educación, Salud, Memoria histórica, Feminismo, Animalismo (que es algo que no vi mucho)"* *"La respuesta guiada por parte del equipo gestor"* *"Mayor número de propuestas no dirigidas sometidas a votación"* *"En la fase de presentación de propuestas, los técnicos deberían haber establecido cauces para que los participantes con propuestas parecidas se pusiesen en contacto (y no solamente decirlo en un comentario)."* *"Que las propuestas elegidas se tramiten con la colaboración de la asociación que la presentó"* *"La possibilitat de poder executar propostes en un termini més llarg (les ampliacions de la xarxa de FGV requereixen de més temps i més pressupost)."* *"Tindre en compte l'educació vial"* *"agrupament de propostes"*	
Apoyos necesarios	

Temática	Queja o propuesta de mejora
“Tiene que haber un filtro de propuestas. Había propuestas que no eran nada importantes y que no se identificaban con lo que pretenden los presupuestos participativos y sin embargo, pasan a la siguiente fase simplemente porque tiene un núcleo amistoso más amplio que las vote." *"No debería valorarse las propuestas por apoyos...para algunas zonas 300 podría estar bien, para otras es excesivo el apoyo que se pide, ya que había 150, 200 según población."* *"Se requiere de muchos votos para cada propuesta salga adelante."* *"No se puede pedir un número determinado de votaciones cuando las personas inscritas para votar no alcanzan ni un tercio de lo solicitado"* *"Reducir el número de votos para poder seguir adelante"* *"La fase de evaluación de las propuestas por parte de las consellerias debería ir antes de la fase de recogida de avales y no después, para que la gente no desconfíe de las instituciones después de haberse movido para conseguir centenares de avales."* *"En la primera fase se requerían demasiados apoyos."* *"Nombre de suports inferior per a aquells projectes de pobles xicotets"* *"Crec que el nombre mínim de suports per a les propostes a nivell de país (300) és exagerat."* *"Crec que el nombre d'avals és alt. Hauria de valorar-se d'alguna manera perquè hi ha hagut propostes molt molt interessants que no han estat seleccionades, i altres no tant que sí ho han estat només perquè han aconseguit el nombre d'avals establert. Prova d'això és que en moltes comarques, la suma del pressupost per a totes les propostes era inferior al pressupost màxim disponible establert per GVA. Per a aquest nivell d'avals seria necessària una major participació de la ciutadania."* *"Llevaria la fase de suports ja que ha costat molt obtindre suports per a després encara passar l'avaluació i de nou votació, desgasta molt."* *"Vots necessaris per a dur-se a terme"* *"Suports"*	
Evaluación	

Temática	Queja o propuesta de mejora
"Presentamos propuesta que fue rechazada. Pedimos explicaciones y seguimos esperando respuestas. Nula atención" *"La selección de propuestas, que ha sido arbitraria e interesada por parte de la conselleria correspondiente. Se han rechazado propuestas por no ser una asociación afin al ejecutivo ya q otras muy similares si fueron aceptadas y la razón de rechazarla fue que no tenían competencias, cuando esas competencias son las misma que para otras propuestas aceptadas. En este caso rechazan la participación por no ser afin a sus ideologías."* *"Personalmente, una mejor explicación del motivo de rechazo de la propuesta en el proceso de aceptación por la Generalitat. Gracias."* *"Que se tengan en consideración las propuestas. Se presentó una propuesta sobre refugio de animales q estaba en los ejemplos y se rechazó sin más explicación"* *"Dar información concreta sobre los rechazos. No era muy claro..."* *"La valoración técnica de las propuestas en la primera fase ha estado marcada por criterios subjetivos, interesados y contradictorios con los objetivos de la propia convocatoria, para ocultar situaciones que evidencian la negligencia de la administración pública en el cumplimiento de sus obligaciones legales. En el caso de la propuesta de nuestra asociación, no pasó el primer corte por motivos de "falta de concreción", lo cual no era cierto, ya que cumplía todos los requisitos exigidos en la convocatoria. Es evidente que ha habido presiones de consellerias implicadas en el asunto del proyecto presentado, para que no superara esa primera fase y así quedara en evidencia su inacción en la materia objeto del proyecto."* *"Creo que la fase de evaluación por parte de las consellerias debería ir antes de la fase de recogida de apoyos para evitar que la gente pierda el tiempo votando propuestas que finalmente no van a ser aceptadas por motivos técnicos."* *"Que la selección de propuestas sea más abierta"* *"No tumbar propuestas sin motivo justificado."* *"Por otra parte, no se ha dado información justificativa del importe de gasto asignado a cada proyecto, y creo que este importe, que debe venir del análisis técnico, debería ser más transparente para evitar que se piense que ha habido un filtro en función de los intereses de la propia administración en relación con los proyectos. Así mismo, espero que finalizado el ejercicio 2022, se evalúe y se de difusión al grado de ejecución no solo de los proyectos*	

Temática	Queja o propuesta de mejora
aprobados finalmente sino de aquellos que se retiraron del proceso por considerarlos asumidos por la propia GVA." *"El nivel de votación muy poco transparente"* *"Antes de estar buscando apoyo, que me indiquen que no procede y no después de hacer el trabajo de buscar los apoyos, entonces te digas que lo han evaluado y no procede o no se puede mantener esa propuesta. A mi parecer es una falta de respeto por el tiempo ajeno y el esfuerzo y recursos ajenos. Debería filtrarse que propuestas se pueden realizar y una vez pase ese filtro, se pueda iniciar entonces la fase de apoyos y votaciones."* *"Más transparencia y aclaración del por qué se eligen unos proyectos u otros. Algunos de los seleccionados no deberían haber estado en estos presupuestos participativos, como el de la Albufera"* *"No hay opción para recurrir las respuestas tras la evaluación de las consellerias. En mi caso, una conselleria me respondió con algo que era totalmente falso (y tengo pruebas evidentes) y no pude decir nada."* *"Que se amplíe la información que se da a aquellos que proponen propuestas y que no cumplen los requisitos y se amplíe el plazo para poder corregirlas."* *"Que se valoren las cosas que de verdad son importantes como sanidad y educación, y que se deje el ocio en segundo plano, es decir, cuando todo lo imprescindible esté cubierto, que se vaya a lo banal"* *"Me hubiera gustado que cuando nos dejaron fuera, me hubieran explicado el motivo intentamos hablar y solventarlo y fue imposible, nadie nos contestó nunca, por esa parte decepcionada, ya que no pudimos participar con nuestra propuesta."* *"Tendría en cuenta las propuestas más votadas para pasar a la fase de votación. En las comarcas de sur donde hubo gran número de propuestas y apoyos fue sobre la extensión del Tram al sur pasando por Elche. Y finalmente ninguna propuesta paso a votación. Ni siquiera aquella que solo pedía financiación para la redacción de su proyecto. Fue la propuesta más votada en la fase previa a la votación ¿Para qué sirven unos presupuestos participativos que ignora la voluntad ciudadana?"*	

Temática	Queja o propuesta de mejora
"La forma de determinar la viabilitat d'un projecte. En cap moment s'han posat en contacte amb nosaltres per parlar de la nostra proposta, resoldre possibles dubtes o, si era el cas, modificar lleugerament la proposta."	
"No pot ser que amb la suma de totes les propostes que han passat el tall no s'arribe al pressupost i queden diners per assignar, quan hi ha propostes que s'han quedat fora sense donar cap motivació raonada"	
"La resposta de determinades conselleries a les propostes realitzades, que evidencien que no s'han cregut suficientment això de la participació de la ciutadania en el disseny dels comptes públics"	
"Mes informació sobre que pot o no pot fer la generalitat, propostes molt interessants s'han quedat fora perque la generalitat no es competent, o el projecte es de mes d'un any. M'agradaria que aquestes propostes es puguen arreplegar d'un altra forma o que el polítics digueren públicament que es comprometen a treballar en elles fora d'aquest procés participatiu."	
"Justificació de les propostes descartades, no acceptació de propostes no recolzades. Estic molt indignat pq les nostres propostes han estat rebutjades sense justificació ni ens han permès al·legar. I d'altres han estat acceptades sense recolzaments. Un desproposit"	
"La resposta a les propostes rebutjades"	
"Els criteris d'aprovació de les propostes no han estat coherents"	
"Segmentació de les accions"	
"Els motius de denegació dels projectes i la seua comunicació són bastant lamentables. Una evidència d'això són els dos que vaig presentar. L'explicació que es dona per a la seua denegació és curta, difusa i sense massa pes (o directament errònia). Un dels projectes que vaig presentar s'ajustava completament a un dels exemples que es presentaven com a possibles projectes que encaixaven en els presupostos participatius (activitats per a evitar despoblament). Es va denegar al·legant que això entrava en les competències municipals. Probablement siga així però aleshores no deuria incloure's com a exemple de un bon projecte per als pressupostos participatius. I si hi haguera matissos, deurien explicar-se en la comunicació de la denegació del projecte. L'altre projecte es denega igual amb una única línia per a justificar eixa denegació. Sense detalls, sense cap explicació més. El projecte era per	

Temática	Queja o propuesta de mejora
habilitar una xarxa de mobilitat sostenible entre 4 pobles. Diuen que ja s'han fet actuacions per a una xarxa d'aquest tipus. Però si les actuacions són 1 quilòmetre de carril bici en un dels 4 pobles... i dos encreuaments de les desenes que hi ha que i eixe es el motiu per a denegar-ho amb una línia d'explicació és que alguna cosa no està fent-se bé. I més si hi ha diners destinats per a fer-ho!" *"Vaig fer una proposta que va obtindre els suports de sobra a nivell autonòmic i no vau voler que passara a la fase final. I m'avisareu per mail. Això ho canviaria. Perquè ha sigut un FRAU. Per a això no torne a perdre ni el meu temps ni el de altres que es van molestar en votar la meua proposta."* *"Daría interacción a las propuestas que se deniegan pues las dejan caer sin más explicación"* *"Establiria un canal de comunicació entre les persones que han presentat iniciatives i l'equip tècnic que les valora per tal de poder evitar que no siguen seleccionades"* *"Imenys deuria haver un feedback i poder explicar, quan no es selecciona una proposta, el perquè, i poder raonar amb la persona presentadora d'una forma més directa o deixar un temps per a presentar al·legacions i de reformular propostes."*	
Votaciones	
"La manera de filtrar la propuesta a la que querías votar" *"El proceso de votación era muy complicado."* *"La fase de votación, donde das dinero a las propuestas que quieres, debería estar ponderada. En todos los presupuestos participativos salen elegidas las propuestas más "baratas" por ser el sobrante después de elegir las "caras" y eso perjudica a gente que hace campaña por una propuesta cara. Sus conocidos se meten en la plataforma para votarla y, de paso, votan otras "baratas" con lo que les sobra y el resultado es que las propuestas que menos les interesaban siempre salen más votadas. La ponderación consiste en dar más peso a una propuesta y menos a las siguientes (estableciendo un orden), así al final se ve realmente qué proyectos le interesan más a la gente que entró a la plataforma."* *"No em sembla bé que només puguem votar propostes d'una comarca"* *"Votació de les propostes més accessibles,"* *"Eliminaria la fase final de votació."*	

Temática	**Queja o propuesta de mejora**
Económicos	
"Ampliar las líneas de crédito" *"Poder asignar el presupuesto sobrante de una zona a otra o al presupuesto central"* *"He planteado muchas propuestas que han salido, pero me ha parecido lamentable la asignación de presupuestos por parte de los técnicos. Si yo propongo rehabilitar un castillo, estoy proponiendo rehabilitar un castillo, no estoy proponiendo ni un proyecto de rehabilitación ni un plan de dirección encaminado a su rehabilitación. Me parece vergonzoso que para esa rehabilitación se le asignen 12.000€, máxime cuando en esa comarca han sobrado muchísimo presupuesto. Me ha parecido lamentable como los técnicos de Conselleria han dado mucho presupuesto a algunos proyectos, mientras que a otros no. ¿Por qué han dado 2.000.000€ para construir un albergue juvenil, mientras que para rehabilitar la Céramo sólo han dado 300.000€? Con 300.000€ no conseguimos rehabilitarla, que es el objetivo que pedíamos. La asignación de presupuestos por parte de los técnicos me ha parecido lamentable. Por otro lado, en muchos proyectos los técnicos ni se han molestado en preguntar. Han asignado 120.000€ para el proyecto de rehabilitación del Convento de Sant Domenech en Xàtiva cuando pedíamos la rehabilitación y cuando el proyecto de rehabilitación ya lo realizó hace años el ayuntamiento de Xàtiva!!! Se tienen que molestar en preguntar!!!"* *"La rehabilitación de patrimonio es algo muy muy costoso, los pequeños ayuntamientos no pueden hacer frente a ello, por ello los Presupuestos Participativos son una excelente iniciativa para ayudar a que rehabiliten y cuiden de su patrimonio histórico."* *"Mantendría las propuestas que sobrepasen el presupuesto, pero que hayan alcanzado el mínimo de votos exigidos, de modo que se tengan en cuenta para el futuro, en especial las vinculadas con el transporte (metro/tranvía)."* *"Que se usara el dinero de los presupuestos para lo que de verdad se necesite para los jóvenes, oportunidades laborales, de formación, centros de información juvenil, centros de juventud..."* *"Otra cosa a mejorar sería qué hacer con el dinero que al final de todo el proceso no se adjudica, como creo q ha pasado en Castellón por ejemplo y seguro también en Valencia y Alicante. Quizá una posible solución sería transferir ese sobrante a las diputaciones, por ejemplo :)"*	

Temática	Queja o propuesta de mejora
"Pondría más cantidad de presupuesto para que la ciudadanía tuviera más poder en elegir donde va el dinero" *"Augmentaria el pressupost de les zones despoblades on s'ha vist que més mancança de recursos, serveis i infraestructures hi ha, ja que ha sigut on s'han presentat més propostes i on més s'han quedat fora, com per exemple a la zona interior nord."* *"Increment dels pressupostos assignats a la participació"* *"Augmentaria la quantitat de pressupost per a les zones en despoblament, per que és on s'han presentat més propostes i on més necessitat de recursos i infraestructures hi ha."*	
Seguir en esta línea	
"Seguiría insistiendo en la misma línea" *"Nada"* *"Son ideas que a la gente le mejore día a día."* *"No, res"*	

ANEJO 2. CUESTIONARIOS

CUESTIONARIO PARA EL COLECTIVO DE RESPONSABLES POLÍTICOS DEL TERRITORIO

A. SOBRE EL TEMA A TRATAR Y LAS ÁREAS IMPLICADAS…

1. ¿Qué Áreas intervienen de forma directa en los presupuestos participativos? ¿Y de forma indirecta?

2. ¿Qué Áreas son necesarias para el correcto desarrollo de la experiencia?, ¿se implican? ¿Qué Áreas se echan en falta?, ¿por qué no se implican?

3. ¿Cómo describen la colaboración entre Áreas? ¿Qué trabas detectan? ¿y fortalezas?

4. ¿Qué otros organismos podrían tener competencias?

B. SOBRE LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA…

5. ¿Cómo surge la propuesta de los presupuestos participativos? ¿Quién tomó la iniciativa sobre la realización del proceso?

6. ¿Existe un diagnóstico previo que justifique la realización de este proceso? ¿Ese diagnóstico ha sido realizado de forma participativa?

7. ¿Cuáles son, en su opinión, las ventajas de utilización de la participación como método de distribución del presupuesto?

8. ¿Qué principios básicos han considerado a la hora de definir este trabajo? ¿Se han realizado acciones para que las diferentes posiciones de mujeres y hombres estuvieran presentes?

C. SOBRE LAS RELACIONES EXTERNAS E INTERNAS

9. ¿Los presupuestos participativos han sido aceptados por todas las formaciones políticas en el territorio? ¿Existe un compromiso colectivo entre los grupos políticos sobre la necesidad de fomentar la participación ciudadana y respetar las decisiones tomadas en las experiencias participativas? ¿Hay alguna formación que se oponga al mismo?

10. ¿Existen otras experiencias de presupuestos participativos en el territorio? ¿Se han consultado y contado con sus participantes?

11. Durante el proceso, ¿cómo han sido las relaciones entre los organismos públicos y la ciudadanía? ¿Se han visto modificados como consecuencia del proceso? ¿En qué sentido?

12. ¿Cómo ha sido su relación con el equipo técnico responsable del proyecto?

D. SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO…

13. ¿Cómo se ha desarrollado el proceso? Nos podría indicar sus puntos fuertes y sus puntos débiles.

14. En relación a la incorporación, participación e implicación de mujeres y hombres en este proceso ¿cómo lo valora?

E. SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCESO…

15. ¿Qué impacto se prevé que tengan los resultados en las políticas públicas? ¿Qué nivel de compromiso existe?

16. ¿Qué recursos estarán afectados por el resultado en relación al presupuesto de la Generalitat? ¿Encajan los resultados en las normativas vigentes?

17. ¿Qué impacto prevé en la mejora de las desigualdades existentes entre mujeres y hombres del territorio?

F. SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PROCESO…

18. ¿Se han creado espacios para revisar la información con la ciudadanía? ¿Con qué frecuencia se convocarán espacios para rendir cuentas y ofrecer información?

G. SOBRE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A SITUACIONES INESPERADAS

19. ¿Se han enfrentado a situaciones inesperadas? Si la respuesta es sí, ¿cuáles? ¿Ha sido necesario realizar cambios en el planteamiento inicial? ¿Han afectado a los objetivos? ¿A la planificación? ¿Al desarrollo del proceso? ¿A los resultados?

H. SOBRE LA VALORACIÓN DEL PROCESO

20. ¿Cuál es su valoración general sobre el proceso?

CUESTIONARIO PARA EL EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA REALIZACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO

A. SOBRE LA PREPARACIÓN DEL PROCESO…

1. ¿Quién toma la iniciativa en el proceso? ¿Intervienen políticos y políticas de distintas áreas, personal técnico y agentes sociales?

2. ¿Cómo es la relación del equipo técnico con la administración? ¿Cómo es la composición del equipo técnico? ¿Qué papeles ocupa cada una/uno?

3. ¿Cómo es la relación del equipo técnico con la ciudadanía?

4. ¿Se ha realizado formación para los participantes/dinamizadores del proceso, como parte preparatoria del mismo? ¿Cuáles son los objetivos?, ¿qué temas tratan? ¿Quién puede acudir? ¿Cuántas personas acuden a la formación?, ¿se mantiene la afluencia? ¿cuál es el perfil de los asistentes?

B. SOBRE LA ACEPTACIÓN DEL PROCESO

5. ¿El proceso participativo es aceptado por todos los grupos sociales? ¿Hay algún grupo que se oponga al mismo? ¿Cómo ha sido la respuesta de las asociaciones de mujeres a participar en el proceso? ¿Y de otros colectivos en riesgo de inclusión: migrantes, jóvenes, mayores, personas con discapacidad o diversidad funcional?

6. ¿El proceso evaluado ha utilizado estructuras de sistemas participativos estables existentes en los municipios?

C. SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO TÉCNICO IMPLICADO

7. ¿Cuántas personas intervienen en el equipo técnico ¿Cuáles son sus características? ¿Cuál es el perfil del agente o agentes implicados en el diseño del proceso? ¿Quién diseña? ¿Quién dinamiza?

D. SOBRE LA PARTICIPACIÓN

8. ¿Cuántas personas participan? ¿Qué porcentaje participa respecto a la población afectada por la experiencia? ¿Se movilizan grupos que usualmente no participa en este tipo de procesos?, ¿a nivel individual o colectivo? ¿Se echa de menos algún colectivo que debería haber participado y no lo ha hecho?

9. ¿Qué perfiles participan en la experiencia? ¿predomina algún perfil? ¿Cuántos líderes sectoriales y/o asociaciones participan? ¿Cuántas personas forman parte del tejido asociativo?, ¿cuántas no?

10. ¿Los encuentros se realizan en horarios diversos pensando en las diferentes necesidades de la ciudadanía? ¿Existen servicios de apoyos, como guarderías? ¿Están siempre disponibles o previa inscripción?

11. ¿Cómo valoran el ambiente generado? ¿Cómo se ha desarrollado? ¿Se ha abierto a toda la ciudadanía? ¿Había diversidad de participantes? ¿El sistema de participación utilizado ha permitido abrirlo a toda la ciudadanía?

E. SOBRE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

12. ¿Qué objetivos se os plantearon en lo que respecta al proceso participativo? ¿Había un objetivo general y varios específicos? ¿Son claros, coherentes, evaluables, inclusivos, realizables y transversales? ¿Se definen objetivos por grupos específicos y por sus condiciones concretas de existencia?

13. ¿Se han redefinido los objetivos a lo largo de la experiencia? ¿Por qué? ¿Qué cambios se introducen?, ¿se justifican?

14. ¿Se han cumplido los objetivos? Si no se han cumplido, ¿por qué? Y, más allá de los resultados obtenidos, ¿qué impactos ha producido la experiencia participativa?

15. ¿Se han creado comisiones de seguimiento? ¿En cuántas ocasiones se reúnen? ¿Cuáles son sus recomendaciones? ¿Quiénes las componen?

16. ¿Cuál es la sensación general sobre el cumplimiento de los objetivos?

F. SOBRE LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO

17. ¿Se ha realizado una planificación del proceso? ¿Qué elementos se han incluido? ¿Se ha incluido la pe¿Se ha cumplido esa planificación? Si no se ha cumplido, ¿por qué? ¿Qué cambios se han realizado? ¿los cambios en la planificación han permitido el cumplimiento de los objetivos?

18. ¿Cuál es su opinión sobre la duración del proceso? ¿Coinciden los tiempos con la planificación prevista? Si no es así, ¿por qué se han producido modificaciones?

G. SOBRE LOS RECURSOS IMPLICADOS EN EL PROCESO

19. Comunicación del proceso: ¿teníais responsabilidad en la comunicación? ¿Quién la tenía? ¿Cuál era vuestro papel? ¿Qué canales de comunicación con la ciudadanía se han utilizado? ¿Cuál es tu opinión respecto a su actualización, accesibilidad e inclusividad, en concreto para mujeres?

20. ¿En qué fases del proceso se ha realizado comunicación a la ciudadanía? ¿Qué información se ha mostrado? ¿La información mostrada es detallada?, ¿es útil? ¿Se utiliza un lenguaje sencillo?, ¿cae en simplicidad? ¿Es inclusiva? ¿Se apoya con imágenes?, ¿las imágenes evitan caer en discriminación? ¿Se recogen los disensos?

21. ¿Se utilizan diferentes formatos como audios, imágenes, textos y videos? ¿Piensan en las diferentes necesidades y barreras (por ejemplo, las fuentes y el tamaño del texto son adecuados; se dispone de una versión en braille; los vídeos tienen subtítulos…? ¿Son inclusivos?

22. ¿Coinciden los recursos con la planificación prevista? Si no es así, ¿por qué se han producido modificaciones?, ¿podrían haberse previsto previamente?

H. SOBRE LA TOMA DE DECISIONES

23. ¿Quién puede realizar propuestas? ¿En qué momentos? ¿Todos los colectivos pueden expresar sus opiniones? ¿Cómo ha sido la participación de las mujeres?

24. ¿Cómo describen la participación? ¿Qué sensaciones destacan? ¿Existe una mejora del entendimiento común, un enriquecimiento deliberativo, o cada quien se ha quedado en sus posiciones particulares?

25. En la toma de decisiones, ¿cómo se lleva a cabo? ¿se utiliza un sistema de mayorías o se apuesta por la toma de decisiones por consenso? ¿Cuántas mujeres han participado en la toma de decisiones?

I. SOBRE LOS RESULTADOS

26. ¿Cuál ha sido la cantidad de propuestas generadas durante el proceso? ¿Se ha generado debate sobre la idoneidad de las propuestas generadas?

27. ¿Se han realizado sugerencias por parte de la ciudadanía sobre las propuestas? ¿Sabéis si ha habido disgregación de sugerencias/quejas por sexo? ¿Se han incorporado las sugerencias/quejas? ¿Alguna relativa a la perspectiva de género?

28. ¿En qué formato se va a realizar la entrega de resultados? ¿Se hace uso de las Herramientas accesibles e inclusivas y contestando a las particularidades de cada grupo?

J. SOBRE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A SITUACIONES INESPERADAS

29. ¿Os habéis encontrado alguna situación inesperada? ¿Qué cambios han sido necesarios? ¿Han afectado a los objetivos? ¿A la planificación? ¿Al desarrollo del proceso? ¿A los resultados?

K. SOBRE LA VALORACIÓN DEL PROCESO

30. ¿Cuál es su valoración sobre el proceso? ¿Qué aspectos mantendría? ¿Qué aspectos mejoraría? ¿Cuáles cree que han sido las principales fortalezas de este proceso? ¿Y las principales debilidades? En relación a la perspectiva de género ¿qué mejoraría y modificaría?

EVALUACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Se solicita su autorización para participar en el proyecto de investigación titulado "EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO PILOTO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA" cuya investigadora principal es Margarita Brugarolas Mollá-Bauzá. Este proyecto tiene como objetivo evaluar el proceso de presupuestos participativos como herramienta de políticas públicas en la Comunidad Valenciana. La participación en este estudio es totalmente voluntaria. Si usted no desea participar o desea retirarse en cualquier momento, podrá hacerlo sin que haya ninguna consecuencia negativa para usted. Sus respuestas son completamente anónimas, por lo que no se dispondrá de ningún dato que pueda identificarle. Si tienen alguna pregunta sobre este proyecto de investigación, puede consultar en cualquier momento a la investigadora Margarita Brugarolas Mollá-Bauzá cuyo e-mail es mbrugaro@umh.es. Si usted responde a las cuestiones que se le proponen, se entiende de forma tácita que ha comprendido el objetivo del presente estudio, que ha podido preguntar y aclarar las dudas que se le hubieran planteado inicialmente y que acepta participar en el estudio. Los investigadores le agradecen su valiosa participación.

A. SOBRE EL TEMA…

1. Indique su percepción sobre la importancia que en su opinión tiene el que la ciudadanía pueda participar en la distribución de los presupuestos autonómicos

☐ Nada importante ☐ Poco importante ☐ Importancia media ☐ Bastante importante ☐ Muy importante

2. En su opinión, ¿en los presupuestos participativos se ha tenido en cuenta si este tema afecta de manera diferente a colectivos vulnerables?

☐ Si ☐ No

3. ¿Y si afecta de manera diferente a mujeres y hombres?

☐ Si ☐ No

B. SOBRE LA ACEPTACIÓN DE OTROS GRUPOS…

4. En su opinión, ¿el proceso participativo es aceptado por todos los grupos sociales (partidos políticos, asociaciones de ciudadanos, organizaciones…)?

☐Sí ☐No Si su respuesta es No, ¿conoce algún grupo que se oponga al mismo?

5. ¿Conoce otras estructuras de participación en el territorio?

☐Sí ☐No

5.1. Si su respuesta es Sí, ¿participa o ha participado en otros sistemas participativos en su territorio?

☐Sí ☐No

6. El proceso ha mejorado las relaciones entre:

☐ Participantes ☐ Participantes y equipo técnico ☐ Participantes y administración ☐ Considero que el proceso no ha mejorado las relaciones

7. Considera que hay algún grupo social no adecuadamente incluido en el proceso

☐ Sí, ¿cuál? ☐ No

C. SOBRE EL EQUIPO TÉCNICO. En estos presupuestos participativos ha intervenido un EQUIPO TÉCNICO encargado de la organización de los "hackatones" o sesiones abiertas de discusión en línea, así como de la recepción de propuestas y resolución de dudas y problemas relacionados con los presupuestos participativos en la web participa.gva.es.

8. ¿Participó usted en alguna/s de las sesiones abiertas en línea o "hackatones"?

Sí No, no me enteré de su realización (saltar la pregunta) No, no pude participar No, no me interesaba participar

8.a. El equipo técnico explicó adecuadamente las reglas del proceso durante los "hackatones" o sesiones abiertas en línea

Totalmente en desacuerdo Bastante en desacuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo

8.b. La labor realizada por el equipo técnico durante las sesiones abiertas en línea o "hackatones" fue muy útil

Totalmente en desacuerdo Bastante en desacuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo Bastante de acuerdo Totalmente de acuerdo

D. SOBRE LA PLATAFORMA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

9. Indique su nivel de acuerdo con las siguientes afirmaciones relacionadas con la plataforma de presupuestos participativos

	Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en descuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo
La información sobre los presupuestos participativos en la web ha sido adecuada en tiempo y forma	☐	☐	☐	☐	☐
Las fases del proceso de presupuestos participativos estaban correctamente explicadas	☐	☐	☐	☐	☐
La preparación y envío de propuestas eran sencillos	☐	☐	☐	☐	☐
La votación de propuestas era un proceso sencillo	☐	☐	☐	☐	☐
Los responsables de la plataforma resolvieron mis duras adecuadamente y en un plazo admisible	☐	☐	☐	☐	☐

E. SOBRE LOS OBJETIVOS. En los presupuestos participativos el objetivo es que la ciudadanía decida las actuaciones a las que se dedicarán parte de los presupuestos de la Generalitat para 2022. Se trata de una herramienta para lograr un gobierno abierto que gire en torno a la

participación ciudadana, uno de los ejes del Acuerdo del Botánico, de forma que todos los territorios participan y se invierta en aquellos que más lo necesitan.

10. En su opinión, los objetivos del proceso han sido:

☐ Muy poco adecuados ☐ Bastante poco adecuados ☐ Adecuación intermedia ☐ Bastante adecuados ☐ Muy adecuados

11. En su opinión, ¿cuál cree que es el nivel de cumplimiento de los objetivos?

☐ No se han cumplido en absoluto 2☐ 3☐ 4☐ 5☐ Se han cumplido totalmente

F. SOBRE LA PLANIFICACIÓN

12. En su participación, representa a algún colectivo en esta iniciativa de participación:

12.a. ¿Ha debatido en la asociación/colectivo al que representa los temas tratados durante el proceso participativo?

13. ¿Ha participado usted o la asociación a la que representa en la planificación del proceso?

14. ¿A través de qué medios ha recibido la información?

☐Prensa ☐Correo electrónico ☐Redes sociales ☐Amistades o familiares ☐Directamente de la organización ☐Organismos públicos ☐Otros

15. Indique su nivel de satisfacción con la información recibida sobre el proceso en la siguiente escala

☐Muy baja satisfacción ☐Baja satisfacción ☐Satisfacción intermedia ☐Alta satisfacción ☐Muy alta satisfacción

16. ¿Considera adecuado el calendario de los presupuestos participativos: información, presentación de propuestas, votación….?

Muy poco adecuado Poco adecuado Ni adecuado ni no adecuado Bastante adecuado Muy adecuado

17. En concreto, ¿considera adecuadas las fechas y horarios de los “hackatones” o sesiones de debate en línea?

☐Sí ☐No siempre No No recibí información sobre ellos

17.1. Si responde No siempre o No, indique por qué no han sido adecuados.

☐ Se anunciaron con muy poca anticipación ☐ Cuidado de hijos ☐ Cuidado de mayores ☐ Motivos laborales ☐Otros

G. SOBRE LA PARTICIPACIÓN…

18. En qué etapas de los presupuestos participativos ha participado?

Debates

Presentación de propuestas

Apoyos

Votación de los proyectos

19. ¿Le hubiera gustado participar en alguna/s otra/s etapa/s?

Sí No

19.a. ¿Por qué no lo ha hecho?

Falta de tiempo Falta de información Falta de motivación Otros

H. SOBRE EL DESARROLLO

20. Indique su nivel de satisfacción con la transparencia del proceso

☐Muy baja satisfacción ☐Baja satisfacción ☐Satisfacción intermedia ☐Alta satisfacción ☐Muy alta satisfacción

21. En su opinión, el número de propuestas generadas en la fase de apoyos ha sido

☐Escaso Bajo Intermedio Alto ☐Excesivo No podría decir

22. En su opinión, el número de propuestas seleccionadas para la fase de votación ha sido

☐Escaso Bajo Intermedio Alto ☐Excesivo No podría decir

23. ¿Considera que ha habido tiempo para hablar de manera reflexiva?

Sí No

24. ¿Se ha sentido libre a la hora de mostrar apoyos o emitir su voto?

☐Sí ☐No

25. ¿Ha realizado alguna propuesta?

Sí No

25.a. ¿Se ha sentido libre a la hora de realizar propuestas?

☐Sí ☐No

25.b. Indique el nivel de apoyo que en su opinión han tenido sus propuestas

☐Bajo ☐Medio-bajo ☐Medio ☐Medio-alto ☐Alto

26. En su opinión, el desarrollo del proceso ha sido

☐Muy dirigido ☐Bastante dirigido ☐Ni dirigido ni participativo ☐Bastante participativo ☐Muy participativo

I. SOBRE LA TOMA DE DECISIONES…

27. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el proceso de generación de propuestas iniciales? (en la fase de apoyos)

Muy bajo bajo medio alto muy alto

28. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el proceso de selección de propuestas sometidas a votación?

Muy bajo bajo medio alto muy alto

29. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con los proyectos finalmente seleccionados?

30. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el proceso de votación de proyectos?

J. SOBRE LA APORTACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO A LOS PARTICIPANTES (este título no me convence)

31. ¿El proceso ha incrementado su confianza en las instituciones?

☐Sí ☐No

32. ¿Volvería a participar en un proceso similar a este?

☐Sí ☐No ☐No lo sé

K. SOBRE LA VALORACIÓN DEL PROCESO

33. Indique en una escala de 0 a 10 su valoración general sobre el proceso en el que ha participado.

34. ¿Qué cambiaría/mejoraría en el proceso participativo?

L. DATOS SOCIOECONÓMICOS

35. Sexo Hombre Mujer

36. Edad Poner rangos

37. Estudios: libre

38. Nacionalidad: libre

MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

AVALUACIÓ DELS PRESSUPOSTOS PARTICIPATIUS

Se sol·licita la vostra autorització per a participar en el projecte de recerca titulat "AVALUACIÓ DEL PROCÉS DE PARTICIPACIÓ EN EL PROJECTE PILOT DE PRESSUPOSTOS PARTICIPATIUS A LA COMUNITAT VALENCIANA" la investigadora principal del qual és Margarita Brugarolas Mollá-Bauzá. Aquest projecte té com a objectiu avaluar el procés de pressupostos participatius com a eina de polítiques públiques a la Comunitat Valenciana. La participació en aquest estudi és totalment voluntària. Si no voleu participar o desitgeu retirar-vos en qualsevol moment, podreu fer-ho sense que hi haja cap conseqüència negativa. Les vostres respostes són completament anònimes, de manera que no es disposarà de cap dada que puga identificar-vos. Si teniu alguna pregunta sobre aquest projecte de recerca, podeu consultar en qualsevol moment la investigadora Margarita Brugarolas Mollá-Bauzá el correu electrònic de la qual és mbrugaro@umh.es. Si responeu a les qüestions que se us proposen, s'entén de manera tàcita que heu comprès l'objectiu del present estudi, que heu pogut preguntar i aclarir els dubtes que se vos han pogut plantejar inicialment i que accepteu participar en l'estudi. Els investigadors i les investigadores us agraïm la vostra valuosa participació.

A. SOBRE EL TEMA…

1. Indiqueu la vostra percepció sobre la importància que al vostre parer té el fet que la ciutadania puga participar en la distribució dels pressupostos autonòmics

☐ Gens important ☐ Poc important ☐ Importància mitjana ☐ Bastant important ☐ Molt important

2. Segons la vostra opinió, en els pressupostos participatius s'ha tingut en compte si aquest tema afecta de manera diferent a col·lectius vulnerables?

☐ Si ☐ No

3. I si afecta de manera diferent a dones i homes?

☐ Si ☐ No

B. SOBRE LA ACCEPTACIÓ D'ALTRES GRUPS…

4. Segons la vostra opinió, el procés participatiu és acceptat per tots els grups socials (partits polítics, associacions de ciutadania, organitzacions ...)?

☐Sí ☐No Si la vostra resposta es No, ¿coneix algun grup que s'hi opose?

5. ¿Coneix d'altres estructures de participació en el territori?

☐Sí ☐No

5.1. ¿Podria nombrar alguna?

5.2. Si la vostra resposta es Sí, ¿participa o ha participat en altres sistemes participatius en el vostre territori?

☐Sí ☐No

6. El procés ha millorat las relacions entre:

☐ Participants ☐ Participants i equip tècnic ☐ Participants i administració ☐ Considere que el procés no ha millorat les relacions

7. Considereu que hi ha algun grup social que no s'ha inclós adientment en el procés

☐ Sí, ¿quin és? ☐ No

C. SOBRE L'EQUIP TÈCNIC. En aquests pressupostos participatius ha intervingut un EQUIP TÈCNIC encarregat de l'organització dels hackatons o sessions obertes de discussió en línia, així com de la recepció de propostes i resolució de dubtes i problemes relacionats amb els pressupostos participatius en el web participa.gva.es.

8. Vau participar en alguna/es de les sessions obertes en línia o hackatons?

Sí No, no em vaig assabentar de la seua realització (saltar la pregunta) No, no vaig poder participar-hi No, no m'interessava participar-hi

8.a. L'equip tècnic va explicar adequadament les regles del procés durant els hackatons o sessions obertes en línia

Totalment en desacord Bastant en desacord Ni d' acord ni en desacord Bastant d'acord Totalment d'acord

8.b. La tasca realitzada per l'equip tècnic durant les sessions obertes en línia o hackatons va ser molt útil

Totalment en desacord Bastant en desacord Ni d' acord ni en desacord Bastant d'acord Totalment d'acord

D. SOBRE LA PLATAFORMA DE PRESSUPOSTOS PARTICIPATIUS

9. Indiqueu el vostre nivell d'acord amb les següents afirmacions relacionades amb la plataforma de pressupostos participatius

	Totalment en desacord	Bastant en desacord	Ni d' acord ni en desacord	Bastant d'acord	Totalment d'acord
La informació sobre els pressupostos participatius en la web ha estat adequada dins del termini i en la forma escaient	☐	☐	☐	☐	☐
Les fases del procés de pressupostos participatius estaven correctament explicades	☐	☐	☐	☐	☐
La preparació i enviament de propostes eren senzills	☐	☐	☐	☐	☐
La votació de propostes era un procés senzill	☐	☐	☐	☐	☐
Els responsables de la plataforma van resoldre els meus dubtes adequadament i en un termini admissible	☐	☐	☐	☐	☐

E. SOBRE ELS OBJETIUS. L'objectiu dels pressupostos participatius és que la ciutadania decidisca les actuacions a què es dedicaran part dels pressupostos de la Generalitat per l'any 2022. Es tracta d'una eina per a aconseguir un govern obert que gire al voltant de la participació ciutadana, un dels eixos de l'Acord del Botànic, de manera que tots els territoris hi participen i s'invertisca en aquells que més ho necessiten.

10. Segons la vostra opinió, els objectius del procés han sigut:

☐ Molt poc adequats ☐ Bastant poc adequats ☐ Adequació intermitjana ☐ Bastant adequats ☐ Molt adequats

11. Segons la vostra opinió, quin creu que és el nivell d'acompliment dels objetius?

☐ No s'han acomplit en absolut 2☐ 3☐ 4☐ 5☐ S'han acomplit totalment

F. SOBRE LA PLANIFICACIÓ

12. Amb la vostra participació, representeu algun col·lectiu en aquesta iniciativa de participació:

12.a. S'han debatut en l'associació/col·lectiu a què representa els temes tractats durant el procés participatiu?

13. Heu participat individualment o amb l'associació a la qual representeu en la planificació del procés?

14. ¿A través de quins mitjans heu rebut la informació?

☐Premsa ☐Correu electrònic ☐Xarxes socials ☐Amistats o familiars ☐Directament amb l'organització ☐Organismes públics ☐Altres

15. Indiqueu el vostre nivell de satisfacció amb la informació rebuda sobre el procés en l'escala següent

☐Molt baixa satisfacció ☐Baixa satisfacció ☐Satisfacció intermitjana ☐Alta satisfacció ☐Molt alta satisfacció

16. Considera adequat el calendari dels pressupostos participatius: informació, presentació de propostes, votació….?

Molt poc adequat Poc adequat Ni adequat ni no adequat Bastant adequat Molt adequat

17. En concret, ¿considera adequades les dates i horaris dels hackatons o sessions de debat en línea?

☐Sí ☐No sempre No No hi vaig rebre informació

17.1. Si responeu No sempre o No, indiqueu per què no han sigut adequats.

☐ S'anunciaren amb molt poca anticipació ☐ Cura de fills i filles ☐ Cura de majors

☐ Motius laborals ☐Altres

G. SOBRE LA PARTICIPACIÓ…

18. En quines etapes dels pressupostos participatius heu participat?

Debats

Presentació de propostes

Suports

Votació dels projectes

19. ¿Vos hauria agradat participar en alguna/es altra/es etapa/es?

Sí No

19.a. ¿Per què no ho heu fet?

Manca de temps Manca d'informació Manca de motivació Altres

H. SOBRE EL DESENVOLUPAMENT

20. Indiqueu el vostre nivell de satisfacció amb la transparència del procés

☐Molt baixa satisfacció ☐Baixa satisfacció ☐Satisfacció intermitjana ☐Alta satisfacció ☐Molt alta satisfacció

21. Segons la vostra opinió, el nombre de propostes generades en la fase de suport ha sigut

☐Escàs Baix Intermedi Alt ☐Excesiu No hi tinc opinió

22. Segons la vostra opinió, el nombre de propostes seleccionades per a la fase de votació ha estat

☐Escàs Baix Intermedi Alt ☐Excesiu No hi tinc opinió

23. Considera que hi ha hagut temps per avaluar-les de manera reflexiva? Sí No

24. Us heu sentit lliure a l'hora de mostrar els vostres suports o realitzar les vostres votacions?

☐Sí ☐No

25. Heu realitzat alguna/es propostes?

Sí No

25.a. Us heu sentit lliure a l'hora de realitzar propostes?

☐Sí ☐No

25.b. Indiqueu el nivell de suport que segons la vostra opinió han tingut les vostres propostes

☐Baix ☐Mitjà-baixo ☐Mitjà ☐Mitjà-alt ☐Alt

26. Segons la vostra opinió, el desenvolupament del procés ha sigut

☐Molt dirigit ☐Bastant dirigit ☐Ni dirigit ni participatiu ☐Bastant participatiu ☐Molt participatiu

I. SOBRE LA PRESA DE DECISIONS…

27. Quin és el vostre nivell de satisfacció amb el procés de generació de propostes inicials? (En la fase de suports)

Molt baix baix mitjà alt molt alt

28. Quin és el seu nivell de satisfacció amb el procés de selecció de propostes sotmeses a votació?

Molt baix baix mitjà alt molt alt

29. Quin és el vostre nivell de satisfacció amb els projectes finalment seleccionats?

30. Quin és el vostre nivell de satisfacció amb el procés de votació de projectes?

J. SOBRE L'APORTACIÓ DEL PROCÉS PARTICIPATIU ALS PARTICIPANTS (aquest títol no em convenç)

31. El procés ha incrementat la vostra confiança en les institucions?

☐Sí ☐No

32. Tornaríeu a participar en un procés semblant?

☐Sí ☐No ☐No ho sé

K. SOBRE LA VALORACIÓ DEL PROCÉS

33. Indiqueu en una escala de 0 a 10 la vostra valoració general sobre el procés en què ha participat.

34. Què canviaria/milloraria en el procés participatiu?

L. DADES SOCIOECONÒMIQUES

35. Sexe Home Dona

36. Edat Posar rangs

37. Estudis: lliure

38. Nacionalitat: lliure

MOLTES GRÀCIES PER LA VOSTRA PARTICIPACIÓ